ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoria vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026.

ELABORÓ:
(Firma) _____
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Camilo Silva Ulcos
(Nombre) Cristian Camilo Silva Ulcos
Profesional social - Interventoria

APROBACIÓN:
(Firma) _____
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente tecnico-Interventoria

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pirengacha
Residente Técnico - Contratista

(Firma) _____
(Nombre) _____
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 / 01 / 2026.	138-2025	219-2025.	OF-04.	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Harlen Rincon (Encargada).
Municipio	Fomeque.
Teléfono	3225577695 - 3133533670.
Correo electrónico	N/A.
Dirección	PR 0+130.
Long. del frente (mts)	100 mts.
No. de pisos	1.
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	
2. Alcantarillado	[X]	[]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[X]	# -

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial	[]	6. Baldío	[]	Garaje	SI [X]	NO []	
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]	Cuantos	1		
3. Industrial	[X]	8. Mixto	[]	Uso del garaje	Industrial.		
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]	Comercio	SI []	NO []	
5. Recreacional	[]	Cual:	/	Ancho de garajes	4 mts.		

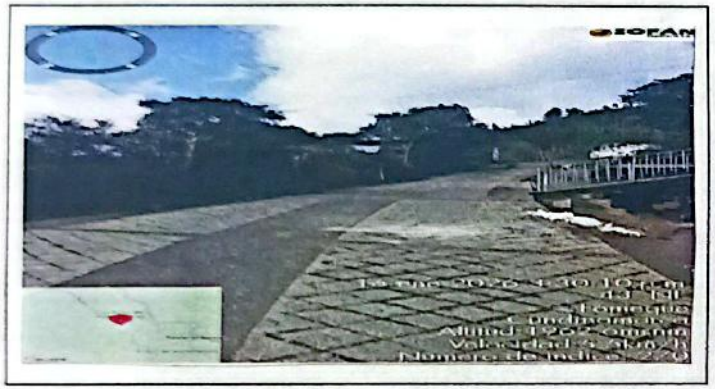
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

De la presente acta de vecindad en el predio ubicado en la vereda Lavadero del municipio de Fomeque, PR 0+130. costado derecho de la via. Se evidencian cerramientos, de limitantes en madera y alambre en buen estado con desgaste natural, una estructura cerrada con cercas en madera y techo en material metalico, en buen estado, tambien el predio cuenta con puertas metalicas de color blanco, sujeta a un par de pilares de concreto de color blanco en buen estado. Ingreso vehicular cuenta con placa huella en buen estado estructural con un ancho aproximado de 4 metros. Al ingresar al predio se evidencian multiples estructuras en madera y techo metalico, utilizados para la producción agricola, todas en buen estado estructural.

Visita es atendida por la señora Harlen Rincón, quien indica ser encargada del predio, debido a que no es propietario. Predio a nombre de Jorge Peralta.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fomeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026.

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Camilo Silva Vivas
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) Marlen Rincón B.
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16	01	2026	138-2025	219-2025.	01-05	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Hayerly Rincon Rincon.
Municipio	Fomeque. - Vereda Laderas.
Teléfono	3108046667.
Correo electrónico	hayerrincon32@hotmail.com.
Dirección	PR 0+300.
No. de pisos	1.
Long. del frente (mts)	50 mts
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	
2. Alcantarillado	[X]	[]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[]	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial	[X]	6. Baldío	[]	Garaje	SI [X]	NO []	
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]	Cuantos	1		
3. Industrial	[]	8. Mixto	[]	Uso del garaje	Familiar.		
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]	Comercio	SI []	NO [X]	
5. Recreacional	[]	Cual:	/ /	Ancho de garajes	3mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en la vereda Laderas del municipio de Fómeque, PR 0+300, costado derecho de la vía se evidencian verticalmente delimitantes en madera y alambre en buen estado con desgaste natural y abundante vegetación. Ingresa a la vivienda costado de ingreso vehicular con placa huella en estado aceptable de construcción con un ancho aproximado de 3 metros. Al ingresar al predio se evidencia vivienda con fachada ladrillo y teja de zinc en buen estado estructural y la construcción de una segunda vivienda en obra gris con teja en material metálico. Propietaria de la vivienda indica que a su predio llega el desagüe de una alcantarilla, la cual fue reconocida en recorrido como la alcantarilla #1 a intervenir por el contratista.

Visita es atendida por Hayerly Rincon, quien indica ser la propietaria de la vivienda.

Formato:FO-AC-07 Versión 03

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Tóneque, a los 16 días del mes de Enero de 2026.

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico y Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Mauricio Arias
Director tecnico-Interventoria

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) Mayerly Rincón Rincón
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 DD	01 MM	2026 AA	138-2025	219-2025	01-06	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Agustin Rincón
Municipio: Fomeque - Vereda Laderas.
Teléfono: 3202502315.
Correo electrónico: N/A
Dirección: PR 0+1500
Long. del frente (mts): 80 mts
No. de pisos: 1.
Estrato: 2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	/

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Familiar.		
Comercio	SI ☐	NO ☒	
Ancho de garajes	4 mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en la vereda Laderas, municipio de Fomeque PR 0+500. Se evidencian cerramientos delimitantes en madera y alambre en buen estado con desgaste natural y abundante vegetación. Ingreso a la vivienda constal de una puerta metalica de color negro, sujeta a un par de pilares de concreto en obra gris en buen estado estructural. Ingreso vehicular mayormente en material granulado tierra, de 4 metros de ancho. Vivienda de 1 piso con fachada blanca, pilares de madera y tejas de zinc en buen estado estructural. Visita es atendida por el señor Agustin Rincón, quien indica ser propietario de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026.

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Director técnico-interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Picnagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) 1920730414
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORÍA No	ACTA No	
16 (DD) 01 (MM) 2026 (AA)	138-2025	219-2025.	01-03	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Hamilton Leandro Carrillo (hijo).
Municipio	Fomeque - Envidero.
Teléfono	3202139585.
Correo electrónico	N/A
Dirección	PR0+610 (Derecho) No. de pisos 1.
Long. del frente (mts)	35 mts. Estrato 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL			
1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES			
Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje			
Comercio	SI ☐	NO ☒	
Ancho de garajes	3 mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

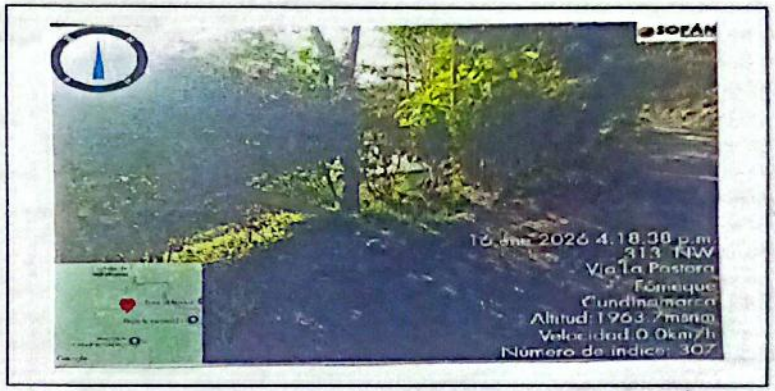
Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en la vereda Envidero, municipio de Fómeque, PR 0+610. Se evidencia cerramiento delimitantes en madera, alambre y material vegetativo en buen estado con acceso tipo natural. Ingreso a la vivienda consta de una pendiente conformada de material granular y asfalto en buen estado (entrada donde también ingresan vehículos) de aproximadamente 3 metros de ancho. Vivienda cuenta con fachada de color gris, afectos y ventanas con negro y techos metálicos y de zinc. Estructura de la vivienda en buen estado.

Visitas atendida por Hamilton Carrillo, quien indica ser hijo de la propietaria de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fomeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Director técnico-interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) Hamilton C
(Nombre) Hamilton Carrillo
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16	01	2026	138-2025	219-2025	OF-08	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	N/A
Municipio	Tamalameque - Lavadero.
Teléfono	N/A
Correo electrónico	N/A.
Dirección	PR 0+620
No. de pisos	1
Long. del frente (mts)	30 mts
Estrato	N/A.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[]	[]	Visita 1: 16/01/2026
2. Alcantarillado	[]	[]	Visita 2: 17/01/2026.
3. Energía	[]	[]	
4. Teléfonos	[]	[]	
5. Gas	[]	[]	
6. TICS	[]	[]	
6. Licencia de construcción	[]	[]	

USO ACTUAL			
1. Residencial	[]	6. Baldío	[X]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[]	8. Mixto	[]
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual:	/

ACCESOS VEHICULARES			
Garaje	SI [X]	NO []	
Cuantos	1		
Uso del garaje			
Comercio	SI []	NO [X]	
Ancho de garajes	2,5 mts		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en el PR0+620 municipio de Tamalameque, vereda Lavadero. Se evidencia cerramientos que delimitan el terreno en madera alambre y abundante vegetación en estado aceptable, con desarrollo natural. No se evidencia ingreso a la vivienda, dado la abundante cantidad de vegetación viendo ubicada a unos 20 metros de los cerramientos, la cual presenta techada en obra gris, puertas y ventanas doradas y tejas de zinc. Con evidente deshabitel y no se evidencian personas viviendo en la propiedad.

No se logra el propietario de la vivienda, por lo cual se realiza levantamiento de acta en fachada.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2016

ELABORÓ:
(Firma) _____
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma) _____
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pinzón Garcia
Director Técnico - Contratista

(Firma) _____
(Nombre) _____
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 (DD) 01 (MM) 2026 (AA)	138-2025	219-2025.	01-09.	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	N/A
Municipio	Fomeque - Lavadero
Teléfono	N/A
Correo electrónico	N/A
Dirección	K2 0+920
Long. del frente (mts)	180 mts — No. de pisos: 1 — Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	Visita 1: 16/01/2026
2. Alcantarillado	☒	☐	Visita 2: 17/01/2026.
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☐	#

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐	Garaje	SI ☒ NO ☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos	1
3. Industrial	☒	8. Mixto	☐	Uso del garaje	
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐	Comercio	SI ☒ NO ☐
5. Recreacional	☐	Cual:		Ancho de garajes	5 mts.

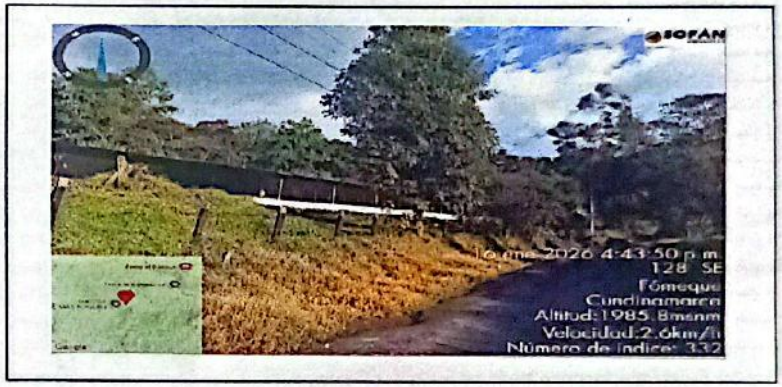
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en el K2+920 ambos costados de la vereda Lavadero, municipio de Fómeque. Se evidencian cerramientos de los terrenos con postes de madera y alambre en buen estado. Ingreso a los predios se evidencian puertas en material metálico en buen estado en ambas veredas rodeadas a placa en concreto en buen estado en ambos costados de la vía se evidencia abundante vegetación hacia los cerramientos. Ingreso a los predios se realiza por medio del mismo ingreso vehicular el cual se conforma de material afirmado. Dentro de los predios se encuentran estructuras de concreto a la vereda en material ladrillo en buen estado estructural. También se identifican multiples estructuras en madera concreto y lamina metalica zinc para la protección animal. Todos en buen estado estructural No se hubo propietarios o encargados en los predios por lo cual se realizo levantamiento de acta de vecindad en fachada.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) _____
(Nombre) _____
Propietario

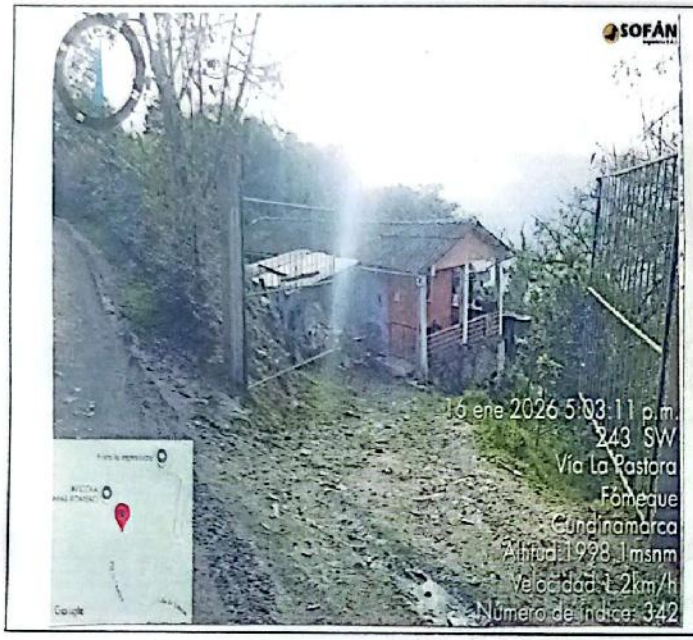
Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 (DD) 01 (MM) 2026 (AA)	138-2025	219-2025	OF-10.	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Belarmina Romero.
Municipio: Fomeque - Lavadero.
Teléfono: 312 565 6786.
Correo electrónico: N/A.
Dirección: PR 1 + 250 (Derecho). No. de pisos: 1
Long. del frente (mts): 90 mts. Estrato: 2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	
2. Alcantarillado	[X]	[]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[X]	#

USO ACTUAL

1. Residencial	[X]	6. Baldío	[]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[]	8. Mixto	[]
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual:	/ /

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI [X]	NO []	
Cuantos	1		
Uso del garaje			
Comercio	SI []	NO [X]	
Ancho de garajes	5 mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

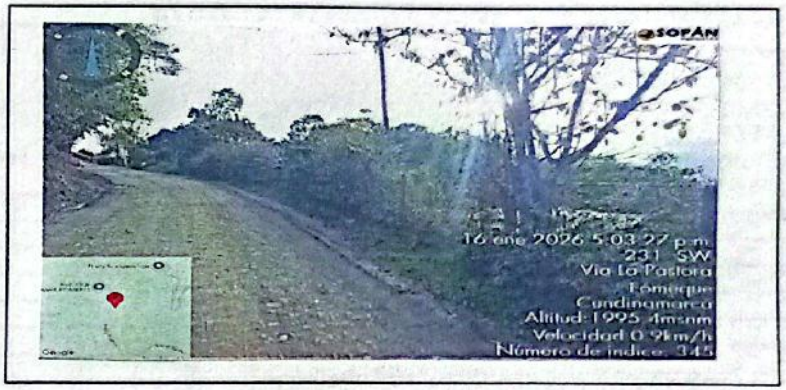
Se levanta acta de vecindad en el predio ubicado en el PR 1 + 250 vereda Lavadero, municipio de Fómeque. De alinderación terreno y delimitantes en postes de madera y alambre en buen estado. Se identifica una puerta en material metalico suelta a un paso de placa de concreto en buen estado estructural. Ingreso a la vivienda consta de una pendiente construida de material granular la cual tambien funciona para el ingreso vehicular. Vivienda con fachada color crema / azul, pilares del corredor y techo de zinc en buen estado estructural. Sin daños de natural.

Visita es atendida por la señora Belarmina Romero, quien indica ser la esposa del propietario.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente período de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pierreggorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) Belarmina Romero
(Nombre) 20530 147
Propietario

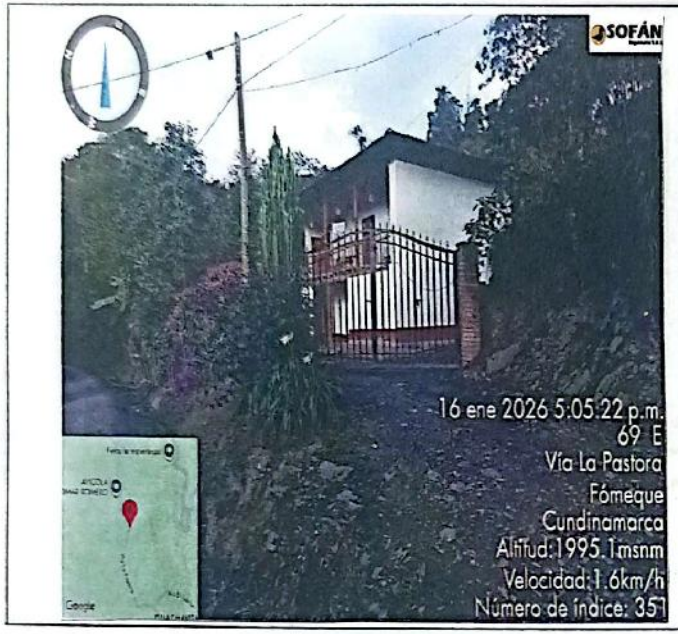
Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 (DD) 01 (MM) 2026 (AA)	138-2025	219-2025	OF-11.	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: N/A
Municipio: Fomeque - Tavadero.
Teléfono: N/A
Correo electrónico: N/A
Dirección: PR 1+250 (izquierdo). No. de pisos: 2.
Long. del frente (mts): 10 mts. Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	Visita 1: 16/01/26
2. Alcantarillado	[X]	[]	Visita 2: 17/01/26.
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[]	#

USO ACTUAL

1. Residencial	[X]	6. Baldío	[]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[]	8. Mixto	[]
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI [X]	NO []	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Residencial		
Comercio	SI []	NO [X]	
Ancho de garajes	3 mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en PR 1+250 lado izquierdo de la vía, vereda tavadero, municipio de Fomeque. Se evidencian cerramientos en postes de madera y alambre en buen estado. Se identifica vivienda de material en bahareque con techo en teja de barro en buen estado estructural a los costados se evidencia vegetación abundante. Ingreso al predio se realiza por medio de acceso vehicular constituido de material afirmado con un ancho de 3 metros. Se identifica vivienda de dos niveles con fachada blanca, puertas de madera y techado de zinc en buen estado estructural.

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en fachada del predio, dado que no se logra ubicar al propietario de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FOR-SDC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fomeque a los 16 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Director técnico-interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pierregarda
Director Técnico - Contratista

(Firma) _____
(Nombre) _____
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactanosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 / 01 / 2026	138-2025	241-2025	01-12.	APERTURA ☑ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Omar Rincón
Municipio	Fómeque - Fosadero
Teléfono	3192376613
Correo electrónico	Omarkas24@hotmail.com
Dirección	PR 1+325
Long. del frente (mts)	50 mts.
No. de pisos	1
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☑	☐	
2. Alcantarillado	☑	☐	
3. Energía	☑	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☒	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial	☒	6. Baldío	☐	Garaje	SI ☒ NO ☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos	1
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	Uso del garaje	Residencial
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐	Comercio	SI ☐ NO ☒
5. Recreacional	☐	Cual:	/	Ancho de garajes	5 mts

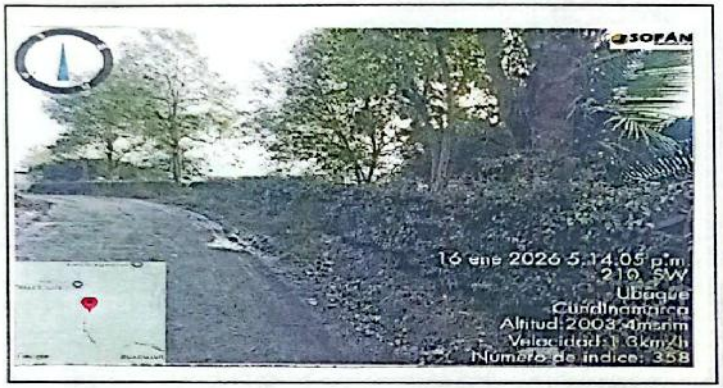
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se levanta acta de vecindad en el predio ubicado en PR 1+325, costado derecho de la vía, vereda Salvador, municipio de Fómeque. Se evidencian cerramientos en postes de madera y alambre de púa, material en mal estado, los cuales son reemplazados por vegetación en buen estado. Se identifica puerta metálica del año negro, anclada a pilares de concreto color blanco en buen estado estructural. En la parte superior se evidencia techo de teja en buen estado. Ingreso al predio mediante el acceso vehicular, el cual está constituido de afirmuella en buen estado estructural. Al ingresar se identifica vivienda de 1 nivel con fachada color blanco, techo de zinc y pilares de concreto en buen estado estructural.

Visita es atendida por el señor Omar Rincón, quien indica ser el propietario de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pierragorda
Director Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

(Firma)
(Nombre)
Propietario 86392127

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Director técnico-Interventoría

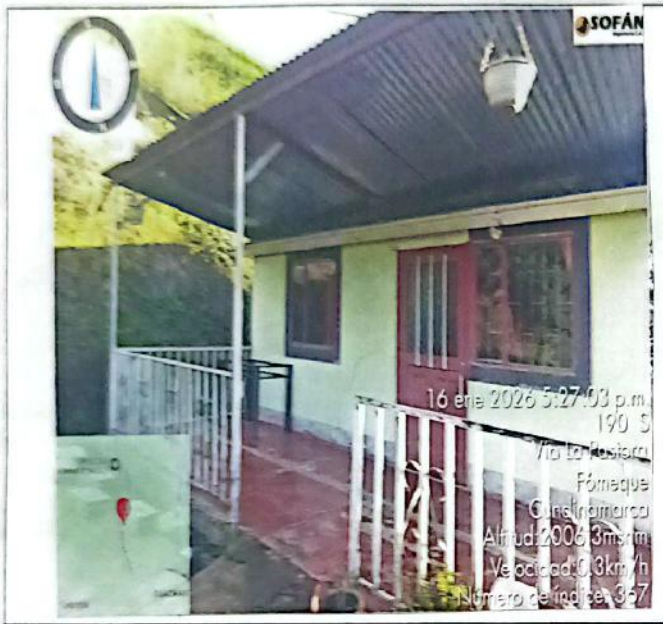
Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
16 DD	01 MM	2025 AA	138-2025	219-2025	CF-13.	APERTURA ☐ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Claudia Rico (Encargada).
Municipio	Fomeque - Tavadero.
Teléfono	3058646894 - 3224138644
Correo electrónico	N/A.
Dirección	PR 1 + 470 (17 queda) No. de pisos 1
Long. del frente (mts)	25 mts Estrato 2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☒	

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje			
Comercio	SI ☐	NO ☒	
Ancho de garajes	3 mts		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

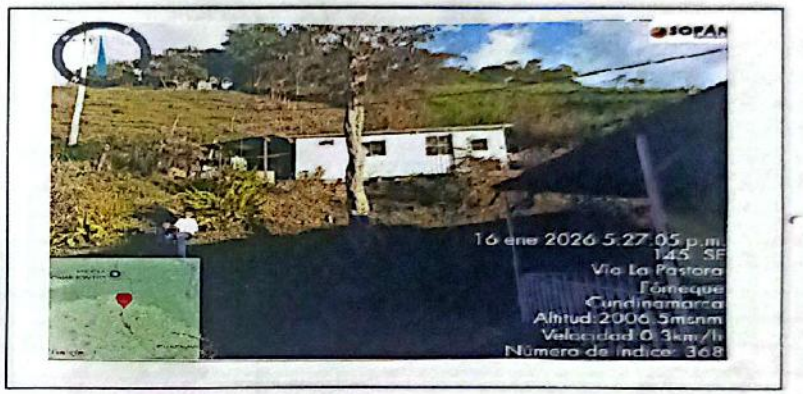
Se realiza el levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en PR 1+470 costado derecho de la vía vereda Tavadero, municipio de Fómeque. Se evidencian cerramientos tipo postes de madera y alambre en buen estado, así como abundante vegetación alrededor del predio. Se identifica puerta metálica anclada a pilares de concreto en buen estado. En la parte superior se evidencia estructura que sostiene techo de material metalico con desgaste natural. Ingreso al predio se realiza por medio del acceso vehicular el cual esta constituido de material granular. Se identifican viviendas de 1 piso con fachada color verde, ventanas rejas y techo en material metalico, la cual se encuentra en buen estado estructural.

Visita es atendida por la señora Claudia Rico, quien indica reside en el predio como encargada. e indica numero de contacto de propietario de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	SOFAN COL
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 16 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma) _____
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma) _____
(Nombre) Cristian Mauro Ailes
Director técnico-interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pirnagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) Claudia Roco
(Nombre) 20533277
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
D: 01 M: 01 A: 2026	138-2025	219-2025.	OF-14.	APERTURA ☑ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Maira Gloria Ramos.
Municipio	Fomeque - Laderas.
Teléfono	3118379465.
Correo electrónico	N/A.
Dirección	PR 1 + 840.
No. de pisos	1.
Long. del frente (mts)	
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☑	☐	
2. Alcantarillado	☑	☐	
3. Energía	☑	☐	
4. Teléfonos	☐	☑	
5. Gas	☐	☑	
6. TICS	☐	☑	
6. Licencia de construcción	☐	☐	#

USO ACTUAL			
1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	/ /

ACCESOS VEHICULARES			
Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Familiar.		
Comercio	SI ☐	NO ☒	
Ancho de garajes	3,5 mt.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en PR 1 + 840 vereda Laderas, municipio de Fomeque. Se evidencian cerramientos en postes de madera y alambre, y abundante vegetación alrededor del predio. Se identifica puerta metálica de color negro, la cual da acceso a talleres de concreto en la parte frontal se evidencia estructura que sostiene techado en material metálico. Estructura en buen estado con iluminación natural. Ingreso al predio se realiza por medio de acceso vehicular, el cual está conformado de material granular y concreto, en buen estado estructural. Se identifica vivienda de 1 piso con fachada color naranja, puertas de madera y techado en material metálico. Estructura de la vivienda en buen estado. Visita es atendida por la señora Graciela Ramos, quien indica que es hermana de la señora Gloria Ramos, propietaria de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 17 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Mauricio Arias.
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) 20532229.
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
17 / 01 / 2026	138 - 2025	219 - 2025	OF-15	APERTURA ☑ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Carmen Santiago de Rojas
Municipio: Fomeque - Laderas.
Teléfono: /
Correo electrónico: N/A
Dirección: PR 2+070. (Izquierdo) No. de pisos: 1
Long. del frente (mts): 120 mts Estrato: 2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☑	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☑	

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☒	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	/

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Familiar-Ind.		
Comercio	SI ☐	NO ☒	
Ancho de garajes	4 mts.		

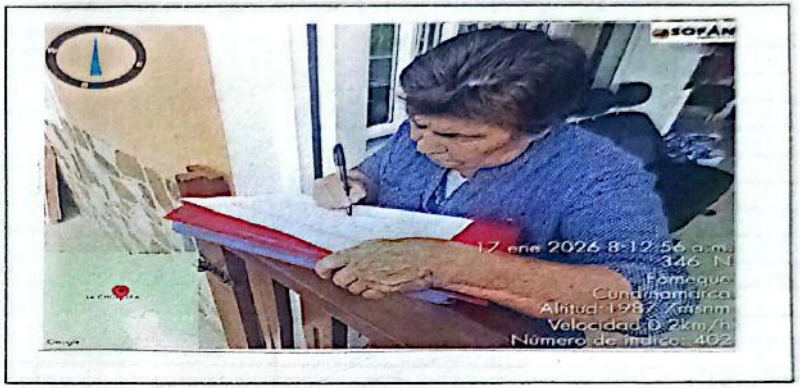
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza el apersonamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en la vereda Laderas, municipio de Fómeque. Se evidencian ferramientas que delimitan los predios del sector con postes de madera y alambre. Los cables son cables con vegetación. Estructura de ferrocarril en buen estado con desgaste natural. Ingresa al predio se realiza por medio de acceso vehicular, el cual está constituido de material afirmado. Al ingresar se identifica vivienda de 1 piso con fachada color naranja, puertas y ventanas blancas y techo de zinc. Estructura de la vivienda en buen estado. También se identifican estructuras construidas de material metálico y plástico, las cuales son usadas para labores de agricultura. Visita es atendida por la señora Carmen de Rojas, quien indica ser la propietaria de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítase al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 17 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnica - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Avila
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) Carmen Santiago D R
(Nombre) Carmen Santiago 20531394
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestion Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
17	01	2026	138-2025	219-2025	01-16	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Liliana León.
Municipio	Icononzo - Tolima.
Teléfono	3103368037
Correo electrónico	liliana leonrojas588@gmail.com
Dirección	PR 2+715 V
Long. del frente (mts)	15 mts.
No. de pisos	1
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☒	

USO ACTUAL			
1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☒	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES			
Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Familiar		
Comercio	SI ☐	NO ☒	
Ancho de garajes	5 mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en PR 2+715, vereda Jaderas, municipio de Icononzo se evidencia cerramiento en postes de madera y alambre de aproximadamente 1 metro de altura en buen estado estructural. Ingreso al predio se realiza por medio de una rampa de madera dada que en la trasante de la vía se presenta canal de manera de aguas. Al ingresar al predio se identifica vivienda de 1 piso con fachada de color azul, puertas y ventanas blancas en regular estado de la estructura de la vivienda en buen estado. También se identifica estructura usada para la producción avícola constituida de polares de madera recubrimiento, techo y techo en material metalico, la cual se encuentra en buen estado con respaldo natural.

Visita es atendida por la señora Liliana León, quien indica ser propietaria de la vivienda.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 17 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pierngordo
Director Técnico - Contratista

(Firma) Liliana León
(Nombre) Liliana León
Propietario

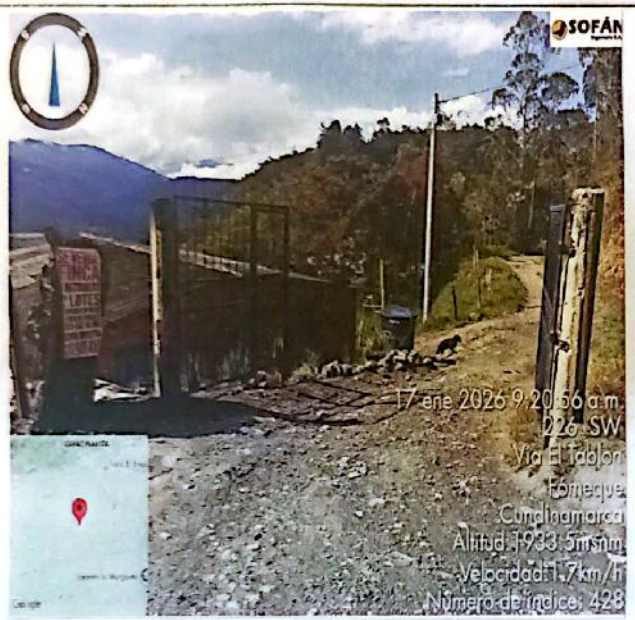
Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosicou@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
17 DD	01 MM	2026 AA	138-2025	219-2025.	01-17	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Juan de la Cruz Torres.
Municipio	Fomeque - Laderas
Teléfono	3106796895
Correo electrónico	N/A.
Dirección	PR 2 + 890.
Long. del frente (mts)	15 mts
No. de pisos	1
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	
2. Alcantarillado	[X]	[]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción*	[]	[X]	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial	[X]	6. Baldío	[]	Garaje	SI [X]	NO []	
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]	Cuantos	1		
3. Industrial	[]	8. Mixto	[]	Uso del garaje	Familiar.		
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]	Comercio	SI []	NO [X]	
5. Recreacional	[]	Cual:		Ancho de garajes	3 mts.		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en predio ubicado en el PR2+890 vereda laderas, municipio de Fómeque. Se evidencian cerramientos con postes de madera y alambre en buen estado. De identifica puerta con barras metálicas color negro, sujeta a pilares de concreto. Estructura de ingreso en buen estado sin deterioro natural. Ingreso al predio se realiza por camino en material granulado el cual también funciona como acceso vehicular. Se identifica vivienda en ladrillo gris. Y teja de zinc en buen estado estructural, puerta y ventanas de la vivienda se encuentran en mal estado.

Visita es atendida por Juan de la Cruz Torres, quien indica ser el padre del propietario del predio, se establece contacto telefónico con el señor Oscar Torres, propietario del predio, e indica autorización con su firma de acta.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítase al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fomeque, a los 17 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Mauricio Arias
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pirenagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) x Fernando de la Cruz Lozano
(Nombre) x
Propietario

3509487

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
DD: 01 MM: 01 AA: 2026	138-2025	210-2025	OF 18	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Hector Augusto Almanza
Municipio	Fomeque - Laderas
Teléfono	3026388977 - 3134311361
Correo electrónico	N/A
Dirección	PR 3 + 100.
Long. del frenta (mts)	300 mts.

No. de pisos: 1

Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	
2. Alcantarillado	[X]	[]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[X]	

USO ACTUAL

1. Residencial	[X]	6. Baldío	[]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[X]	8. Mixto	[]
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual:	/ /

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI [X]	NO []	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Industrial		
Comercio	SI [X]	NO []	
Ancho de garajes	5,5 mts.		

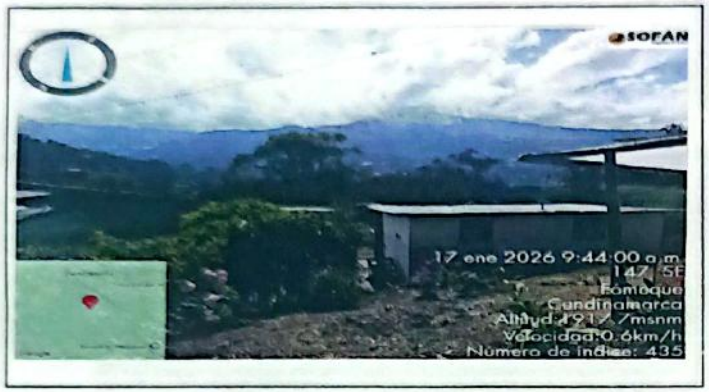
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en PR 3+100, vereda Laderas, municipio de Fómeque. Se evidencian cerramientos en ambos costados, de lado derecho con postes de madera, alambre y vegetación en buen estado. Se identifican puertas metálicas, anclajes a calzada de concreto en buen estado estructural. Impresión los predios se realizan por medio de ingreso vehiculares, las calles están constituidas de material granulado. Al impresar, se evidencia vivienda de 1 piso en obra gris y techo de zinc en buen estado estructural. También se evidencian muebles estructuras recubiertas con madera y plastico y techo metalico en buen estado las calles se utilizan para la producción avicola en ambos costados de la via.

Visita es atendida por Ley Dary Sandoval, quien indica ser la encargada del lugar y se hace contacto con el señor Hector Almanza, quien indica ser propietario del predio y autoriza a la señora Ley Dary para firmar acta.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN COL
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítase al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Tomaque, a los 17 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Montaño
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Mauricio Arias
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pinzón
Director Técnico - Contratista

(Firma) Luz Dary Sanabria
(Nombre) Luz Dary Sanabria 1071628315
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
17 (DD) 01 (MM) 2026 (AA)	138-2025	219 - 2025	OF - 19	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	N/A
Municipio	Fomeque - Laderas.
Teléfono	N/A
Correo electrónico	N/A
Dirección	PR 3+540 (Izquierdo). No. de pisos 1
Long. del frente (mts)	100 mts. Estrato 2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[X]	[]	Visita 1: 16/01/26
2. Alcantarillado	[]	[]	Visita 2: 17/01/26.
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[X]	

USO ACTUAL			
1. Residencial	[X]	6. Baldío	[]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[]	8. Mixto	[]
4. Institucional	[]	9.Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES			
Garaje	SI [X]	NO []	
Cuantos	1.		
Uso del garaje			
Comercio	SI []	NO [X]	
Ancho de garajes	6 mts.		

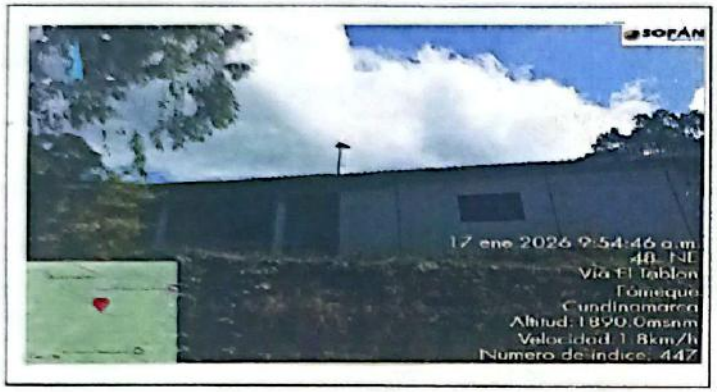
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

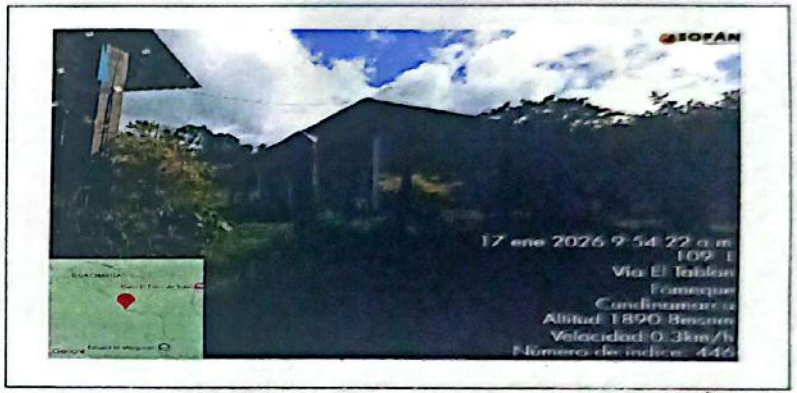
Se realiza levantamiento de acta de vecindad en el predio ubicado en PR 3+540, derecho, laderas municipio de fomeque. Se evidencia cerramiento con postes de madera y alambre en buen estado. Se identifica cuentan con bahras de madera metalica y madera, ancladas a pilares de concreto en la parte superior se evidencia estructura de madera la cual sostiene tejado en material metalico. Estructura de ingreso en buen estado. Ingreso al predio se realiza por acceso vehicular en material granulado. Al ingresar se evidencia vivienda de 1 piso con fachada blanca y tejado en zinc en buen estado estructural.

Se realiza levantamiento de acta en fachada del predio, dado que no se logra ubicar al propietario al ambar visitas.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	SOFAN COL
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítase al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fómeque, a los 17 días del mes de Enero de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Ariza
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Pinzón
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre)
Propietario

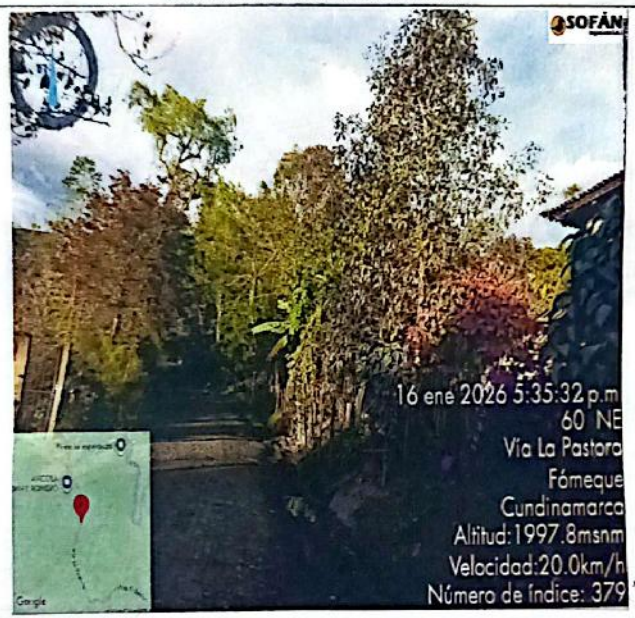
Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
DD: 16 MM: 01 AA: 2026	138-2025	219-2025	OFE-01	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Vereda Jacadero.
Municipio	fomeque - Jacadero.
Teléfono	N/A
Correo electrónico	N/A
Dirección	PRO - PR 1+840
Long. del frente (mts)	1840 mts.
No. de pisos	N/A
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☒	

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☒	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☒	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐	
Cuantos			N/A
Uso del garaje			
Comercio	SI ☐	NO ☐	
Ancho de garajes			N/A

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realiza levantamiento de acta de entorno en el municipio de fomeque, vereda Jacadero, ubicada entre los PR 0 al PR 1+840

Se evidencia a lo largo del recorrido por la vereda cerramientos con poste de madera y alambre, los cuales delimitan los predios del sector. Herramientas en buen estado estructural. También se logra identificar 3 postes de energía eléctrica en los primeros 100 metros desde el PR 0.

La vía presenta sectores de empradizado con material granular, lo que permite el tránsito de vehículos por el sector. Se logran identificar 12 placahuellas con una longitud aproximada de 30 a 40 metros c/u, entre los PR 0+300 y PR 0+500. Presentan cunetas en buen estado estructural. No se evidencia acumulación de roceria que afecte el lugar.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

En el aspecto de infraestructura se evidencio la presencia de viviendas, fincas y mayormente predios utilizados para la producción avicola, las cuales estaban notablemente delimitados con cerramientos.

No se evidencian deslizamientos de tierra ni fallas geologicas en la via. Se logra identificar la presencia de obras de manejo de aguas en distintos puntos de la vereda, las cuales se encuentran mayormente en buen estado.

Habitantes de vivienda ubicada en el PR 0+300, indican no estar enterados de intervención en la via, pero indican la necesidad de intervención en una obra hidraulica que, cuyo, descole da en su predio.

Partes de la via presentan hundimientos, los cuales en temporada invernal pueden generar empozamientos de agua.

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fomeque a los 16 días del mes de 01 de 2026.

ELABORÓ:
(Firma) _____
(Nombre) Kimberly Montaez.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Camilo Silva
(Nombre) Cristian Camilo Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma) _____
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma) Gonzalo P.
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma) _____
(Nombre) _____
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
17 (DD) 01 (MM) 2026 (AA)	138-2025	219-2025	OFE-02	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Vereda Laderas
Municipio	Fomeque.
Teléfono	N/A
Correo electrónico	N/A
Dirección	PR 1+840 - PR 3+810
Long. del frente (mts)	1970 mts
No. de pisos	N/A
Estrato	2.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. TICS	☐	☒	
6. Licencia de construcción	☐	☒	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial	☒	5. Baldío	☐	Garaje	SI ☐ NO ☐
2. Comercial	☒	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos	
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	Uso del garaje	N/A
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐	Comercio	SI ☐ NO ☐
5. Recreacional	☐	Cual:	/ /	Ancho de garajes	N/A

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Se realizo levantamiento de inicio de actas en el municipio de fomeque vereda Laderas, ubicado entre los puntos PR 1+840 al PR 3+810.
De acuerdo a lo largo del recorrido por la vereda cerramientos con postes de madera y alambre, los cuales delimitan los terrenos de las diferentes fincas y predios del sector. Dichos cerramientos se encuentran en buen estado estructural. No se evidenciaron la presencia de postes de energia electrica cerca de la rasante de la via.
La via presenta sectores de afirmado con material granular lo que permite el tramsito de vehiculos livianos por el sector. No se identificaron placas de viviendas dentro de la vereda.

Formato:FO-AC-07 Versión 03

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

En el aspecto de infraestructura se evidenció la presencia de viviendas y predios destinados a labores industriales en sector aledaño. Los cuales se encontraron delimitados con cerramientos en madera y alambre.

No se evidenciaron deslizamientos de tierra ni fallas geológicas en la vía. Se logra evidenciar la presencia de obras hidráulicas en buen estado estructural con depósito natural. Taludes de la vía presentan hundimientos, los cuales en temporada invernal pueden generar empozamientos que afecten el tránsito en el sector.

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Fonseque, a los 17 días del mes de Enero de 2026.

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Cantoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Camilo Silva Cruz
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Director tecnico-Interventoria

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Gonzalo Piernagorda
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre)
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA	CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
22 / 12 / 2025	138-2025	219-2025	EGA-04B	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Germon Beltran
Municipio: GAMA - Cundinamarca
Teléfono: 3227069747
Correo electrónico: bpubaldo@hotmail.com
Dirección: Calle 10A #65 A-18 No. de pisos:
Long. del frente (mts): 100 metros Estrato: 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	X	
2. Alcantarillado	☐	X	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	X	
5. Gas	☐	X	
6. TICS	☐	X	
6. Licencia de construcción	☐	X	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐	Garaje	SI ☐	NO X	
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos			
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	Uso del garaje			
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐	Comercio	SI ☐	NO X	
5. Recreacional	☐	Cual:		Ancho de garajes			

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 21900 en compañía de Dingel Ramirez identificado/a con numero de documento 79138108 quien figura como, propietario ____ encargado X del predio, y autoriza SI X NO ____ la ejecucion de la obra hidraulica, en nombre de Germon Beltran identificado con ____

fecha estimada de inicio de obra 06-01-2026 Duracion Aproximada 10 dias. (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El predio donde se realiza la cuarta alcantarilla en Gama se encuentra rodeado por un cercado en alambre de puas, en buen estado con vegetacion en ambos costados, tanto interno como externo el cercado se encuentra cubierto por vegetacion y es un predio que tiene ganado.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: El cabezote se encuentra ubicado hacia el oriente (Izquierdo sentido Palenque - Palenque ?)

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: El descole se ubica hacia occidente (Derecho descole hacia la quebrada ?)

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: El propietario nos autoriza la realizacion de la obra hidraulica y al finalizar dejar en buenas condiciones el predio (Cercado)

Formato:FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN CCU
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Numero 626 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interes cultural y reglamentacion.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Gama, a los 22 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias.
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Nicolas Medina
Residente Técnico - Contratista

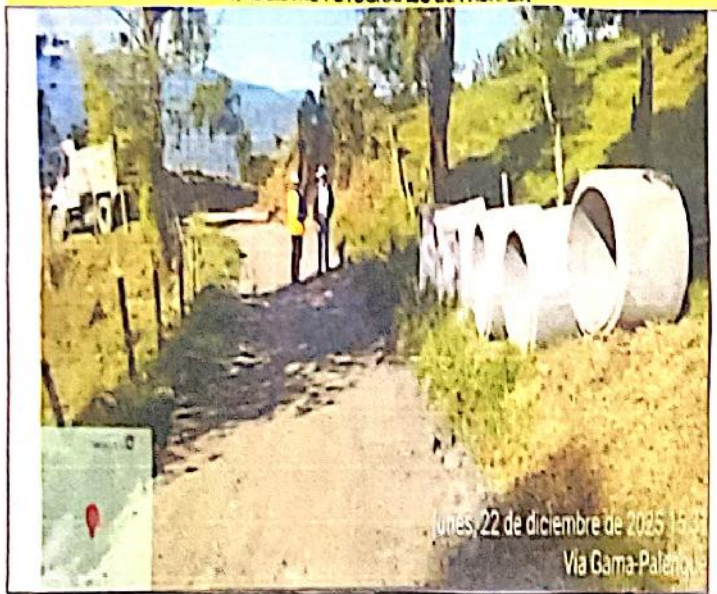
(Firma)
(Nombre) Dindel Ramirez
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO						
CÓDIGO	PROCESO				VERSIÓN	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social				1	
FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	APERTURA ☒ / CIERRE ☐
22	12	2025	138-2025	219-2025	66A-04 A	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	German Beltran
Municipio	GAMA - Cundinamarca
Teléfono	3227069147
Correo electrónico	hpubaldo@hotmail.com
Dirección	Calcia 194 #65A 18
No. de pisos	
Long. del frente (mts)	60 metros
Estrato	7

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	X	
2. Alcantarillado	☐	X	
3. Energía	X	☐	
4. Teléfonos	☐	X	
5. Gas	☐	X	
6. TICS	☐	X	
8. Licencia de construcción	☐	X	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO X		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO X		
Ancho de garajes				

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 21900 en compañía de Carmenza Beltran identificado/a con numero de documento 20590444 quien figura como, propietario/a ____ encargado X del predio, y autoriza SI X NO ___ la ejecución de la obra hidraulica en nombre de German Beltran identificado con ____

fecha estimada de inicio de obra 06-01-2026 Duración Aproximada 10 días (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones técnicas o climatológicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El Predio donde se realizara la Cuarta alcantarilla en Gama se encuentra rodeado por un Cercado en alambre de puas en buen estado con Vegetacion en ambos costados, tanto interno como externo el Cercado se encuentra Cubierto por Vegetacion, es un Predio que tiene ganado

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE:
El cabezote se encuentra Ubicado hacia el Oriente (izquierdo Sentido Palenque 1 - Palenque 2

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE:
El desagle se Ubica hacia Occidente (Derecho descole hacia quebrada

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA:
El Propietario nos autoriza la realizacion de la obra hidraulica y al Finalizar dejar en buenas Condiciones el predio (Cercado)

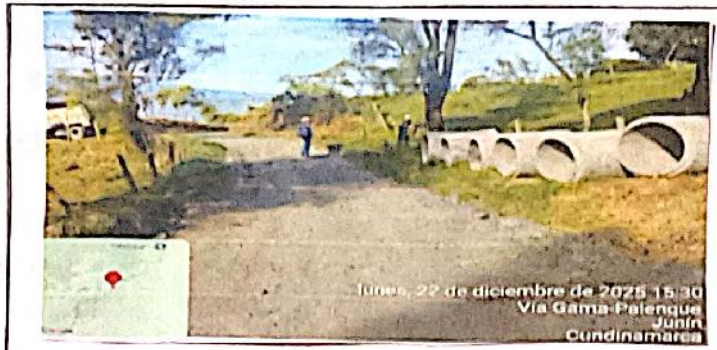
Formato FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Numero 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004. Inventario de algunos bienes de interes cultural y reglamentacion.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Gama a los 22 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Nicolas Medina
Residente Técnico - Contratista

(Firma) Ana Carranza Beltrán
(Nombre) Ana Carranza Beltrán
Propietaria

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

enel

PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NÚMERO DE CLIENTE ES:

8122765-1

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

Documento Equivalente Electrónico
No. 856579375-

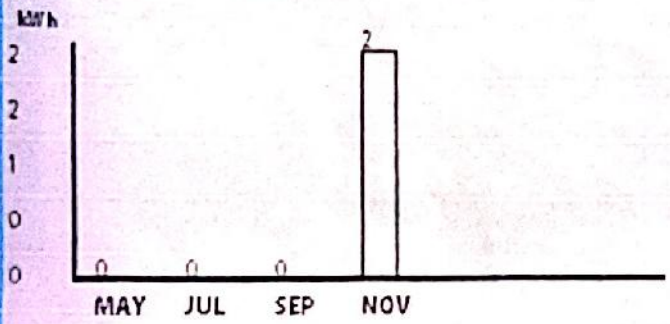
1 c

CLIENTE
GERMAN BELTRAN
[illegible] VD PALENQUE I
[illegible] SAMA

FECHA DE GENERACIÓN: 13 NOV / 2025 14:0

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$126.940	48	21 NOV / 2025	25 NOV / 2025

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO
27 SEP / 2025 A 13 NOV / 2025

PRÓXIMA LECTURA: 14 ENE 2026
TIPO LECTURA: Real
ANOMALÍA: Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: (000) 2
CONSUMO PERIODO 2 kWh

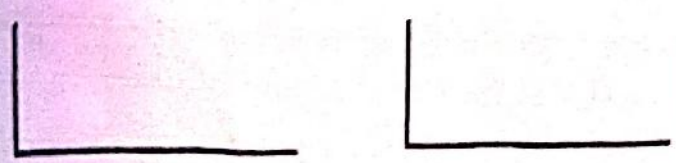
INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
46880	EAFP	2	0	1	2	2
46880	ERFP	1	0	1	1	0

CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN INTERRUPCIONES (Horas)

FRECUENCIA INTERRUPCIONES (Eventos)



CD: GR: 0 HC: 0,00 VC: 0,00 CEC: 0,00 %t: 0,00
PER: DT: 0,00 CF: 0,00 MC: 0 MF: 0

Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 036 de 2019

INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN TÉCNICA

6710705 70

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: 296.46 T: 52.97 D: 307.93 CV: 76.65
PR: 60.36 R: 26.50 CF: 0.00 CU: 620.99
OCT/2025

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.590.444**

BELTRAN SARMIENTO

APELLIDOS

ANA CARMENZA

NOMBRES

Ana Carmenza Beltran S.

FIRMA



Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1969**

GAMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-JUN-1987 GAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1510600-00128843-F-0020590444-20081117 **0006**214819A 1 24433430

Scanned with CamScanner

FOR-SOC-02

* Rembarse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004. In

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.138.108

RAMIREZ LEON

APELLIDOS

DINAEL IGNACIO

NOMBRES



FIRMA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervie

Scanned with CamScanner

ral y reglamentación.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1951**

GAMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-ENE-1973 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1510600-00128843-M-0019138108-20081117 **0006**214279A 1 24433542

es desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría

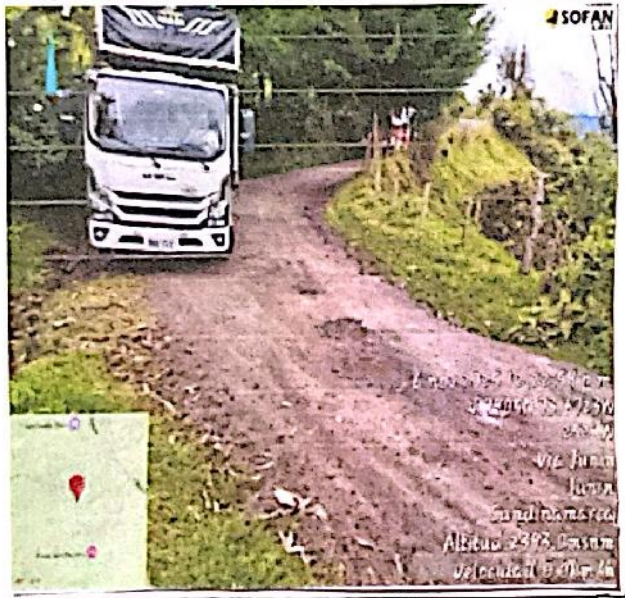
Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
04 DD	12	2025 AAA	138 - 2025	219-2025	61A-04	APERTURA X CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Maria Elina Gonzalez.
Municipio	Ibagué - Tol
Teléfono	3134957630 -
Correo electrónico	julioacsar1640@hotmail.com.
Dirección	Vereda Talcuta. No. de pisos NA
Long. del frente (mts)	Total aprox 228 mt - Estrato 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL			
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	X
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES				
Garaje	SI	☐	NO	X
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI	☐	NO	X
Ancho de garajes				

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 14+850 en compañía de: Julio Cesar S. identificado/a con numero de documento 79356752 quien figura como: propietario ____ encargado X, del predio, y autoriza SI X NO ____ la ejecucion de la obra hidraulica, en nombre de Maria Elina identificado con 20654954

fecha estimada de inicio de obra 01/02/26 Duracion Aproximada 30 dias, (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: Via rural en afirmado con pendiente descendente sin obras de drenaje, existe. Cause natural cubierto por vegetacion, que funcione como receptor de escorrentias superficiales, no existe estructura hidraulica definida para conduccion de flujo.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: Costado derecho predio cercado con estacones de madera y portón 10/0

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: Izquierda, signos de erosion y socavacion, cauce de pequeño diametro cubierto por pasto.

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA:
Construccion de alcantarillo en concreto con diametro de 36 pulgadas

Formato FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

04/11/2025 Se realizo socializacion respecto al metodo constructivo de todo el proyecto, y especificamente para el proceso constructivo de alcantarilla. Se explica que se realiza caja captadora y descole con alcantarilla de 36 pulgadas.

Propetaria: Maria Elina Gonzalez, grupo familiar refiere que en consenso deciden autorizar la ejecucion de la obra hidraulica, indican que autorizan por poder dado que propietaria, sufrio ACV por lo que brinda autoridad a hijos.

Refieren autorizar, sin embargo se solicita que de realizarse movimientos al cerramiento, posterior a la obra se realice la instalacion y/o mantenimiento correspondiente.

Solicitan que, para el descole la caida de agua se proyecte sobre nivel sin caidas, que puedan generar socavaciones y/o

Se presentan a la reunion:

Julio Cesar Santos Gonzalez identificado con 79392752

Jacqueline Santos Gonzalez identificada con 51824358

Edgar Hernan Santos Gonzalez identificado con 70512455.

Luis Enrique Santos Gonzalez identificado con 17347555

Diana Santos Gonzalez. identificada con 51959734.

Propietaria Maria Elina Gonzalez de Santos: 20'665.454

Predio de encole: La concepcion

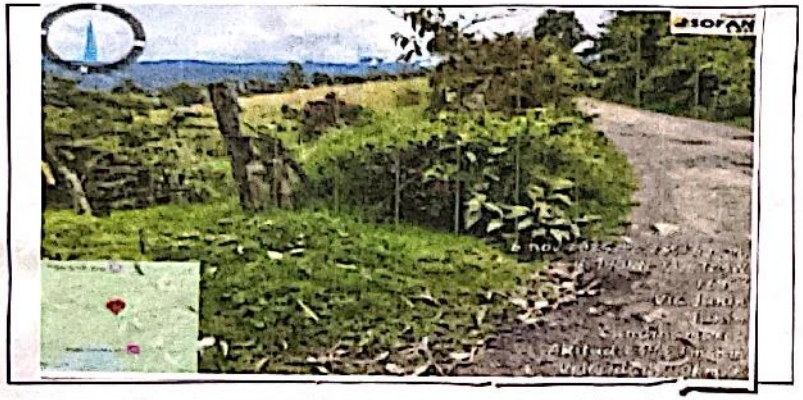
Predio de descole: Tabauta

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá, a los 04 días del mes de Diciembre de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Montoya
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN CAJIGA
Residente Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) [illegible]
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

enel

5114230-0

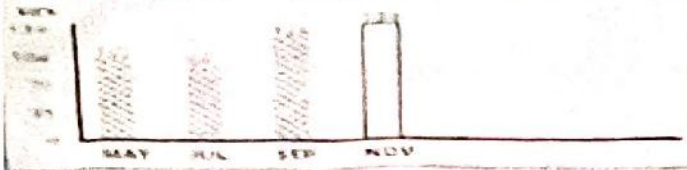
No. 856414411-3

CLIENTE
MARIA ELINA GONZ[illegible]EZ DE SANTOS

FECHA DE GENERACIÓN: [illegible]

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$67.000	63	19 NOV / 2025	21 NOV / 2025

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

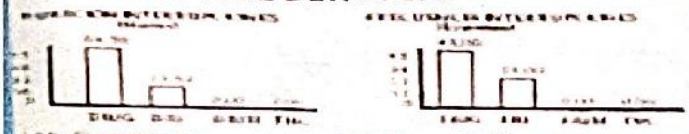


PERIODO FACTURADO [illegible]
PRÓXIMA LECTURA: [illegible]
TIPO LECTURA: [illegible]
ANOMALÍA: [illegible]
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: [illegible]
CONSUMO PERIODO: [illegible]

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No.	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	[illegible]
RUTA REPARTO:	[illegible]
TIPO LIQUIDACIÓN:	[illegible]
SERVICIO-ESTRATO:	[illegible]
CIRCUITO TRAFO:	[illegible]
NIVEL DE TENSIÓN:	1
CARGA(KW):	[illegible]

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: [illegible] T: [illegible] D: [illegible] CV: [illegible]
PR: [illegible] R: [illegible] CF: [illegible] CU: [illegible]
TARIFA MES: [illegible]
Valor kWh aplicado $ 818,8341
El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia es [illegible] kwh mensuales de 41,13%.

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh $ 818,8341 X 139 (Consumo en kWh) EAFP	$ 113.818
RESIDENCIAL SUBSIDIO	-$46.814
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	**$67.004**
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $2.870 DIARIOS	
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	**$0**
Ajuste a la decena	-$4

[illegible]

TOTAL A PAGAR

Scanned with CamScanner

ALC UBALA

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
02	12	2025	138-2025	219-2025	6UA-01	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: María Teresa Mute
Municipio: Ubala.
Teléfono: 3112509855
Correo electrónico: N/A
Dirección: Finca las Golondrinas - Santa Marta No. de pisos: 1
Long. del frente (mts): PR 01400 Estrato: 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[]	[X]	
2. Alcantarillado	[]	[X]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[X]	

USO ACTUAL

1. Residencial	[]	6. Baldío	[]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[]	8. Mixto	[X]
4. Institucional	[]	9 Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI []	NO [X]		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI []	NO [X]		
Ancho de garajes				

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 01400 en compañía de María Teresa Mute identificado/a con numero de documento 21030920 quien figura como propietario [X] encargado [] del predio y autoriza SI [X] NO [] la ejecucion de la obra hidraulica en nombre de María Mute identificado con 21030920

fecha estimada de inicio de obra 01/02/25 Duracion Aproximada 60 dias, (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El terreno, las cargas se encuentran en buen estado, en donde se evidencio la necesidad de la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 01400. - Propietario de ambos predios. Propietaria manifiesta que no entrega documentacion por seguridad.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: Occidente - Sur

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: Oriente - Norte

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: Dejar en condiciones optimas el cercado y retirar el material de la via y del cercado; llenar los huecos de la alcantarilla.

Formato:FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN
FOR.SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítase al Decreto Numero 606 de 2001 Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004 Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte en Ubalá, a los 02 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Montoya M
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Ariza
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN CEJUELA
Residente Técnico - Contratista

(Firma) xTeresa Huerfe
(Nombre) xTeresa Huerfe
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

SOFAN S.A.S.

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
03	12	2025	138-2025	219-2025	GUA-02.	APERTURA ☒ / CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Esperanza Beltrán
Municipio: Ubalá
Teléfono: 3125885807
Correo electrónico: N/A
Dirección: Sandus. PR 64800
No. de pisos: 1
Long. del frente (mts):
Estrato: 1

	SI	NO
1. Agua	☐	☒
2. Alcantarillado	☐	☒
3. Energía	☐	☒
4. Teléfonos	☐	☒
5. Gas	☐	☒
6. TICS	☐	☒
6. Licencia de construcción	☐	☒

OBSERVACIONES

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☒
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO	☒
Cuantos			
Uso del garaje			
Comercio	SI ☐	NO	☒
Ancho de garajes			

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 64800 en compañía de Esperanza Beltran identificado/a con numero de documento 21030823 quien figura como propietario ☒ encargado ☐ del predio y autoriza SI ☒ NO ☐ la ejecucion de la obra hidraulica en nombre de Esperanza Beltran identificado con 21030823

fecha estimada de inicio de obra 22/01/25 Duracion Aproximada 60 dias. (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El terreno se encuentra su cercado en buenas condiciones, se evidencia la necesidad de la construcción de una alcantarilla en la zona - la propietaria el la señora Esperanza Beltran dueña del predio del desde de la alcantarilla.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: occidente

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: oriente - propietaria

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: Realizar un desde hacia la quebrada y arreglo del cercado

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FOR SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Numero 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004. Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Ubala, a los 03 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN OCHOA
Residente Técnico - Contratista

(Firma) ESPERANZA BELTRAN
(Nombre)
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

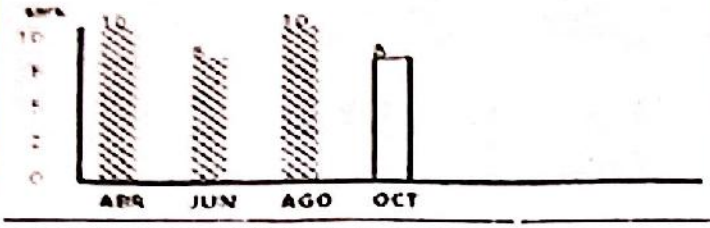
GUA 02

ALBERTO PEÑA
VDA SAN LUIS
-UEALA-UEALA

FECHA DE GENERACIÓN: 14 OCT / 20

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENS
$3.230	02	21 OCT / 2025	23 OCT / 2025

- EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



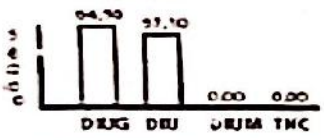
PERIODO FACTURADO	14 AGO / 2025 A 14 OCT / 2025
PRÓXIMA LECTURA:	13 DIC 2025
TIPO LECTURA:	Real
ANOMALÍA:	Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:	(000) 10
CONSUMO PERIODO	8 kWh

- INFORMACIÓN DEL CONSUMO

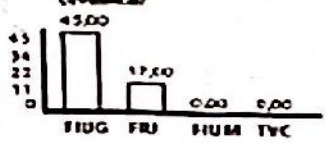
MEDIDOR No	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍ
19052572	EAFP	1864	1856	1	8	8
19052572	ERFP	22	22	1	0	0

CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN INTERRUPCIONES (Horas)



FRECUENCIA INTERRUPCIONES (Eventos)



CD: [illegible] GE: 31 MC: 0,00 VC: 0,00 CEC: 0,30 [illegible]: 0,20
PES: [illegible] DT: 33,40 CF: 15,00 MC: 0 MF: 7
Para mas por favor consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 070 de 2019

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA :	07507043		
RUTA REPARTO :	60007507043 11		
TIPO LIQUIDACIÓN :	Bimestral		
SERVICIO-ESTRATO :	RESIDENCIAL - 1		
CIRCUITO-TRAFO :	UL13DE26122TR1		
NIVEL DE TENSIÓN :	1	CARGA(KW) :	7,00

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: 273,42 T: 56,93 Dt: 290,01 CV: [illegible]
PRS: 59,49 PR: 40,19 CF: [illegible] CC: [illegible]
TARIFA MES: AGO/2025
Valor kWh aplicado: $708,1695
El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia(0-260 kwh Mensual) es de 51,77%

- DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh 798,1685 X 8 (Consumo en kWh) EAFP	$6.385
Valor kVAR 290,0067 X 0 (Consumo en kVAR) ERFP	$0
RESIDENCIAL SUBSIDIO	-$3.306
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$3.079
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $50 DIARIOS	
Cuota Convenio 31 / 36 :	$152
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	$152
Saldo Convenios:	$766
Ajuste a la decena	-$1

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
02	12	2025	138-2025	2101-2025	GUA-03 A	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Antonio Rodriguez
Municipio	Ubala - Vereda San Luis.
Teléfono	Sin informacion
Correo electrónico	N/A
Dirección	Finca San Luis - Alto Santa Cruz No. de pisos 1
Long. del frente (mts)	PP 71780 Estrato 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	[]	[X]	
2. Alcantarillado	[]	[X]	
3. Energía	[X]	[]	
4. Teléfonos	[]	[X]	
5. Gas	[]	[X]	
6. TICS	[]	[X]	
6. Licencia de construcción	[]	[X]	

USO ACTUAL

1. Residencial	[]	6. Baldío	[]
2. Comercial	[]	7. Bien de interés cultural*	[]
3. Industrial	[]	8. Mixto	[X]
4. Institucional	[]	9 Otro?	[]
5. Recreacional	[]	Cual	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI []	NO [X]	
Cuantos			
Uso del garaje			
Comercio	SI []	NO [X]	
Ancho de garajes			

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 71780 en compañía de Antonio Rodriguez identificado/a con numero de documento 427441 quien figura como: propietario ____ encargado ____ del predio: y autoriza SI [X] NO [] la ejecución de la obra hidraulica en nombre de Antonio Rodriguez identificado con 427441

fecha estimada de inicio de obra 26/12/25 Duracion Aproximada 60 dias (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El terreno cuenta con cercado en buen estado y se requiere una alcantarilla nueva en la zona el propietario autoriza la realizacion de la misma - el propietario de el predio del cabezote.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: occidente - propietario.

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: oriente -

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: Requiere arreglo de el cercado

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remítase al Decreto Numero 606 de 2001. Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004. Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte. en Ubalá, a los 02 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente técnico-interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN OJEDA
Residente Técnico - Contratista

(Firma) Antonio Pobueyo
(Nombre) x Antonio Pobueyo
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	APERTURA	CIERRE
03	12	2025	138-2025	279-2025	GDA-03 B	X	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Alvaro Rodriguez
Municipio	Ubala
Teléfono	3143658723 - 3138545923
Correo electrónico	N/A
Dirección	Santa Rosa - San Luis. PR 7+780
No. de pisos	1
Long. del frente (mts)	
Estrato	1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	X	
2. Alcantarillado	☐	X	
3. Energía	☐	X	
4. Teléfonos	☐	X	
5. Gas	☐	X	
6. TICS	☐	X	
6. Licencia de construcción	☐	X	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES		
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐	Garaje	SI ☐	NO X
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos		
3. Industrial	☐	8. Mixto	X	Uso del garaje		
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐	Comercio	SI ☐	NO X
5. Recreacional	☐	Cual		Ancho de garajes		

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 7+780 en compañía de Alvaro Rodriguez identificado(a) con numero de documento 3215366 quien figura como propietario X encargado ____ del predio, y autoriza SI X NO ____ la ejecucion de la obra hidraulica en nombre de Alvaro Rodriguez identificado con 3215366

fecha estimada de inicio de obra 26/08/25 Duracion Aproximada 60 dias. (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El terreno no cuenta con cercado y en la zona se requiere la construcción de un alcantarillado el propietario es el Señor Alvaro Rodriguez - dueño del terreno hacia el desvale.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: occidente

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: oriente - propietario.

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: Por parte de la alcaldia para realizar el desvale con una tubería de menor diametro

Formato FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001 Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación





Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Usaquén a los 03 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN OJUELA
Residente Técnico - Contratista

(Firma) x Alvaro Rodriguez
(Nombre) x Alvaro Rodriguez
Propietario
. 3275 366.

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

GUA 03

enel

PARA PAGO Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CLIENTE ES

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 800063679-8
Carrera 13 - 45 Piso 1

5121549-2

Documento Equivalente Electrónico No

No. 855001104-0

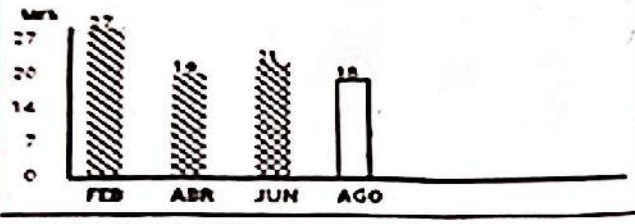
1 de 1

CLIENTE
ASARIAS RODRIGUEZ
VDA SAN LUIS
-URALA-URALA

FECHA DE GENERACIÓN: 13 AGO / 2025 14:55:21

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$6.910	61	21 AGO / 2025	25 AGO / 2025

- EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

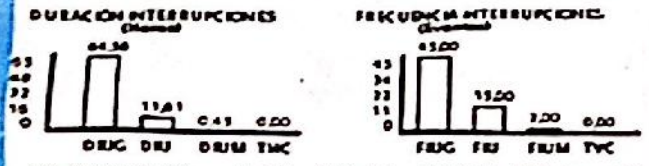


PERIODO FACTURADO	14 JUN / 2025 A 13 AGO / 2025
PRÓXIMA LECTURA:	14 OCT 2025
TIPO LECTURA:	Real
ANOMALÍA:	Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:	(000) 22
CONSUMO PERIODO	18 kWh

- INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
6010107	EAFP	15731	15713	1	18	18

- CALIDAD DEL SERVICIO



CD: 5361324781 CE: 31 MC: 0,00 VC: 0,00 CEC: 0,01 %m 0,20
PEB: 2023/08 DT: 390,43 CF: 31,00 MC: 0 MF: 2
Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 0136 de 2019

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	67507042S		
RUTA REPARTO:	60007507042S		
TIPO LIQUIDACIÓN:	Bimestral		
SERVICIO-ESTRATO:	RESIDENCIAL - 1		
CIRCUITO-TRAFO:	UL13D E26124TR1		
NIVEL DE TENSIÓN:	1	CARGA(KW):	1,20

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: 283.21 T: 53.84 D: 296.33 CV: 77.77
PR: 57.56 R: 16.83 CF: 0,00 CU: 785.53
TARIFA MES: JUL/2025
Valor kWh aplicado: $785,5289
El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia(0-260 kwh Mensual) es de 51.13%

- DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh 785,5289 X 18 (Consumo en kWh) EAFP	$14.140
RESIDENCIAL SUBSIDIO	-$7.230
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$6.910
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $345 DIARIOS	
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	$0

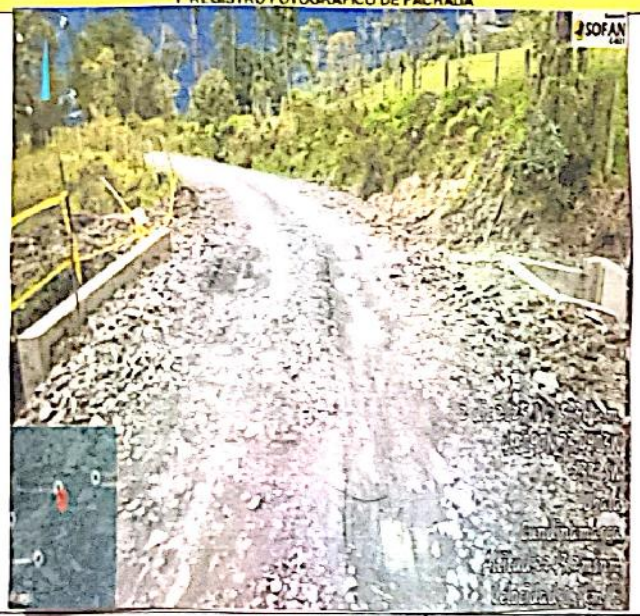
Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	APERTURA	CIERRE
03	12	2025	138-2025	219- 2025	EDA-04	X	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Neyza Rozo.
Municipio: Ubala
Teléfono: 3103055386
Correo electrónico: N/A
Dirección: Finca la Aurora-Vereda Betania No. de pisos: 1
Long. del frente (mts): PR 137800 Estrato: 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. TICS		X	
6. Licencia de construcción		X	

USO ACTUAL			
1. Residencial		6. Baldío	
2. Comercial		7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	X
4. Institucional		9 Otro?	
5. Recreacional		Cual	

ACCESOS VEHICULARES				
Garaje	SI		NO	X
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI		NO	X
Ancho de garajes				

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 137800 en compañía de Neyza Rozo identificada con numero de documento 51835640 quien figura como propietario X encargado ___ del predio. Y autoriza SI X NO ___ la ejecucion de la obra hidraulica en nombre de Neyza Rozo identificado con 51835640

fecha estimada de inicio de obra 19/09/25 Duracion Aproximada 60 dias (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El terreno cuenta con cerca en buen estado, cubierta por vegetación y la propietaria la señora Neyza Rozo es el predio del cabezote.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: occidente - propietaria

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: oriente.

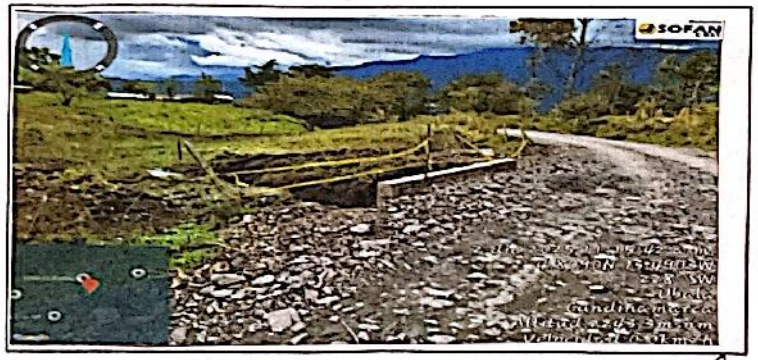
COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: Dejar su cerca como la encontramos en buen estado

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
Código	Proceso	Versión	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Referente al Decreto Numero 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad y expresa de los que intervinieron en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Usaquén a los 03 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Avila
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN OJUELA.
Director Técnico - Contratista

(Firma) x Adyra Rozo t.
(Nombre) x Adyra Rozo t.
Propietario

cc. 51835640

Al diligenciar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Conservación y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.sofan.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico protecciondedatos@sofan.gov.co. Esta información se presentará en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Formato FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

GUA 4

enel

PARA PAGO Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CUENTA ES:

5121717-9

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 830.059.718-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

Documento Equivalente Electrónico No.

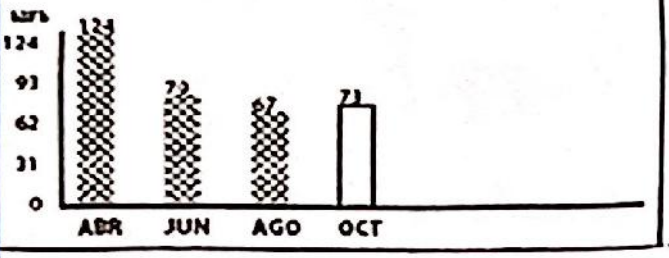
No. 856070025-8

CLIENTE 1 de 1
FAUSTINO ROZO
VDA BETANIA
-URALA-URALA

FECHA DE GENERACIÓN: 14 OCT / 2025 09:51:54

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$33.000	62	27 OCT / 2025	29 OCT / 2025

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



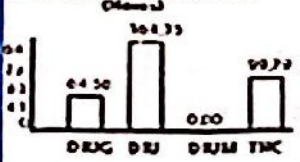
PERIODO FACTURADO	14 AGO / 2025 A 14 OCT / 2025
PRÓXIMA LECTURA:	13 DIC 2025
TIPO LECTURA:	Real
ANOMALÍA:	Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:	(000) 90
CONSUMO PERIODO	73 kWh

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

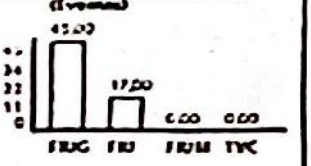
MEDIDOR No	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
110633	EAFP	12335	12262	1	73	73

CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN INTERRUPCIONES (Horas)



FRECUENCIA INTERRUPCIONES (Eventos)



CD: 0.20133281 GE: 31 MC: 0.00 PC: 0.00 CEC: 41.00 %u 0.39
PER: 20.50 DT: 258.44 CF: 67.00 MC: 1 EST: 2
Para mas por detalle consultar las resolu. Creg 015 de 2018 y 036 de 2019

INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	6750706 31		
RUTA REPARTO:	6 0075070 6 1605		
TIPO LIQUIDACIÓN:	Bimestral		
SERVICIO-ESTRATO:	RESIDENCIAL - 2		
CIRCUITO-TRAFO:	CL1 SDE26132TR1		
NIVEL DE TENSIÓN:	1	CARGA(CNT):	12,00

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: 273.42 T: 56.93 D: 220.01 CV: 79.19
PR: 56.93 R: 45.16 CF: 0.00 CU: 796.17
TARIFA MES: AGO/2025
Valor kWh aplicado: $798.1685
El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia(0-260 kwh mensual) es de 39.72%

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh 798.1685 X 73 (Consumo en kWh) EAFP	$58.266
RESIDENCIAL SUBSIDIO	-$23.142
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$35.124
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $1.506 DIARIOS	
COMPENSAC CREG SERV.015/18	-$2.121
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	-$2.121
Ajuste a la decena	-$3

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
02	12	2025	138-2025	219-2025	GUA-05.	APERTURA X / CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Matias Urrego.
Municipio: Ubala
Teléfono: 3158900015
Correo electrónico: N/A
Dirección: Laguneta - Vereda Robledal. PR 14+150 — No. de pisos: 1
Long. del frente (mts): — Estrato: 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	X	
2. Alcantarillado	☐	X	
3. Energía	X	☐	
4. Teléfonos	☐	X	
5. Gas	☐	X	
6. TICS	☐	X	
6. Licencia de construcción	☐	X	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	X
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO X		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO X		
Ancho de garajes				

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 14+150 en compañía de Matias Urrego identificada con numero de documento 40023898 quien figura como propietario X encargado ___ del predio y autoriza SI X NO ___ la ejecucion de la obra hidraulica en nombre de Matias Urrego identificado con 40023898

Fecha estimada de inicio de obra 1/10/25 Duracion Aproximada 60 dias (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: El terreno no cuenta con cercado, presenta una alcantarilla la cual tiene los tubos rotos y se requiere cambio y construcción de una nueva alcantarilla. es propietario de los dos predios.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: occidente

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: oriente.

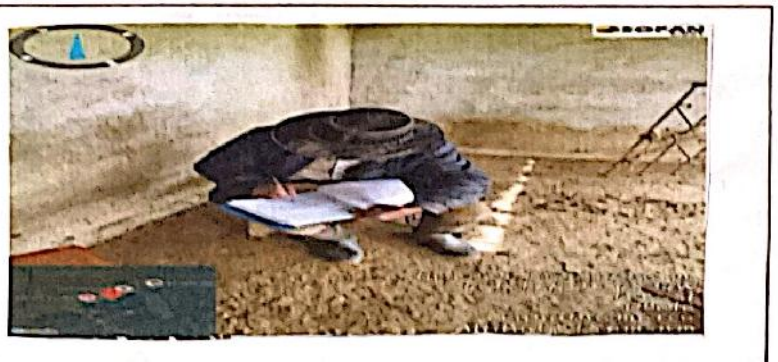
COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA: Realizar un desviste

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Numero 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004. Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Ubalá, a los 02 días del mes de 12 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Mendoza
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente Técnico Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN OBJUELA.
Residente Técnico - Contratista

(Firma) * Matias Ruiz
(Nombre) * Matias Ruiz
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosenlinea@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

GUA 5

enel

5121227-6

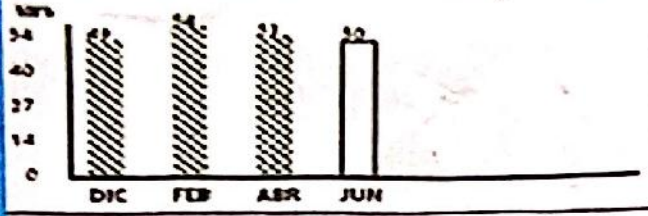
No. 853979941-7

CLIENTE 1 de 1
MATIAS URREGO BELTRAN
VDA ROELEGAL
-URALA-URALA

FECHA DE GENERACIÓN: 14 JUN / 2025 09:45:23

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$18.990	61	20 JUN / 2025	25 JUN / 2025

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

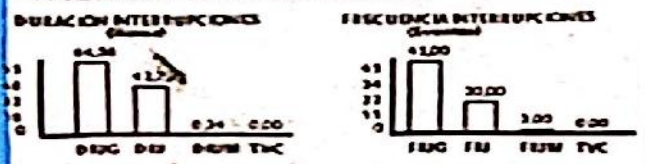


PERIODO FACTURADO
15 ABR / 2025 A 14 JUN / 2025
PRÓXIMA LECTURA: 14 AGO 2025
TIPO LECTURA: Real
ANOMALÍA: Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: (000) 52
CONSUMO PERIODO 50 kWh

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No.	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
403219	EASP	4153	4103	1	50	50

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	6751701 3		
RUTA REPARTO:	6000751701 1346		
TIPO LIQUIDACIÓN:	Comercial		
SERVICIO-ESTRATO:	RESIDENCIAL - 1		
CIRCUITO-TRAFO:	UL13CE261467R1		
NIVEL DE TENSIÓN:	1	CARGA(KW):	1,30

INFORMACIÓN TARIFARIA

Cu 286.52 Tr 62.20 Dr 302.89 CVr 80.04
PRr 60.06 Rr 39.36 CFr 0.00 CUr 831.08
TARIFA MES: MAY/2025
Valor kWh aplicado: $831.0782
El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia(0-260 kwh Mensual) es de 54.31%

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh 831,0782 X 50 (Consumo en kWh) EASP	$41.554
RESIDENCIAL SUBSIDIO	-$22.567
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$18.987
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE,	
TE COSTÓ $992 DIARIOS	
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	$0
Ajuste a la decena	$3

Scanned with CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 20 de enero de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Séptima Entrega - Radicación Actas de Vecindad: -Gama- Junin- - Ubalá- Choachí - Fomeque

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de los lineamientos establecidos, nos permitimos relacionar la entrega de la siguiente documentación correspondiente al levantamiento de actas de vecindad:

PROVINCIA DE GUAVIO

Junín

- 1 acta de alcantarilla para municipio de Junín correspondiente a la GJA-04

Gama

- 1 acta de alcantarilla para municipio de Gama correspondiente a la GGA-04

Ubalá

-5 actas de alcantarilla correspondientes a: GUA01 a GUA-05

PROVINCIA DE ORIENTE

Choachí

-1 Acta de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio de Choachí, veredas de: resguardo previamente aprobado de manera condicional OCHE-1

Fomeque

-1 Acta de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Lavaderos y Laderas, correspondientes a los códigos OFE-01 y OFE-02

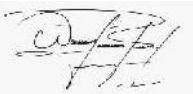
- 19 actas de predios correspondientes a fachada relacionadas a continuación:

MUNICIPIO	*VERDEDA*	*TIPO DE ACTA*	*PR*
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+00
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+050
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+100
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+130
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+300
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+500
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+610
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+620
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+920
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+250
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+250
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+325
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+420
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	1+840
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	2+070
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	2+715
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	2+890
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	3+100
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	3+540

Link Documentos, ACTAS DE VECINDAD CTO CTO 138 CAMINOS VECINALES

Con lo anterior, se deja constancia de la entrega formal de los documentos mencionados, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional pertinente.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
Laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: Actas de Vecindad Choachí,Junin, Gama, Fomeque- Ubala .

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026

Al responder cite:
766-585

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Respuesta *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556 Concepto actas de vecindad octava entrega. - municipio de Gama, Junin, Ubalá Choachí, Fomeque.***

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite **APROBAR** las actas de vecindad del contrato de obra ICCU-138-2025, radicadas en el comunicado *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556 - Octava Entrega - Radicación Actas de Vecindad de predios, alcantarilla y entorno: Gama, Junin, Ubalá, Choachí y Fomeque.*

Concepto:

1. **Provincia de Guavio Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Junin:**
 Se aprueba:
 - 1 acta de vecindad de alcantarilla (GJA-04), la cual están debidamente diligenciada y cuenta con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 33 actas de predios, 3 de entorno y 4 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: JUNIN

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Tabla 1. Estado de actas de vecindad para el municipio de Junin

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Junin			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	33	33	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	3	3	0
Construcción de alcantarillas	4	3	1
Total	**40**	**39**	**1**

Fuente: elaboración propia.

2. **Provincia de Guavio Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Gama:**
 Se aprueba:
 - 1 acta de vecindad de alcantarilla (GGA-04), la cual están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 25 actas de predios, 2 de entorno y 4 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: GAMA

Tabla 2. Estado de actas de vecindad para el municipio de Gama

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Gama			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	25	25	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	4	4	0
Total	**31**	**31**	**0**

Fuente: elaboración propia.

3. **Provincia de Guavio Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Ubalá:**
 Se aprueba:
 - 5 actas de vecindad de predios aledaños a la construcción de alcantarillas (desde la GUA-01 hasta GUA-05), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 23 actas de predios y 5 de alcantarillas.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: ALCANTARILLAS UBALA

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Tabla 3. Estado de actas de vecindad para el municipio de Ubalá

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Ubalá			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	23	23	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	5	0	5
Construcción de alcantarillas	11	5	6
Total	**39**	**28**	**11**

Fuente: elaboración propia.

4. **Provincia de Oriente Actas de vecindad de entorno – municipio de Choachí:**
 Se aprueba:
 - 1 acta de vecindad de entorno (OCHE-01), la cual está debidamente diligenciada y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 51 actas de predios, 8 de entorno y 1 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: ALCANTARILLAS UBALA

Tabla 4. Estado de actas de vecindad para el municipio de Choachí

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Choachí			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	51	51	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	8	8	0
Construcción de alcantarillas	1	0	1
Total	**60**	**59**	**1**

Fuente: elaboración propia.

5. **Provincia de Oriente Actas de vecindad de entorno y de predios – municipio de Fómeque:**
 Se aprueba:
 - 2 actas de vecindad de entorno (OFE-01 y OFE-02), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - 19 actas de vecindad de predios de la (OF-01 hasta la OF-19). las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 19 actas de predios, 2 de entorno y 1 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: FÓMEQUE

Tabla 5. Estado de actas de vecindad para el municipio de Fomeque

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Fómeque			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	19	19	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	SD	SD	SD
Total	**21**	**21**	**0**

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, se aclara que aún falta la definición de los predios para levantamiento de las actas de vecindad de las veredas restantes: Margarita, La Pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría emite la aprobación de las actas de vecindad de predios, alcantarillas y de entorno en los municipios de Gama, Junin, Ubalá, Choachí y Fomeque, entregadas por el contratista en el comunicado *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556.*

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría Fase III

Anexo: N/A
Preparó: Laura Peñuela y Cristian Silva
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Crisian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

ICCU	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/02/2023

FECHA DE REUNIÓN:	28/01/2026	ACTA No.	03
HORA DE INICIO:	9:40 A.M	HORA FINALIZACIÓN:	9:50 A.M
LUGAR DE REUNIÓN:	Alcaldia de Fomeque		
DEPENDENCIA:	Area Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socialización Inicio de actividades Hidraulicas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizo reunión en la Alcaldia Local de Fomeque contando con la asistencia del Contratista Sofon, Interventoria, Alcalde y Secretario de Planeación.
El Fin de la reunión se dio Para Contextualizar los Procesos de intervención en los Frentes de obra y definir acciones Para garantizar la ejecución del Proyecto.
de acuerdo Por los Partes el inicio de obras hidraulicas, Partiendo de la instalación del Compamento de obra Por Parte del Contratista, donde se ubicara la Tuberia Para la Construcción de los alcantarillas, Por Parte de Alcaldia se recomienda realizar la Compra de los insumos como la Tuberia en el municipio, la cual recomiendan ya que han realizado la compra, opción que el Contratista revisara con el Fin de ahorrar Tiempos. Siguiente a esto se informa desde el area Social del Contratista que se han adelantado actas de vecindad a diferentes Predios Por los diferentes tercios de intervención y que se encuentra en Proceso el levantamiento de actas de alcantarilla Con el Fin de dar via libre al area tecnica del inicio de los Obras al momento de obtener la tuberia.
En Cuanto a la intervención de la reparti de la Via se informa que seran los siguientes intervenciones, al culminar las obras hidraulicas del municipio

Scanned with CamScanner

CONCLUSIONES
Se dara Inicio de las obras hidraulicas desde la abscisa 2+500 y 2+700, y se dara continuidad en orden la intervención, teniendose Previsto los inicios la Primera Semana de Febrero, aclarando que inicia en la construcción de tuberia

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Luis Jairo Rios Santoyo	planeacion@fomegue-cundinamarca.gov.co	
Cristian Moreno		
Hedis Sierra		
Edwin Esneider Acosta		
BYRON AGUIRRE DIAZ	byron.aguirre@jasb.com.co	
Natalia Chasoy Burbano	nery.chasoy@jasb.com.co	
Luis Miguel Agudelo Barbosa	residente138-2@Safaningenieria.com	
Wilson Loaiza Galindo	wloaiza@safaningenieria.com	
Manuel Rojas	Social30@Safaningenieria.com	
Cristian Silva V.	Cristian.Silva@jasb.com	

Scanned with CamScanner

Outlook

Presentación CP No. 4 Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 07/01/2026 12:02
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (22 MB)
PPT CP 4.pptx;

Cordial saludo equipo social de interventoría

Remitimos Presentación CP No. 4 Choachí para su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos a sus observaciones.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 09/01/2026 14:08
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la presentación proyectada para el comité de participación No. 4 dirigida al municipio de Choachí con mínimas observaciones para su atención.

PPT CP 4.pptx

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: miércoles, 7 de enero de 2026 12:02
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: Presentación CP No. 4 Choachí

Cordial saludo equipo social de interventoría

Remitimos Presentación CP No. 4 Choachí para su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos a sus observaciones.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 13/01/2026 8:40
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (22 MB)
PPT CP 4 (ajs).pptx;

Cordial saludo, equipo social

Remitimos presentación con los ajustes requeridos

Gracias por su atencion, quedamos atentos

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 14:07
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la presentación proyectada para el comité de participación No. 4 dirigida al municipio de Choachí con mínimas observaciones para su atención.

PPT CP 4.pptx

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: miércoles, 7 de enero de 2026 12:02
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: Presentación CP No. 4 Choachí

Outlook

RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 13/01/2026 10:20
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>; Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

Cordial saludo, Supervisión Social ICCU;

Por medio del presente comparto la presentación elaborada para proyectar en el comité de participación No. 4, dirigido a la comunidad del municipio de Choachí, la cual cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

PPT CP 4 (ajs).pptx

Cabe anotar que, el comité se realizará el jueves 15 de enero del 2026 a las 10:00 am de manera virtual a través de la plataforma Teams.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 13 de Enero de 2026 8:40
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Cordial saludo, equipo social

Remitimos presentación con los ajustes requeridos

Gracias por su atencion, quedamos atentos

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 14:07
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias

Outlook

RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 13/01/2026 10:40
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente me permito remitir el aval para la proyección de la presentación diseñada para el comité de participación No. 4, dirigido al municipio de Choachí, teniendo en cuenta que la Supervisión Social remitió su aprobación a través de comunicación interna (WhatsApp).

Por favor, descargar el archivo que se encuentra en el enlace adjunto, ya que desde la interventoría se realizaron algunos ajustes.

PPT CP 4 VoBo.pptx

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 13 de Enero de 2026 8:40
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 4 Choachí

Cordial saludo, equipo social

Remitimos presentación con los ajustes requeridos

Gracias por su atencion, quedamos atentos

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 14:07
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

Outlook

Acta CP No. 4 Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 26/01/2026 22:44
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
RF. CP No. 4 Choachi.pdf; Acta CP No. 4 Choachi.docx;

Cordial saludo
Remitimos acta de comité de participación No.4 del municipio de Choachí, para su revisión
Gracias por su atención, quedamos atentos a sus observaciones.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Observaciones acta comité de participación No 4. Choachí

Desde Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Fecha Vie 30/01/2026 15:54
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (11 MB)
Acta CP No. 4 Choachi OBVS.docx;

Buenas tardes Equipo Social.

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión del comité de participación No 4 efectuado en el municipio de Choachí el pasado 15-01-2026. Por favor incluir el listado o formato de asistencia efectuado para el encuentro.

Agradecemos su atención.

Feliz resto de día.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

Outlook

II Remisión acta de Comité de participación Choachí No 1

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 06/01/2026 17:55
Para jacveredalacajachoachi@gmail.com <jacveredalacajachoachi@gmail.com>; santiagoraigozo5@gmail.com <santiagoraigozo5@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
CP No. 1 acta.pdf;

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de r**eunión de comité de participación Nro. 1**, P*royecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, llevada* a cabo en de manera virtual, el día 28 de noviembre de 2025, donde se socializaron los avances del proceso constructivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: II Remisión acta de Comité de participación Choachí No 1

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 07/01/2026 10:09
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito acuso enterado del envío de la copia del acta del comité de participación No. 1 del municipio de Choachí a los asistentes que brindaron su correo electrónico.

Muchas gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 06 de Enero de 2026 17:55
Para: jacveredalacajachoachi@gmail.com <jacveredalacajachoachi@gmail.com>; santiagoraigozo5@gmail.com <santiagoraigozo5@gmail.com>
CC: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: II Remisión acta de Comité de participación Choachí No 1

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de **reunión de comité de participación Nro. 1**, P*royecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, llevada* a cabo en de manera virtual, el día 28 de noviembre de 2025, donde se socializaron los avances del proceso constructivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE PARTICIPACION No. 1		FECHA	24/11/2025

FECHA DE REUNIÓN:	28/11/2025	**ACTA No.**	1
HORA DE INICIO:	10:00:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	10:35.00 a.m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual		
DEPENDENCIA:	Componente Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad perteneciente al comité de participación ciudadana del municipio de Choachí, el avance de la obra que se va a realizar, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse, las fases ejecutadas, y pasos a seguir respecto al proceso constructivo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Manuel Rojas

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social del contratista, quien explicó que la reunión tenía como fin explicar el proceso constructivo de la obra que se va a realizar en el municipio de Choachí, en el marco del contrato ICCU 138 de 2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse, en los tramos de La caja, Chatasuga, La llanada, Ferralarada, Barro negro y Granadillo. También indicó que al finalizar la reunión se compartiría a los asistentes el acta de la misma para la respectiva socialización con la comunidad.

El profesional social indicó el orden que tendría la reunión y los respectivos temas a compartir:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes.

OBJETIVO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

El profesional social del contratista continuó su intervención indicando a los asistentes que, el objetivo del proyecto es mejorar el estado de las vías terciarias en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía, brindando así a las comunidades rurales facilidades para transportar sus productos.

El profesional social continúo indicando a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025. Asimismo, indica el presupuesto de la obra, la cual cuenta con valor total de $35.350’235.228.

Para la provincia de Oriente, se destina un presupuesto proyectado de $15.360’731.572y para el municipio de Choachí se asigna un monto de $5.589’029.124, con el fin de intervenir los tramos de La caja, Chatasuga, La llanada, Ferralarada, Barro negro y Granadillo



CONSORCIO SOFAN C-031	
N° DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA ORIENTE	$ 15.360.731.672
PRESUPUESTO MUNICIPIO CHOACHI	$ 5.589.029.124
TRAMO A INTERVENIR	LA CAJA-CHATASUGA-LA LLANADA-FERRALARADA-BARRO NEGRO-GRANADILLO

AVANCE DE LA OBRA

Intervención Darwin Moreno – Ingeniero de obra

El ingeniero de obra Darwin Moreno inició su intervención recordando que, en cada una de las veredas se realizó una socialización con la comunidad, el objetivo es acordar cuáles serían los tramos a priorizar para la intervención, estas socializaciones se llevaron a cabo mediante recorridos en campo, en los que se concilió con la comunidad, para que se definan las longitudes correspondientes.

Para La vereda La Caja, se priorizaron aproximadamente 2.100 metros dentro del total de 12.900 metros que se intervendrán en el municipio de Choachí, estos 12.900 metros no podían ejecutarse de manera continua, pues algunas veredas habrían quedado sin tramo, por ello, se asignaron longitudes específicas a cada vereda y, a partir de esas longitudes, se definieron los sectores a intervenir.

Para la vereda La Caja se priorizaron los tramos entre el 0+000 y el 0+020, entre el 0+000 y el 0+100, y entre el 0+100 y el 0+180. Estos puntos están ubicados en la "Y" donde se toma la vía hacia el puente que conduce hacia La Calera y la vereda El Rosario, internamente a este se espacio se le denomino sector 1 - A este conjunto lo denominamos Sector 1.

También se definió un Sector 2, entre el 0+400 y el 1+200, así como otros sectores continuos entre el 1+500 y el 3+100.

Desde el 1 de noviembre, el frente de obra estuvo interviniendo la vereda La Caja, realizando el mejoramiento de la capa afirmada existente. A la fecha reportada, se habían intervenido 1.600 de los 2.100 metros asignados y se esperaba finalizar esta intervención en aproximadamente una semana.

En la vereda Chatasugá se aplicó el mismo esquema. La longitud autorizada era de 2.810 metros distribuidos en tres tramos acordados con la comunidad. En campo se ubicaron el punto inicial y final de cada tramo. El primer punto de intervención se encontraba en el 4+700. La longitud autorizada para esta vereda es de 2.810 metros, distribuidos en tres tramos acordados con la comunidad. En campo se ubicó con precisión el punto inicial y el punto final de cada tramo.

También indicó que, las demás veredas seguirían la misma metodología. En la vereda Masa se tenía contemplada la construcción de una alcantarilla, cuya necesidad se confirmaría en campo según las condiciones técnicas.

Hasta ese momento se habían intervenido 2.300 metros en la vereda Resguardo Norte y Bajo, y 1.600 metros en la vereda La Caja, en el marco de la primera etapa de mejoramiento de la rasante. Y posteriormente, después del mejoramiento, se aplicaría un sello de arena con emulsión asfáltica y se construirían cunetas. Las demás veredas aparecían con 0% de avance porque aún no habían sido intervenidas.

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

Vereda	Liderazgo / Participantes	Rangos Prioritarios (Abscisas)	Metros lineales aproximados
La Caja	Sandra Milena García (Pta. JAC), Javier Santiago Raigozo	K0+00–K0+20 K0+00–K0+100 K0+100–K0+180 K0+400–K1+200 K1+500–K2+400 K2+400–K2+900 K2+900–K3+100	2.100 m
Chatasugá	Carlos Julio Usmeque (Pte. JAC), Concejal Diego F. Flores	K9+150–K9+450 K4+700–K6+050 K6+200–K7+660	2.810 m
La Llanada	Miguel Ángel Barreto (Pte. JAC)	K8+400–K9+440 K10+200–K10+460	1.240 m

Diapositiva de avance de obra



TRAMOS QUE INTERVENIR POR VEREDAS, CONCILIADOS CON PRESIDENTES DE LAS JAC - CHOACHÍ

VEREDA	LONGITUD A EJECUTAR	TRAMO	LONGITUD DEL TRAMO A INTERVENIR (m)	REAL EN CAMPO		AVANCE DE INTERVENCIÓN
				ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	
BARRONEGRO	1,39	TRAMO 1	250	K14+140,00	K14+390,00	0 %
		TRAMO 2	420	K14+520,00	K14+940,00	0 %
		TRAMO 3	120	K15+220,00	K15+340,00	0 %
		TRAMO 4	250	K15+440,00	K15+690,00	0 %
		TRAMO 5	350	K15+790,00	K16+140,00	0 %
GRANADILLO	0,27	CEDIDOS A RESGUARDO PARTE BAJA	270			100 %
CHIVATE	1,04	TRAMO 1	120	K17+170,00	K17+290,00	0 %
		TRAMO 2	920	K17+380,00	K18+300,00	0 %
RESGUARDO PARTE BAJA	0,92	TRAMO 1	270	K19+645,99	K18+977,65	100 %
		TRAMO 2	1220	K20+865.99	K19+645.99	100 %
RESGUARDO NORTE	0,55	TRAMO UNICO	550	K21+411,24	K20+861,24	100 %

Plan de manejo de trafico

El ingeniero de obra continuó su intervención explicando que, el proyecto contaba con un PMT, el cual incluía la respectiva señalización y permitía cierres temporales alternados de máximo una hora, con el fin de minimizar el impacto en la comunidad y los usuarios de la vía, debido a que la maquinaria ocupaba casi todo el ancho disponible (entre 3 y 4 metros), era necesario cerrar temporalmente el paso para trabajar con seguridad.



Fotografía 1: Control de PARE/SIGA

Fotografía 2: Compactación de capa estabilizada intervenida

Proceso constructivo

Seguido a la explicación del plan de manejo de tráfico, el ingeniero explicólas diferentes fases del proceso constructivo, las cuales definió detalladamente y presentó a los asistentes imágenes de referencia del proceso de la obra.

Seguido a esto, explicó detalladamente las fases del proceso en la intervención:

- Instalación de señalización y punto de control: Se delimitaba un tramo de entre 100 y 200 metros para ejecutarlo completamente durante el día.
- Escarificado del material existente: La motoniveladora escarificaba la capa afirmada existente para mezclarla posteriormente con cemento.
- Retiro de rocas grandes: Se retiraban piedras mayores a 5 pulgadas para garantizar la calidad del material.
- Aplicación del cemento: Se distribuían bultos de cemento a lo largo del tramo y se esparcían manualmente sobre el ancho de la calzada.
- Mezclado, extendido y compactación: La maquinaria mezclaba el cemento con el material existente, lo extendía y finalmente se compactaba para mejorar la capacidad portante y evitar deformaciones futuras.





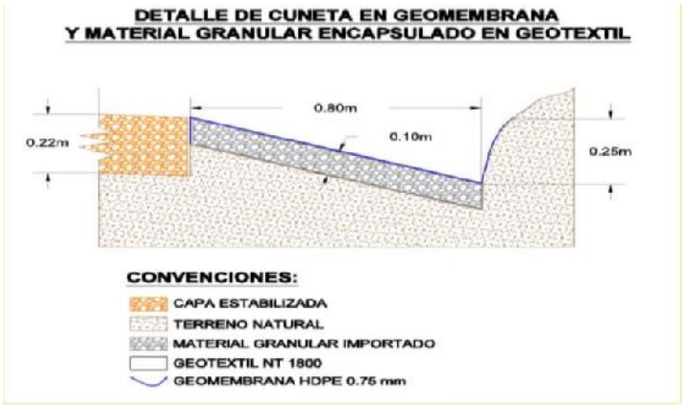


Además del mejoramiento de la calzada, se construirían cunetas. El diseño correspondía a una cuneta en V abierta, revestida con una geomembrana de polímero resistente a la intemperie, apoyada sobre un material granular tipo filtro y encapsulada en geotextiles.



Fotografía 9: Cuneta existente con contenido orgánico Provincia de Oriente – Tramo Choachí.

Fotografía 10: Sección por ocuparse con cuneta Provincia de Oriente – Tramo Choachí.



COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

El profesional social Manuel Rojas interviene explicando que, el contratista cuenta con los siguientes programas para la comunidad y para toda la ejecución del proyecto:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continúo indicando que el programa de atención a la ciudadanía cuenta con un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en la Calle 3 #3-08 y cuenta con atención presencial el día miércoles en horario de 8:00 AM a 4:00 PM. También indicó la existencia de los canales de comunicación virtual, con línea telefónica y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, y correo electrónico social138@sofaningenieria.com. A través de estos medios, la comunidad puede realizar cualquier tipo de solicitud, presentar PQRS y requerir información, la cual era suministrada por el equipo correspondiente. Por último, explicó que, el programa también contaba con una caja de buzón, para que las personas pudieran depositar hojas, notas o formatos. El equipo dejaba formatos impresos en la zona para facilitar su diligenciamiento. Esta caja se encuentra ubicada en la vereda Ferralarada.

Continúo informando que, en el programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos, el personal social había realizado varias actas de vecindad y actas de entorno. Las actas tenían como finalidad dejar registro del estado de las propiedades, predios y condiciones cercanas al área de intervención antes de iniciar las obras.

Se realizaron 51 actas de vecindad en 51 predios, todas ya aprobadas por interventoría. En los días posteriores, el equipo social tenía previsto entregar copias a cada propietario para que, en caso de presentarse alguna afectación, pudieran gestionarla adecuadamente.

Por último, añadió textualmente: *"solamente se presentó una afectación durante la ejecución del proyecto. Esta ocurrió en la vereda La Caja, el 11 de noviembre de 2025, cuando se produjo la ruptura de un tubo del acueducto. El daño generó afectaciones a varios predios, dejándolos sin suministro de agua por aproximadamente dos días. La reparación fue reportada y ejecutada el 14 de noviembre de 2025. El área técnica gestionó la solución, la cual también fue reportada por la comunidad"*

el equipo social solicitó a la comunidad participar activamente en el Comité de Participación Ciudadana, con el fin de realizar seguimiento a la gestión de obra ejecutada por el contratista. Este comité, junto con el grupo ciudadano conformado en Choachí, tenía el propósito de permitir que los propios habitantes pudieran reportar situaciones y hacer seguimiento al Contrato 138 de 2025.

El llamado constante fue a que la comunidad acompañara el proceso, participara en las reuniones y apoyara también a los líderes de vereda, quienes podían recibir información relevante de las personas que habitan cerca de las zonas de intervención.

ESPACIO PARA PREGUNTAS E INQUIETUDES

Pregunta Vianey Amórtegui, habitante de la vereda Masa

- ¿En qué fecha puntual se arrancaron las intervenciones en terreno?

Responde Ing. Darwin Moreno

- *"Fase 3 se inició específicamente para el municipio de Choachí el 01 de octubre. Llevamos exactamente casi 2 meses, y en estos 2 meses ya logramos intervenir todos los 2300 metros de la vereda de resguardo norte y bajo, y 1600 en vereda La caja"*

Pregunta Vianey Amórtegui, habitante de la vereda Masa

- *Yo veo que, por ejemplo, en la vereda la caja son 2260 mts lo que está estimado intervenir. Usted nos indicaba que es el 62% de esa vereda. Si yo sumo las veredas que hacen falta, faltan más o menos 6000 mts, y ahí dice que el tiempo de finalización de la obra es 31 de diciembre. Nos quedarían poco menos de cuatro semanas. ¿Sí se van a cumplir esos tiempos?*

Responde Ing. Darwin Moreno

- *"Nosotros como consorcio constructor, estamos adelantando unas gestiones justificables de prórroga, y en este orden vamos a poder argumentar por qué razón o bajo qué argumentos sí tenemos para justificar una mayor duración en la intervención. Es evidente que, hasta el 31 de diciembre, no se va a lograr intervenir el 100% de todas las otras veredas que faltan, pero pues no nos vamos a ir sin haberlas intervenido. Nos vamos a ocupar por un par de meses del próximo año. Entonces esto no se va a terminar el 31 de diciembre, se va a terminar aproximadamente en febrero"*

Pregunta Vianey Amórtegui, habitante de la vereda Masa

- ¿Cuál es hoy el valor del contrato ejecutado de esos recursos?

Responde Ing. Roberto López

- *14.83% de esos 5500'000.000 ya se ejecutaron.*

Pregunta Vianey Amórtegui, habitante de la vereda Masa

- ¿Corresponden a qué valor?

Responde Ing. Roberto López

- *"800'000.000 aproximadamente. 20% de todo el lote y del tramo hecho e n Choachí es el 14,83%"*

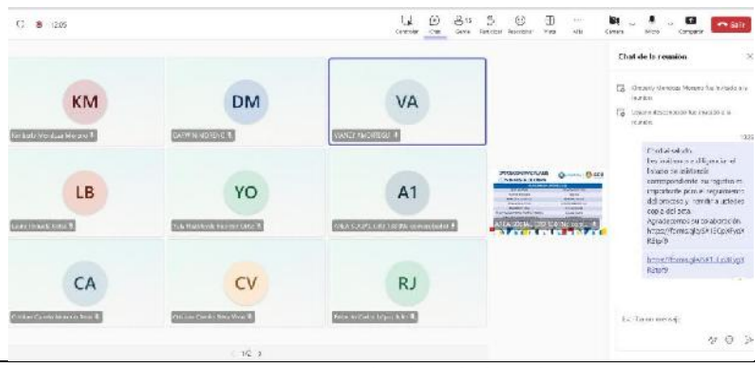
Pregunta Vianey Amórtegui, habitante de la vereda Masa

- ¿El contrato está sujeto a adiciones o el valor del contrato que ya estaba va a ser el con el que se va a ejecutar toda la obra?

Responde Ing. Roberto López

- El valor estipulado será el que se ejecute. Existe un presupuesto previamente definido, el cual ha sido afinado de manera progresiva, por lo que no ha sido necesario ni será necesaria la asignación adicional de recursos para el objeto y el cumplimiento contractual, de acuerdo con su naturaleza.

Se dio por finalizada la reunión por parte del **profesional social Manuel Rojas**, quien agradeció a los participantes por la asistencia e indicó que se compartirá el acta de la misma cuando cuente con la aprobación de interventoría. Por último, pidió el favor a los asistentes de diligenciar el formato de asistencia que se compartió por medio del chat de la sala, e indicóque, de ser posible, se realizaría el envío del mismo formato por los canales de comunicación por los cuales se hizo la convocatoria.



ONCLUSIONES

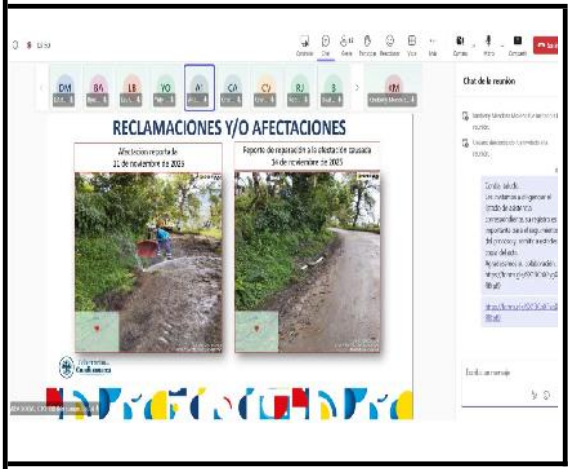
- Se informó a los asistentes el tramo a intervenir, el tipo de construcción y las longitudes de distancia sujetas al proceso
- Se informó detalladamente acerca de los porcentajes de avance realizados en las veredas de Resguardo, dividido en norte, y bajo, además de la actual intervención en La caja
- Se resalto la importancia de los canales de comunicación dispuestos por el contratista con el fin de dar atención oportuna a la comunidad

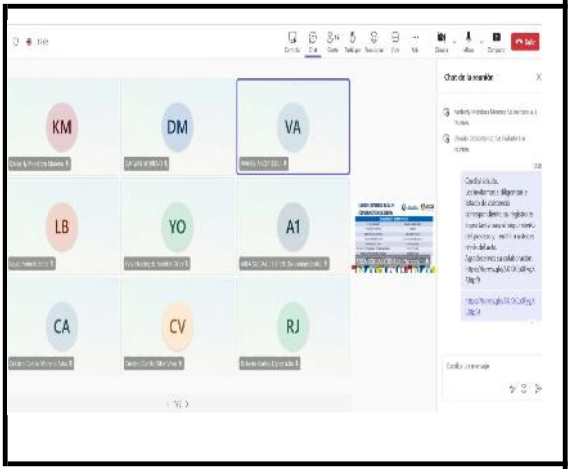
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se compartirá el acta de reunión comité de participación ciudadana N° 1 del municipio de Choachí con los asistentes de la reunión para garantizar una comunicación asertiva con la comunidad	19/12/2025

ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto

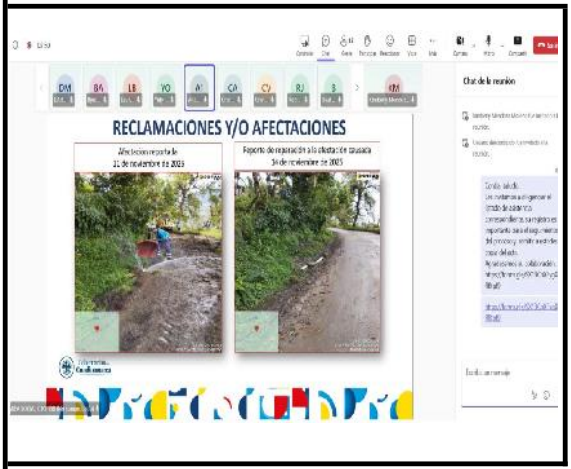
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 28/11/2025			
MUNICIPIO: Choachí		**DIRECCIÓN:** Virtual	
ACTIVIDAD: Comité de participación No.1 Choachí			

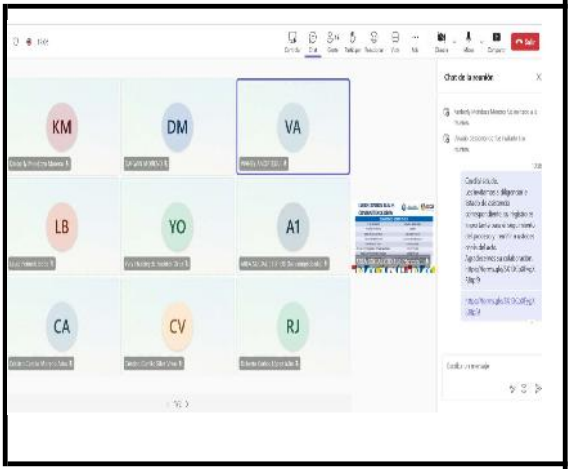




Marca temporal	Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo	Telefono	Correo Electrónico
28/11/2025 10:26:33	beatriz hernandez	CONSORCIO INTERVENC	inspector de interventoria	3508946790	bettyherta@hotmail.com
28/11/2025 10:27:37	Laura Peñuela Botia	Consorcio Intervención A	Profesional social	3014245075	laura.penuela@jasb.com.co
28/11/2025 10:28:00	CRISTIAN CAMILO SILVA V	INTERVENTORIA	PROF. SOCIAL	3133697909	cristian.silva@jasb.com.co
28/11/2025 10:38:46	Roberto López	Consorcio Intervención A	Director de Interventoría	3016687503	roberto.lopez@jasb.com.co
28/11/2025 10:40:16	Vianey Amortegui	Jac Vereda Maza	Presidente	3115040294	veredamaza@gmail.com
28/11/2025 10:42:12	YULY HAZBLEYDE FUENTE	Interventoría	Profesional SST	3123703734	yuly.fuentes@jasb.com.co
28/11/2025 13:36:33	Yolanda Sabogal Moyano	J. A . C.	Delegada	3112384882	ysabogalmoyano@yahoo.com
	Asistente s de la Comunidad				

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 28/11/2025			
MUNICIPIO: Choachí		**DIRECCIÓN:** Virtual	
ACTIVIDAD: Comité de participación No.1 Choachí			





ICCU	FORMATO		ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		1
	INSCRIPCIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		11/02/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Área Social				
TEMÁTICA:	formación comite participación Fomeque				
FECHA DE REUNIÓN:	13/01/2026	**LUGAR:**	Alcaldía Municipal	**HORA INICIO:** 6:00pm	**HORA FINAL:** 7:00pm

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
JOSE AURELIO AVILA AGUDELO	Presidente JAC	Municipio FOMEQUE	Jacsanlorenzo@gmail.com	3124329302	
Jessica Jazmin Cortes Bastida	Presidente JAC	Municipio Fomeque	Jacponta@gmail.com	3229296655	
Luis Alberto Velasquez H	Presidente JAC	Municipio Fomeque	potrerogrande.fomeque@gmail.com	3207681434	
Luis Lara.	concejal.	Fomeque.	luislara0180@hotmail.com	3115760189	Luis Lara.
Luz Mery Novoa.	Sec. JAC.	Fomeque.	jacvereda lapastura@gmail.com	3115565342	
Juan Pablo Vargas V	Presidente JAC	Fómeque	Juanpa121990@gmail.com	3008246473	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

Outlook

Presentación CP No. 5 Junín

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 08/01/2026 10:09
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (31 MB)
PPT CP 5 .pptx;

Buen día equipo de interventoría,

Remitimos Presentación CP 5 Junín, para su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

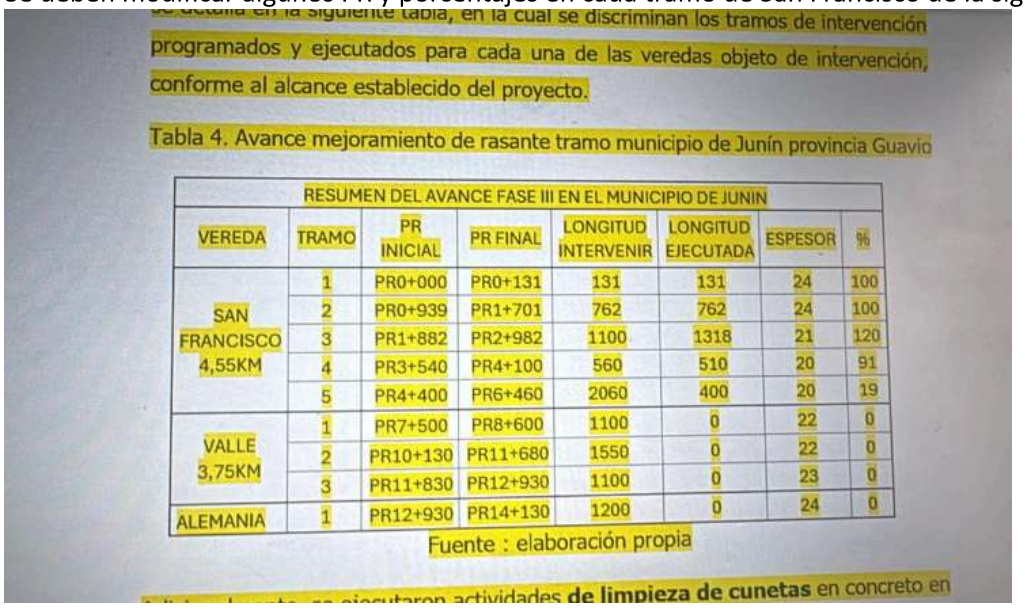
RE: Presentación CP No. 5 Junín

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 16/01/2026 10:08
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la presentación del Comité de Participación No. 5 (municipio de Junín) con observaciones para su atención:

1. Agregar algunas fotos de la limpieza de cuneta en concreto.
2. Incluir actividades realizadas entre el PR 0+130 al PR 0+890 y del PR 1+1700 al PR 1+882 limpieza de cunetas en concreto por ambos costados de la vía.
3. Se deben modificar algunos PR y porcentajes en cada tramo de San Francisco de la siguiente manera:



se detalla en la siguiente tabla, en la cual se discriminan los tramos de intervención programados y ejecutados para cada una de las veredas objeto de intervención, conforme al alcance establecido del proyecto.

Tabla 4. Avance mejoramiento de rasante tramo municipio de Junín provincia Guavio

RESUMEN DEL AVANCE FASE III EN EL MUNICIPIO DE JUNIN							
VEREDA	TRAMO	PR INICIAL	PR FINAL	LONGITUD INTERVENIR	LONGITUD EJECUTADA	ESPESOR	%
SAN FRANCISCO 4,55KM	1	PR0+000	PR0+131	131	131	24	100
	2	PR0+939	PR1+701	762	762	24	100
	3	PR1+882	PR2+982	1100	1318	21	120
	4	PR3+540	PR4+100	560	510	20	91
	5	PR4+400	PR6+460	2060	400	20	19
VALLE 3,75KM	1	PR7+500	PR8+600	1100	0	22	0
	2	PR10+130	PR11+680	1550	0	22	0
	3	PR11+830	PR12+930	1100	0	23	0
ALEMANIA	1	PR12+930	PR14+130	1200	0	24	0

Fuente : elaboración propia

actividades **de limpieza de cunetas** en concreto en

Esto debido a que tramo 3 y 4 tuvieron adiciones en la longitud del tramo, como en el caso del tramo 4 que fue la atención a la PQRS.

4. Actualizar la información con los datos que se tengan más cercanos a la fecha.

PPT CP 5 .pptx

Por favor, tener en cuenta la presentación adjunta para realizar las correcciones ya que desde la Interventoría se realizaron algunos ajustes.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

Outlook

RE: Presentación CP No. 5 Junín

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Sáb 17/01/2026 9:05
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Buen día equipo de interventoría

Compartimos ajustes a la presentación de comité de participación No. 5

Quedamos atentos.

PPT CP 5 (ajs).pptx

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 16 de enero de 2026 10:07
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 5 Junín

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la presentación del Comité de Participación No. 5 (municipio de Junín) con observaciones para su atención:

1. Agregar algunas fotos de la limpieza de cuneta en concreto.
2. Incluir actividades realizadas entre el PR 0+130 al PR 0+890 y del PR 1+1700 al PR 1+882 limpieza de cunetas en concreto por ambos costados de la vía.
3. Se deben modificar algunos PR y porcentajes en cada tramo de San Francisco de la siguiente manera:

Outlook

RE: Presentación CP No. 5 Junín

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 19/01/2026 10:35
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remiten observaciones del componente técnico a la presentación del comité de participación del municipio de Junín.

5. Junín.zip

Quedo atenta al ajuste.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Sábado, 17 de Enero de 2026 9:05
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 5 Junín

Buen día equipo de interventoría

Compartimos ajustes a la presentación de comité de participación No. 5

Quedamos atentos.

PPT CP 5 (ajs).pptx

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Presentación CP No. 5 Junín

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 20/01/2026 12:19
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Buena tarde

Compartimos ajustes a la presentación de comité de participación No. 5

Gracias por su atención, quedamos atentos

PPT CP 5 ajs (1).pptx

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 10:34
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 5 Junín

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remiten observaciones del componente técnico a la presentación del comité de participación del municipio de Junín.

5. Junín.zip

Quedo atenta al ajuste.

Cordialmente,

Outlook

RE: Presentación CP No. 5 Junín

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 21/01/2026 11:11
Para Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, Supervisoras Sociales ICCU;

Por medio del presente comparto la presentación diseñada para proyectar en el comité de participación No. 5, dirigida al municipio de Junín, con el visto bueno de las áreas técnica y social de la Interventoría para su respectiva revisión.

5. Junín

Es importante destacar que este encuentro se realizará de manera virtual el viernes 23 de enero a las 10:00 am.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 20 de Enero de 2026 12:19
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación CP No. 5 Junín

Buena tarde

Compartimos ajustes a la presentación de comité de participación No. 5

Gracias por su atención, quedamos atentos

PPT CP 5 ajs (1).pptx

EQUIPO SOCIAL

Outlook

RE: Presentación CP No. 5 Junín

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Jue 22/01/2026 13:57
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la proyección de la presentación para el comité de participación No. 5 del municipio de Junín, teniendo en cuenta que, la Supervisión social remitió su aprobación.

Por favor, tener en cuenta la presentación vinculada a este correo, ya que desde la Interventoría se realizaron algunos ajustes.

5. Junín

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Jueves, 22 de Enero de 2026 13:50
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Presentación CP No. 5 Junín

cordial saludo,

Teniendo en cuenta que realizaron la subsanación a la observación realizada, el informe queda aprobada por el componente social de la entidad.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 22 de enero de 2026 1:12 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas; Cristian Camilo Moreno Arias
Asunto: RE: Presentación CP No. 5 Junín

Outlook

II Remisión acta Comité de participación No 2 - Junín.

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 06/01/2026 18:02
Para consejaldavidpeñuela@gmail.com <consejaldavidpeñuela@gmail.com>; consejaldavidpenuela@gmail.com <consejaldavidpenuela@gmail.com>; dagobertocarriong@gmail.com <dagobertocarriong@gmail.com>; consejalleticia.g2024@gmail.com <consejalleticia.g2024@gmail.com>; salomonortiz@orvisa.com <salomonortiz@orvisa.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
CP No. 2 Junin.pdf;

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de r**eunión de comité de participación Nro. 2**, P*royecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, llevada* a cabo en de manera virtual, el día 05 de diciembre de 2025, donde se socializaron los avances del proceso constructivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: II Remisión acta Comité de participación No 2 - Junín.

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 07/01/2026 10:19
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito acuso enterado del envío de la copia del acta del comité de participación No. 2 del municipio de Junín a los asistentes que brindaron su correo electrónico.

Muchas gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: martes, 6 de enero de 2026 18:02
Para: consejaldavidpeñuela@gmail.com <consejaldavidpeñuela@gmail.com>; consejaldavidpenuela@gmail.com <consejaldavidpenuela@gmail.com>; dagobertocarriong@gmail.com <dagobertocarriong@gmail.com>; consejalleticia.g2024@gmail.com <consejalleticia.g2024@gmail.com>; salomonortiz@orvisa.com <salomonortiz@orvisa.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: II Remisión acta Comité de participación No 2 - Junín.

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de **reunión de comité de participación Nro. 2**, P*royecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, llevada* a cabo en de manera virtual, el día 05 de diciembre de 2025, donde se socializaron los avances del proceso constructivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Marca temporal	Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo	Telefono	Correo Electrónico
23/01/2026 10:59:13	Lida Reina Aya	ICCU	Profesional Social	3212043646	Lida.reina@cundinamarc
23/01/2026 11:06:04	Leticia Floralba Gonzalez	Concejo	Concejal	327218561	Concejalleticia.g2024@g
23/01/2026 11:08:21	Darwin Acosta	Concejo Municipal Junín	Presidente Conocejo mu	3107855116	concejo@junin-cundinam

Asistentes de la comunidad

	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN N° 2 COMITÉ DE PARTICIPACION			FECHA	24/11/2025
FECHA DE REUNIÓN:	05/12/2025	**ACTA No.**	2		
HORA DE INICIO:	10:00:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:25.00 a.m.		
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual				
DEPENDENCIA:	Componente Social				

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad perteneciente al comité de participación ciudadana del municipio de Junín, el avance de obra, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse, las fases ejecutadas, y pasos a seguir respecto al proceso constructivo, y brindar un espacio para la resolución de dudas e inquietudes acerca de la misma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Manuel Rojas

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social del contratista, quien explicó que, la reunión tenía como fin socializar el proceso constructivo de la obra que se va a realizar en el municipio de Junín, en el marco del contrato ICCU 138-2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse, en los tramos de Sueva, San Francisco y Valle Junín. También indico que al finalizar la reunión se compartiría a los asistentes el acta de la misma para la respectiva socialización con la comunidad

El profesional social indicó el orden que tendría la reunión y los respectivos temas a compartir:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes.

OBJETIVO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

El profesional social del contratista continuo su intervención indicando a los asistentes que, el objetivo del proyecto es mejorar el estado de las vías terciarias en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía, brindando así a las comunidades rurales facilidades para transportar sus productos. Se indicó a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025. Asimismo, indica el presupuesto de la obra, la cual cuenta con un presupuesto total de $35.350’235.228.

Para la provincia del Guavio, se destina un presupuesto proyectado de $10.240’396.801, y específicamente, para el municipio de Junín se destinó un presupuesto de $3.997’370.210, para intervenir los tramos de Sueva, San Francisco y Valle Junín



AVANCE DE LA OBRA

Intervención Carlos Tinoco – Ingeniero residente de obra

El ingeniero Carlos Tinoco, inició su intervención explicando a los asistentes los tramos acordados y aprobados con la comunidad en el recorrido del día 10 de octubre. Indicó que, en los tramos del 1 al 3, ya estaba completado el proceso de estabilización del suelo y que, quedaban pendientes a realizar las cunetas de geomembrana y el tratamiento

superficial. y que, a la fecha actual de la reunión, el tramo 4, ubicado en la vereda San Francisco, se encontraba en un 60% de avance.

AVANCE DE OBRA

VEREDA	LONGITUD QUE EJECUTAR (Km)	TRAMO	LONGITUD DEL TRAMO (m)	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	AVANCE
SAN FRANCISCO	4,55	TRAMO 1	131	PR 0+000,00	PR 0+131,00	100%
		TRAMO 2	762	PR 0+939,00	PR 1+701,00	100%
		TRAMO 3	1100	PR 1+882,00	PR 2+982,00	100%
		TRAMO 4	500	PR 3+600,00	PR 4+100,00	60%
		TRAMO 5	2060	PR 4+400,00	PR 6+460,00	
VALLE DE JESUS	3,75	TRAMO 1	1100	PR 7+500,00	PR 8+600,00	
		TRAMO 2	1550	PR 10+130,00	PR 11+680,00	
		TRAMO 3	1100	PR 11+830,00	PR 12+930,00	
ALEMANIA	1,2	TRAMO 1	1200	PR 12+930,00	PR 14+130,00	

Plan de manejo de trafico

El ingeniero de obra continuo su intervención explicando que, el proyecto cuenta con un PMT, el cual incluía señalización y permitía cierres temporales alternados de máximo una hora, con el fin de minimizar el impacto en la comunidad y los usuarios de la vía, debido a que la maquinaria ocupaba casi todo el ancho disponible (entre 3 y 4 metros), era necesario cerrar temporalmente el paso para trabajar con seguridad.



Fotografía 1: Control de PARE/SIGA

Proceso constructivo

Seguido a la explicación del plan de manejo de tráfico, se mencionaron las diferentes fases del proceso constructivo, facilitando a los asistentes imágenes de referencia del avance de obra. del proceso de la obra.

Seguido a esto, explicó detalladamente las fases del proceso en la intervención:

- Instalación de señalización y punto de control: Se delimitaba un tramo de entre 100 y 200 metros para ejecutarlo completamente durante el día.
- Escarificado del material existente: La motoniveladora escarificaba la capa afirmada existente para mezclarla posteriormente con cemento.
- Retiro de sobre tamaños: Se retiraban piedras mayores a 5 pulgadas para garantizar la calidad del material.
- Aplicación del cemento: Se distribuían bultos de cemento a lo largo del tramo y se esparcían manualmente sobre el ancho de la calzada.
- Mezclado, extendido y compactación: La maquinaria mezclaba el cemento con el material existente, lo extendía y finalmente se compactaba para mejorar la capacidad portante y evitar deformaciones futuras.



Fotografía 2: Compactación de capa estabilizada intervenida

INTERVENCIONES EN LA VIA (OCTUBRE)



Fotografía 3: Material remanente escarificado y mezclado con cemento y aditivo para su mejoramiento.



Fotografía 4: Cemento distribuido 1 bulto cada metro lineal para ser mezclado con el material remanente.

INTERVENCIONES EN LA VIA (NOVIEMBRE)



Fotografía 5: Capa de afirmado existente siendo escarificada por la motoniveladora.



Fotografía 6: Retiro de rocas con sobretamaños a la capa de material a estabilizarse.

INTERVENCIONES EN LA VIA (NOVIEMBRE)

Fotografía 7: Distribución de cemento sobre la capa de material a estabilizarse.





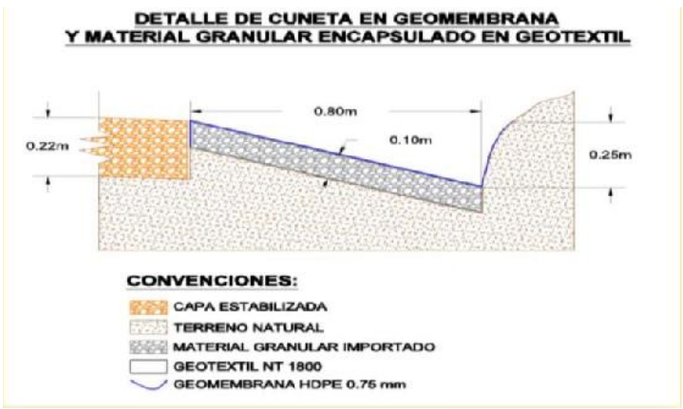
Fotografía 8: Céreo a capa de material a estabilizarse.

Además del mejoramiento de la calzada, se construirían cunetas. El diseño correspondía a una cuneta en V abierta, revestida con una geomembrana de polímero resistente a la intemperie, apoyada sobre un material granular tipo filtro y encapsulada en geotextiles.



Fotografía 9: Cuneta existente con contenido orgánico Provincia de Guavio – Tramo Junín.

Fotografía 10: Sección por ocuparse con cuneta Provincia de Guavio – Tramo Junín.



COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

El profesional social Manuel Rojas intervino explicando que, el contratista cuenta con algunos mecanismos para brindar atención a la comunidad durante la ejecución del proyecto, dentro de esos se mencionaron:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continúo indicando que el programa de atención a la ciudadanía cuenta con un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en el municipio de Gacheta y cuenta con atención presencial los días viernes, en horario de 8:00 AM a 4:00 PM. También indicó la existencia de los canales de comunicación virtual, con línea telefónica y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm, y correo electrónico social138@sofaningenieria.com. A través de estos medios, la comunidad podía realizar cualquier tipo de solicitud, presentar PQRS y requerir información, la cual era suministrada por el equipo correspondiente. Por último, explicó que el programa también contaba con la instalación de buzones satélite, para que las personas pudieran depositar en ellos sugerencias, peticiones o reclamos referentes a la gestión de la obra. El equipo dejaba formatos impresos en la zona para facilitar su diligenciamiento. Estos buzones se encuentran ubicados en el campamento de obra de Sueva y en la alcaldía municipal de Junín.

Continúo informando que, en el programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos, el personal social había realizado varias actas de vecindad y actas de entorno. Las actas tenían como finalidad dejar registro del estado de las propiedades, predios y condiciones cercanas al área de intervención antes de iniciar las obras.

Se realizaron 33 actas de vecindad en 33 predios, todas ya aprobadas por interventoría, que, en días previos, el equipo social entregó una copia de dicha acta a cada propietario para que, en caso de presentarse alguna afectación, pudieran gestionarla adecuadamente, y por último, se realizaron 3 actas de entorno, también aprobadas por interventoría.

Por último, en el apartado de reclamaciones, afectaciones y solicitudes, el profesional social enumero las diferentes solicitudes que se realizaron al contratista:

1. *“El día 09 de octubre en la vereda San Francisco, el presidente de la vereda, solicitó que el inicio de intervención en el municipio de Junín, más que todo hacia el ingreso de Sueva, fuera traslado para el martes 14 de octubre, debido a que se iban a realizar unas fiestas municipales dentro de la vereda San Francisco”*

Respuesta:

El contratista acogió a la solicitud y se brindó el espacio y la disposición del lugar sin generar algún tipo de riesgo para la comunidad.

2. *“El día 29 de octubre se presentó una afectación en la vía Sueva–Junín, las intervenciones realizadas por el contratista a lo largo del corredor vial, sumadas a las condiciones de lluvia, generaron una zona con alta inestabilidad y material deslizante, lo que impidió el tránsito adecuado de los vehículos y representó riesgos para la seguridad en el sector”*

Respuesta:

“El contratista presentó una solicitud con el fin de realizar la intervención en dicha zona, la cual fue socializada y aclarada al presidente de la JAC de la vereda de San Francisco, señor Luis Acosta, respecto a las actividades ejecutadas el día 01 de noviembre. Se informó que se realizó la conformación de una capa antideslizante, consistente en la demolición del material existente y la colocación de una base granular, con el objetivo de garantizar la tracción de los vehículos en el sector, dejando la vía transitable tanto para la comunidad como para el transporte público.”

3. *“El 24 de noviembre se realizó una petición de aclaración por parte del presidente de San Francisco, sobre los tramos de intervención acordados. La solicitud va enfocada a que el día 09 de octubre se establecieron los tramos de intervención junto con la comunidad. Al momento de la comunidad hacer veeduría a la zona, encuentran que, probablemente, los tramos acordados no se estaban interviniendo de la de la manera correcta o en el lugar específico donde se había establecido”*

Respuesta:

El contratista informó al señor presidente de la vereda San Francisco – Junín y a la comunidad en general a través del grupo de WhatsApp, que fue necesario realizar algunas modificaciones al proyecto, debido a que las mediciones iniciales se efectuaron en campo y de manera preliminar, lo cual no permitió contar en ese momento con metrajes exactos.

En atención a lo anterior, y con el fin de garantizar la transparencia del proceso, se socializó el Acta de Recorrido No. 2, mediante la cual se pueden identificar de manera clara y precisa los tramos objeto de intervención. Así mismo, se deja abierto el espacio para que la comunidad pueda realizar consultas, observaciones o solicitudes de aclaración en cualquier momento, a través de los canales dispuestos para tal fin.

El equipo social solicitó a la comunidad participar activamente en el Comité de Participación Ciudadana, con el fin de realizar seguimiento a la gestión de obra ejecutada por el contratista. Este comité, junto con el grupo ciudadano conformado en Junín, tenía el propósito de permitir que los propios habitantes pudieran reportar situaciones y hacer seguimiento al Contrato 138-2025.

El llamado constante fue a que la comunidad acompañara el proceso, participara en las reuniones y apoyara también a los líderes de vereda, quienes podían recibir información relevante de la obra y compartirla con las personas que habitan cerca de las zonas de intervención.

ESPACIO PARA PREGUNTAS E INQUIETUDES

Intervención de Luis Acosta, presidente de junta municipio de Junín

- *“Yo repliqué esta invitación a dos personas más de la comunidad que sé que tienen los medios y, posiblemente, la disponibilidad para asistir y participar en este evento. Igualmente, quiero manifestar que contamos con un grupo de WhatsApp conformado por 52 personas de la vereda, donde socializo los temas relevantes. Allí informé sobre esta reunión e indagué cuáles asuntos debían presentarse en este comité. En conclusión, son cuatro o cinco temas que voy a exponer, esperando la respectiva respuesta para cada uno.*

 El primer tema se relaciona con el paso del tramo de San Francisco, donde actualmente se encuentran trabajando, específicamente en la parte que ya superó la pendiente y el desnivel más pronunciado de la carretera. Afortunadamente hemos tenido entre 8 y 15 días de buen clima, un verano inusual considerando lo que se escucha sobre otras zonas de Cundinamarca. Sin embargo, antes de mi salida hacia la ciudad de Barranquilla, estaba lloviendo en la vereda e, incluso desde el vehículo, se percibía el deslizamiento.

 Un señor me reportó un accidente en moto. Le pedí que me informara y que, si era posible, tomara una fotografía, dada la delicadeza del asunto. Lo que ocurre es que, como lo han mencionado, en el sector que inicia en Sueva, donde la pendiente es mayor, el terreno se vuelve extremadamente liso durante el invierno. Solicité información al responsable social para conocer qué hacía falta. Me indicaron que está pendiente la adhesión de la última capa

del asfalto, para la cual se utilizaría material pétreo, y que los trabajos iniciarían el sábado siguiente. Esto aún no se ha ejecutado.

El día que visité la zona, hablé con el ingeniero encargado sobre dos temas: primero, los cambios y modificaciones de sectores, y segundo, la fecha de inicio para la fijación de la última capa. Según la información recibida, debe respetarse un tiempo de fraguado para que la póliza pueda garantizar la cobertura de riesgos.

El ingeniero me comentó que una vez iniciara la maquinaria, se avanzaría entre 600 y 1.200 metros diarios, para lo cual se requiere tener el tramo listo con la distancia adecuada para aplicar la capa. También me informaron que están pendientes las cunetas, que serán igualmente construidas.

Deseo solicitar información concreta, porque nuevamente estamos en temporada de invierno y la vía se encuentra muy lisa, tanto para vehículos como para motos. ***¿Dentro del cronograma para cuándo está prevista la aplicación de la última capa antideslizante?*** *Esa es mi primera inquietud."*

Respondió Ing. Wilson Loaiza

- *"El tema de la aplicación del tratamiento superficial corresponde a un sello de arena con asfalto. Ese sello de arena y la emulsión utilizada contienen polímeros especiales. Esta emulsión se despacha exclusivamente desde Barrancabermeja, ya que es el único lugar del país donde se distribuye este material con polímeros adicionados. El proceso constructivo consiste en realizar el riego de la emulsión junto con el sello de arena. Esto permite dos cosas: primero, evita que el agua penetre en la estructura intervenida; segundo, aumenta la adherencia de las llantas sobre la superficie. En síntesis, esta capa cumple dos funciones fundamentales: adherencia e impermeabilización.*

 ¿Cuál es la restricción que ha impedido realizar este riego? La emulsión se despacha exclusivamente en tractocamiones. Todo el material procesado en la refinería se transporta en carrotanques de 34.000 litros. Además, los polímeros generan una reacción casi inmediata y el tiempo útil para emplear el material es muy corto.

 Si no se utiliza la emulsión dentro de un plazo máximo de 2 a 3 días, esta comienza a "cortarse". Una vez ocurre este proceso, la emulsión se adhiere a las paredes del carrotanque y es prácticamente imposible removerla, incluso aplicando calor. En otras palabras, el carrotanque queda inservible para este tipo de transporte. Por esta razón, el contratista exige contar con una intervención mínima suficiente antes de solicitar el despacho.

 La aplicación del sello requiere aproximadamente 1.3 litros por metro cuadrado, y para justificar el traslado se necesitan alrededor de 40.000 metros cuadrados de superficie lista, equivalentes a unos 5 o 6 km de vía intervenida. Según la información que confirma el ingeniero Carlos, a la fecha se han completado 2.6 km. Por lo tanto, aún falta avanzar hasta los 5 km necesarios para solicitar el cargamento de emulsión y proceder con la aplicación del sello de arena y asfalto.

 Si se trajera la emulsión antes de completar ese tramo, solo se podría utilizar una parte y el material restante se dañaría dentro del carrotanque, volviéndose inutilizable. Esta es la razón principal del retraso.

 Somos conscientes de las inconformidades que se han presentado, Hace aproximadamente 15 días recorrimos ese tramo, y verificamos que los problemas se concentran en los primeros 100 metros, que corresponden al tramo de prueba realizado inicialmente. Si no estoy mal, usted también estuvo presente cuando se ejecutaron esos trabajos.

 En conclusión, ***lo que esperamos es completar lo antes posible los 5 kilómetros necesarios*** *para traer la tracto mula con emulsión y realizar el sello. Esta situación ya ha sido informada tanto a la entidad como a la interventoría, con quienes se han realizado mesas técnicas para evaluar alternativas. No obstante, la única opción viable es avanzar rápidamente hasta cumplir la longitud requerida."*

Preguntó Luis Acosta, presidente de junta San Francisco municipio de Junín

- *¿Una vez terminada la adecuación, se puede esparcir ese elemento o hay que dejar algún tiempo de fraguado previo a la última capa??*

Respondió Ing. Wilson Loaiza

- *"No, realmente este sello está acondicionado. Es un sello en arena emulsión, el cual está diseñado para tráfico posterior a las 2 horas de hacerlo. Cabe resaltar que el mejoramiento que estamos haciendo es también adicionado con cemento. ¿Qué es el ideal? Pues que, durante los 3 primeros días de fraguado, la monocapa estuviera sin tráfico alguno, pero al ser el único corredor de acceso a todas esas veredas, prácticamente esto se vuelve imposible"*

Intervención de Luis Acosta, presidente de junta San Francisco municipio de Junín

- *“El segundo tema se refiere a la modificación de los tramos. El 9 de octubre estuvimos en la vereda, iniciando labores en Sueva junto con el alcalde y el equipo técnico. En ese momento se definieron los tramos desde nuestra perspectiva comunitaria y de acuerdo con lo que se había coordinado con la Junta de Acción Comunal y algunos residentes, tomando en cuenta la cantidad de metros disponibles.*

 Cuando se nos informó que no se podía intervenir toda la vía debido a los estudios, los resultados de suelos y otros factores técnicos, se decidió trabajar por partes. En ese momento, la comunidad acordó priorizar las áreas adyacentes a las viviendas contiguas a la vía. La razón era sencilla: si se realizaba un mejoramiento, este debía beneficiar directamente a las personas que soportan el polvo y la tierra que se levanta en verano cuando pasan los vehículos, afectando habitaciones, cocinas y demás espacios del hogar. En esa reunión se seleccionaron los puntos específicos, sumando los metros correspondientes. Esto fue lo que informé a la comunidad:

 - *Primer tramo: desde Sueva hasta la placa huella.*
 - *Segundo tramo: desde la quebrada hasta la placa huella de La Cañada.*
 - *Tercer tramo: desde la entrada al camino del Alto de la Olla hasta la casa de Antonio Banda y Juan Alberto Obando.*
 - *Cuarto tramo: desde la casa de Juan Antonio Banda hasta donde ustedes tienen el campamento.*
 - *Quinto tramo: los últimos 50 metros hasta el final de la vía.*

 Comprendo que posteriormente estos tramos fueron modificados, según la respuesta que me dieron, los ajustes obedecen a los estudios de suelos y otros criterios técnicos, también recuerdo que cuando firmamos el acta en Junín, ya entrada la tarde, revisamos juntos los límites utilizando Google Maps, pero es claro que ustedes, como equipo técnico, son quienes definen los puntos, los sectores y las coordenadas finales.

 El punto es que, aunque entiendo y creo en la explicación que me dieron, la comunidad interpreta estas modificaciones de manera distinta. Muchos habitantes conocen la vía y reconocen las diferencias de terreno, diciendo por ejemplo que ciertas zonas son más arcillosas que otras, esto genera inquietudes, especialmente cuando se percibe que un tramo plano queda incluido, mientras otros sectores que inicialmente estaban priorizados no aparecen.

 Además, surgen comentarios equivocados, como que las modificaciones obedecen a influencias políticas, por ejemplo, se señala que un predio plano que no estaba contemplado ahora está incluido, mientras que un predio de mi familia no será intervenido, lo que podría generar malinterpretaciones o señalamientos hacia mi persona como presidente de la Junta. Aclaro que no solicito intervención en ningún predio propio y me parece correcto que no se haga. Pero estas percepciones generan tensiones en una comunidad que, como ustedes saben, es muy susceptible a este tipo de interpretaciones.

 Por ello, solicito respetuosamente que, cuando haya necesidad de modificar tramos, se me informe previamente, no para autorizar ni para intervenir en decisiones técnicas, porque ese no es mi rol, ni es mi intención; para eso están la interventoría y la dirección de obra. Lo que pido es poder comunicar adecuada y oportunamente a la comunidad las razones técnicas que justifican esos cambios, de lo contrario, se generan rumores, malestar y desinformación, afectando el objetivo colectivo del proyecto.”

Respondió Ing. Carlos Tinoco

- *Durante el recorrido realizado el 09 de octubre, se levantó un acta y se tomaron unos puntos de referencia y abscisas. Tal como mencioné al inicio, el tramo que se modificó fue el tramo 3. Inicialmente este tramo llegaba aproximadamente hasta la abscisa 3+100, pero fue necesario extenderlo según los puntos de referencia identificados durante ese recorrido. En ese momento no se contaba con la precisión que posteriormente arrojaría el equipo de topografía al replantear los PR (puntos de referencia) en el terreno. El PR consignado en el acta no coincidía con el PR real una vez realizado el levantamiento topográfico. Por esta razón se hizo la modificación correspondiente.*

 En cuanto al tramo 4, inicialmente estaba previsto que comenzara en un punto específico, sin embargo, ese planteamiento excluía una zona que presentaba un deterioro significativo, con numerosos huecos, por tal motivo, y con el fin de garantizar una mejor transitabilidad, que es el objetivo principal del contrato, se tomó la decisión en conjunto con la interventoría de incluir dicho sector dentro del tramo.

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

VEREDA	LONGITUD QUE EJECUTAR (Km)	TRAMO	LONGITUD DEL TRAMO (m)	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL
SAN FRANCISCO	4,55	TRAMO 1	131	PR 0+000,00	PR 0+131,00
		TRAMO 2	762	PR 0+939,00	PR 1+701,00
		TRAMO 3	1318	PR 1+882,00	PR 3+200,00
		TRAMO 4	500	PR 3+600,00	PR 4+100,00
		TRAMO 5	2060	PR 4+400,00	PR 6+460,00
VALLE DE JESUS	3,75	TRAMO 1	1100	PR 7+500,00	PR 8+600,00
		TRAMO 2	1550	PR 10+130,00	PR 11+680,00
		TRAMO 3	1100	PR 11+830,00	PR 12+930,00
ALEMANIA	1,2	TRAMO 1	1200	PR 12+930,00	PR 14+130,00

Preguntó Luis Acosta, presidente de junta San Francisco municipio de Junín

- ¿Esa modificación de ese espacio no afecta el punto final que se acordó hasta donde iban a hacer el mejoramiento de vía?

Respondió Ing. Carlos Tinoco

- *"Nosotros realizamos semanalmente un seguimiento al contrato para verificar cuánto se ha ejecutado y cómo avanza el cumplimiento general, cuando se elaboró el presupuesto, se dejaron contempladas ciertas gabelas o márgenes destinados a imprevistos y a situaciones que pudieran presentarse, con el fin de evitar reducir el alcance inicial que se le comunicó a la comunidad.*

 Este seguimiento periódico permite identificar, con anticipación, si en algún momento pudiera verse afectado el alcance previsto, en caso de que eso ocurra, la idea es informárselo oportunamente a ustedes y realizar los ajustes necesarios para lograr la meta comprometida."

Intervino Ing. Anderson Sierra

- *"En cuanto al presupuesto que maneja el contratista, lo que ellos han explicado es que cuentan con un pequeño margen que les permite garantizar que podamos llegar a intervenir todos los tramos previstos inicialmente. Sin embargo, teniendo en cuenta los cambios que se han venido realizando, se han presentado algunas ampliaciones. Por ejemplo, en el tramo 3 se adicionaron aproximadamente 120 metros, ya que durante el recorrido que realizamos con usted, y revisando los PR con los que estamos trabajando, se evidenció que no era posible llegar exactamente hasta el punto de que se había comprometido inicialmente. Por esa razón se amplió el tramo para cumplir con lo acordado en el recorrido.*

 Lo mismo ocurrió en el tramo 4, cerca del cementerio. Allí se amplió el frente de trabajo en alrededor de 40 metros para incluir una zona donde se presentaban hundimientos significativos, tal como mencionó el ingeniero Tinoco. Incluir ese sector permite mejorar la transitabilidad y atender las necesidades reales detectadas en el terreno.

 El plan es continuar interviniendo los tramos 5, 6, 7, 8 y 9, que eventualmente podrían presentar condiciones similares y requerir ampliaciones. Todo esto se hace con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos durante el recorrido y con los puntos señalados por la comunidad.

 Cualquier aumento en la longitud intervenida se ajustará dentro del mismo presupuesto, aunque estos cambios generan variaciones internas, el contratista realizó desde el inicio una previsión presupuestal para absorber posibles ampliaciones sin afectar el alcance comprometido. A la fecha, ya llevamos aproximadamente 160 metros adicionales, los cuales están cubiertos por ese remanente presupuestal.

 En resumen, ***estas ampliaciones no afectarán el cumplimiento*** *de lo que se habló con usted y con la comunidad. El objetivo continúa siendo atender los puntos definidos en el recorrido y entregar una intervención completa según lo acordado."*

Pregunta Luis Acosta, presidente de junta San Francisco municipio de Junín

- ¿Qué procedimiento van a tener con esa piedra queda al lado? ¿la pueden recoger los habitantes del sector? ¿Se puede realizar la donación de ese material?

 "Tengo dos solicitudes de donación de piedra para un caso especial, se trata de una vivienda donde habitan seis personas con discapacidad, todas en silla de ruedas. La casa fue construida en piedra y actualmente presentan un problema: en la cocina y la sala existe un desnivel considerable, prácticamente un hueco. El entablado que está colocado ya cumplió su vida útil y requiere ser reemplazado, pero antes es necesario rellenar ese espacio con piedra para poder realizar correctamente la nueva plancha.

Esta mañana también me llamó otra persona, que creo está conectada en esta reunión, para consultar cuáles son las posibilidades de apoyo para vivienda en situaciones similares.

Planteo este tema porque ha surgido un comentario adicional: algunos vecinos han estado tomando piedra del material disponible en la zona. Necesito claridad sobre si ese material puede destinarse a estos casos especiales o si existe algún procedimiento formal para solicitarlo, esto con el fin de evitar malos entendidos con la comunidad y garantizar que el recurso se utilice de acuerdo con las normas del contrato y las necesidades prioritarias."

Responde Ing. Carlos Tinoco

- *"Dentro del contrato, desde el componente ambiental, contamos con un porcentaje obligatorio de reutilización de materiales extraídos de la misma obra, en este momento, la piedra que se está retirando se utiliza dentro del mismo contrato para realizar rellenos y otras actividades previstas.*

 Si al finalizar estas labores queda un remanente de piedra que no sea necesario reutilizar, debemos darle una disposición final adecuada, para ello debemos coordinarnos con nuestra área ambiental y con la de la interventoría. Es posible llegar a un acuerdo para disponer ese material en un predio, siempre que se cumplan tres condiciones: que el propietario del predio lo autorice, que la interventoría acepte el sitio como disposición válida, y que la alcaldía municipal apruebe formalmente ese punto como lugar autorizado.

 Es decir, se requiere un acuerdo entre varias partes para poder realizar esta actividad cumpliendo la normatividad ambiental y contractual.

 Considero que durante el transcurso de la próxima semana estaremos retirando el material que será reutilizado. Una vez tengamos claridad sobre el remanente, me comunicaré directamente con usted, desde el área social, para informarle si es posible realizar la disposición de esa piedra en el predio que usted mencionó."

Intervino Laura Peñuela, profesional social de interventoría

- *"Vamos a revisar ese tema entre las partes y le daremos una respuesta, lo ideal sería que usted, como presidente, nos facilite el número de contacto de las personas que requieren el material, de esta manera, el área social del contratista podrá comunicarse directamente con ellas y evaluar qué gestiones pueden adelantarse."*

Intervino Ing. Carlos Tinoco

- Se evidenció que la comunidad realizó actividades de rocería; no obstante, se solicita manejar adecuadamente la disposición de los materiales resultantes de dichas labores, en este sentido, se pidió el apoyo de la comunidad para que los residuos sean dispuestos en un lugar adecuado, fuera de la zona de intervención, con el fin de evitar obstrucciones en los trabajos y posibles afectaciones al proceso constructivo.

Respondió Luis Acosta, presidente de junta San Francisco municipio de Junín

- *"En cuanto al tema de la rocería, quiero aclarar que yo estuve realizando esa actividad junto con la comunidad en el río hacia Sueva, todo el material que rozamos fue trasladado al potrero en cada extremo, de modo que no quedara sobre la vía ni en los puntos de intervención.*

 Sin embargo, entiendo que en la zona donde están trabajando actualmente, por ejemplo, cerca de la capilla y en la última parte antes del campamento, se talaron varios árboles, yo indiqué que esos árboles podían quedarse allí porque no afectaban la obra en ese momento, pero veo que se han acumulado en el área, lo más adecuado es que yo hable con la comunidad para organizar la recolección de ese material, ya que es la única forma de evitar que interfiera con el trabajo que ustedes están realizando."

Intervino Julio César Santos, habitante de Junín

- *"La primera inquietud es si la alcaldía y la empresa dejarán una información clara sobre las restricciones de carga que tendrá la vía, tengo entendido que esta vía quedará habilitada únicamente para vehículos con ciertos pesos máximos, con el fin de evitar deterioros futuros, considero que debería existir una campaña permanente para que toda la comunidad conozca estas restricciones y seamos nosotros mismos quienes cuidemos la vía, evitando que vehículos con sobrepeso la dañen.*

 La segunda inquietud tiene que ver con la anchura de la vía, en algunos sectores, especialmente al salir del pueblo y comenzar el ascenso, hay tramos donde ya no pasan dos carros al tiempo como ocurría cuando la vía fue construida originalmente. En ocasiones, uno debe echar reversa para que el otro vehículo pueda pasar. No sé si esto se debe a deslizamientos o a otra causa, pero da la impresión de que se ha perdido parte del ancho. Quisiera saber si esos sectores serán intervenidos por la alcaldía o si deben quedar como están.

 Respecto a los permisos que se requirieron con nosotros, en el sector del árbol del Ahorcado, dijimos que lo que ustedes necesitaran estaba a disposición. Queremos que la alcaldía tenga claro que estamos completamente dispuestos a colaborar, por ejemplo, en la intervención que se realizará para la alcantarilla.

Finalmente, queremos reiterar nuestra disposición a cuidar la obra. Sabemos que el fraguado requiere tres o cuatro días en los que se deben cumplir las restricciones que la empresa indique, y estamos comprometidos a acatar estas medidas para que la obra quede en perfectas condiciones, solo solicitamos que, si es necesario cerrar la vía por tres días, por ejemplo, se nos avise con una o dos semanas de anticipación, para que todos estemos preparados, compremos mercado o hagamos trámites antes del cierre."

Respondió profesional social contratista Manuel Rojas

- Nosotros estaremos informando cualquier proceso de intervención, cierres o solicitudes ciudadanas con el debido aviso previo, de manera que la comunidad no se vea sorprendida, en caso de que necesitemos los días de fraguado, se informará con suficiente anticipación para que las personas puedan planear y realizar las actividades que tengan programadas. Desde el área social del contrato 138-2025, nos comprometemos a comunicar oportunamente cualquier medida que pueda afectar la movilidad o el uso de la vía, de modo que todos puedan organizarse con tiempo.

Intervino Ing. Carlos Tinoco

- *"Respecto a la primera pregunta sobre la información relacionada con el tráfico y las restricciones de la vía, al finalizar la intervención entregaremos a la comunidad un manual de mantenimiento y buen uso de la vía, este manual contendrá toda la información necesaria: el peso máximo permitido para el tránsito vehicular, las indicaciones sobre el mantenimiento de cunetas, la limpieza periódica de alcantarillas y, en general, todas las recomendaciones, que la comunidad debe tener en cuenta para garantizar que la obra perdure en buenas condiciones a lo largo del tiempo, toda esta información quedará debidamente consignada y será entregada formalmente una vez concluya nuestra intervención.*

 En relación con el tema del ancho de la vía, que usted mencionó, sería necesario verificar si dicho punto se encuentra dentro del área de intervención del contrato. Según los límites establecidos, ***nuestro alcance va desde el PR 12+930 en la vereda Alemania hasta el PR 14+130*** *si el sector en cuestión está dentro de estos tramos, revisaremos directamente la condición del ancho de la vía, en caso de que esté por fuera de la zona contratada, trasladaremos la inquietud a la administración local o a la alcaldía para que se analice la intervención correspondiente"*

Intervino profesional social contratista Manuel Rojas

- *"Nosotros siempre estaremos en contacto y, conforme avance la intervención, iremos informando a la comunidad sobre lo que vayamos identificando junto con el área técnica, especialmente si llega a presentarse alguna situación particular, tendremos en cuenta las zonas mencionadas para hacerles seguimiento y verificar si corresponden al área de intervención del contratista.*

 En caso de que alguno de estos sectores no esté dentro del alcance del contrato, tal como señaló el ingeniero, sugerimos que puedan ser revisados también por la Secretaría de Planeación de Junín o por la alcaldía municipal. Es posible que este tema pueda gestionarse también a través de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de estructurar una propuesta formal que pueda ser presentada directamente a las entidades competentes. En cualquier caso, continuaremos acompañando el proceso y realizando el seguimiento correspondiente a estas zonas."

Intervino Julio César Santos, habitante de Junín

- *"Hay un punto específico que quiero dejar como inquietud. En la zona donde está el encementado, en el sector conocido como Talauta, no hay derrumbe, pero sí se está presentando un problema asociado al manejo de aguas. Debido al encementado que se hizo en el tramo de la recta, cuando llueve el agua corre con mayor fuerza y está generando un hueco antes de llegar a una curva. No sé si ese punto está contemplado para ser rellenado o intervenido, ayer hablé con la ingeniera y le comenté la situación, pero no tuve claridad sobre cuál sería el tratamiento, especialmente porque entiendo que hay zonas donde ustedes determinan que no es posible construir cunetas, u otras obras de manejo de aguas, sin embargo, en este caso la zona es plana y en bajada, y cada vez que llueve debemos ir rellenando con recebo una y otra vez.*

 Quisiera que se tuviera en cuenta este punto y que se revise con los ingenieros. El hueco que se forma tiene entre 50 centímetros y casi 1 metro de profundidad; se rellena, pero el agua vuelve y se lo lleva. Esto afecta a todos los vehículos que transitan por allí, porque siempre terminan hundiéndose o desviándose hacia ese punto. Agradezco que se pueda evaluar esta situación y nos informen si es posible incluir alguna solución dentro de la intervención."

Respondió profesional social contratista Manuel Rojas

- Probablemente la próxima semana realizaremos la verificación de la zona, revisando hasta dónde llega nuestra intervención y cuáles puntos están dentro del alcance del contrato. Con base en esa revisión podremos brindarle una respuesta oficial.

Se dio por finalizada la reunión por parte del **profesional social Manuel Rojas**, quien agradeció a los participantes por la asistencia e indicó que se compartirá el acta de la misma, cuando cuente con la aprobación de interventoría. Por último,

pidió el favor a los asistentes de diligenciar el formato de asistencia que se compartió por medio del chat de la sala, y que a su vez seria compartido por el mismo grupo de WhatsApp por donde se desarrolló la convocatoria. Por último, solicitó la colaboración de los líderes regionales para transmitir la información de esta reunión por los canales externos de la comunidad y las juntas de acción comunal.

CONCLUSIONES

Se informó a los asistentes el tramo a intervenir, el tipo de construcción y las longitudes de distancia a intervenir

Se informó detalladamente acerca de los porcentajes de avance realizados en los tramos establecidos en la vereda San Francisco

Se resaltó la importancia del trabajo articulado entre la administración municipal, el contratista y el ICCU, para garantizar la correcta planeación logística y la optimización de los recursos.

Se resaltó la importancia de los canales de comunicación brindados por el contratista y el compromiso de las partes asistentes de la reunión, para brindar una optimo manejo de la información con la comunidad

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se brindará una óptima comunicación por parte del área social con los líderes de las comunidades, las juntas de acción comunal y alcaldía municipal, sobre posibles eventualidades en la intervención y siguientes acciones a realizar	Por definir
Se compartirá el acta de reunión comité de participación ciudadana No 2 del municipio de Junín con los asistentes de la reunión para garantizar una comunicación asertiva con la comunidad	19/12/2025

ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 05/12/2025

MUNICIPIO: Junín | **DIRECCIÓN:** Virtual

ACTIVIDAD: Comité participación Nro.2 Municipio de Junin



FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 05/12/2025

MUNICIPIO: Junín | **DIRECCIÓN:** Virtual

ACTIVIDAD: Comité participación Nro.2 Municipio de Junin



Outlook

Remisión acta Comité de participación No 3 - Sibaté

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

Fecha Mar 06/01/2026 18:17

Para claudiavillal149@gmail.com <claudiavillal149@gmail.com>; johanbarbosa00@gmail.com <johanbarbosa00@gmail.com>; edwincardozo@gmail.com <edwincardozo@gmail.com>; karencithayluian21@gmail.com <karencithayluian21@gmail.com>; karencithayluianzi@gmail.com <karencithayluianzi@gmail.com>; aguasiso_esp@hotmail.com <aguasiso_esp@hotmail.com>; juntaunion96@gmail.com <juntaunion96@gmail.com>; doriscortes8918@gmail.com <doriscortes8918@gmail.com>; juntadealtocharco2022@gmail.com <juntadealtocharco2022@gmail.com>; dapohenix@gmail.com <dapohenix@gmail.com>; monicaostos@gmail.com <monicaostos@gmail.com>

CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (858 KB)

Acta CP No. 3..pdf;

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de r**eunión de comité de participación Nro. 3**, P*royecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, llevada* a cabo en de manera virtual, el día 22 de diciembre de 2025, donde se socializaron los avances del proceso constructivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Remisión acta Comité de participación No 3 - Sibaté

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 07/01/2026 10:20
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito acuso enterado del envío de la copia del acta del comité de participación No. 3 del municipio de Sibaté a los asistentes que brindaron su correo electrónico.

Muchas gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: martes, 6 de enero de 2026 18:16
Para: claudiavillal149@gmail.com <claudiavillal149@gmail.com>; johanbarbosa00@gmail.com <johanbarbosa00@gmail.com>; edwincardozo@gmail.com <edwincardozo@gmail.com>; karencithayluian21@gmail.com <karencithayluian21@gmail.com>; karencithayluianzi@gmail.com <karencithayluianzi@gmail.com>; aguasiso_esp@hotmail.com <aguasiso_esp@hotmail.com>; juntaunion96@gmail.com <juntaunion96@gmail.com>; doriscortes8918@gmail.com <doriscortes8918@gmail.com>; juntadealtocharco2022@gmail.com <juntadealtocharco2022@gmail.com>; dapohenix@gmail.com <dapohenix@gmail.com>; monicaostos@gmail.com <monicaostos@gmail.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: Remisión acta Comité de participación No 3 - Sibaté

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de r**eunión de comité de participación Nro. 3**, P*royecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, llevada* a cabo en de manera virtual, el día 22 de diciembre de 2025, donde se socializaron los avances del proceso constructivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN NO. 3. MUNICIPIO DE SIBATÉ.		FECHA	24/11/2025

FECHA DE REUNIÓN:	22/12/2025	**ACTA No.**	3
HORA DE INICIO:	09:30:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:15.00 a.m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual		
DEPENDENCIA:	Componente Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad perteneciente al comité de participación ciudadana del municipio de Sibaté, el avance de la obra que se va a realizar, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse, las fases ejecutadas, y pasos a seguir respecto al proceso constructivo, y brindar un espacio para la resolución de dudas e inquietudes acerca de la misma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Manuel Rojas

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social del contratista, quien explicó que el encuentro tenía como fin socializar el avance del proceso constructivo de la obra que se encuentra actualmente en el municipio de Sibaté, en el marco del contrato ICCU 138-2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse, en los tramos de San Rafael y Altocharco. También indicó que al finalizar la reunión se compartiría a los asistentes el acta de la misma para la respectiva socialización con la comunidad

El profesional social indicó el orden que tendría la reunión y los respectivos temas a compartir:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes.

OBJETIVO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

El profesional social del contratista continuó su intervención indicando a los asistentes que, el objetivo del proyecto es mejorar el estado de las vías terciarias en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía, brindando así a las comunidades rurales facilidades para transportar sus productos.

El profesional social continúo indicando a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025 e informó que la obra cuenta con un presupuesto total de $35.350’235.228.

Para la provincia de Soacha, se destinó un presupuesto proyectado de $1.828’779.912, invertido en el municipio de Sibaté, con el fin de intervenir los tramos de San Rafael y Altocharco. Por último, indicó que existe una prórroga para la finalización del proyecto hasta el 31 de agosto de 2026, sin embargo, se estimaba continuar con el proyecto de la misma manera hasta finalizar en el menor tiempo posible.



AVANCE DE LA OBRA

Intervención Darwin Moreno – Ingeniero de obra

El ingeniero Darwin Moreno, inició su intervención explicando a los asistentes el diseño del mejoramiento al afirmado existente. El proyecto contempla el mejoramiento de la subrasante/afirmado mediante la técnica de estabilización de suelo-cemento con aditivos. El objetivo primordial es el incremento del módulo de resiliencia y la capacidad de soporte de la estructura existente, garantizando una base competente ante las solicitudes de carga y el desgaste climático. Seguido a esto se realiza la incorporación de cemento y aditivos químicos al material de afirmado actual. Se realiza una aplicación de un riego de liga con emulsión asfáltica y un sello de arena de protección de 1 cm. Por último, se realizará la construcción de cunetas para el manejo de aguas, factor crítico para la preservación de la capa estabilizada.



El Ingeniero también explicó que, de acuerdo con los estudios de suelos y el diseño de pavimentos, la intervención se ha segmentado según los requerimientos de espesor para cada unidad de muestreo:

- Sector 3: K3+540 – K4+150, Longitud 610 m, espesor de 15 cm. Finalizado
- Sector 2: K4+150 – K5+620, Longitud 1.470 m, espesor de 20 cm. Finalizado
- Sector 1: K5+620 – K7+122 Longitud 1.502 m, espesor de 15 cm. En Ejecución

Hasta la fecha se han estabilizado 2.080 m lineales de vía, correspondientes a la totalidad de los Sectores 2 y 3. Actualmente se interviene el Sector 1, donde se reporta un progreso de 400 m lineales ejecutados sobre este tramo en la jornada vigente. El saldo restante de 1.102 m (del Sector 1) se encuentra programado para ser finalizado dentro del ciclo operativo del mes de diciembre, conforme al cronograma de obra vigente y las condiciones climáticas favorables. Se garantizó que el proceso de mezclado, compactación y curado cumple con los espesores de 15 cm y 20 cm, asegurando la homogeneidad de la mezcla y la calidad de los materiales incorporados.

Plan de manejo de trafico

El ingeniero de obra continuo su intervención explicando que, el proyecto contaba con un PMT, el cual incluye la respectiva señalización, la inclusión de personal para el control de tráfico, el cual permite cierres temporales alternados de máximo una hora, con el fin de minimizar el impacto en la comunidad y los usuarios de la vía, debido a que la maquinaria ocupaba casi todo el ancho disponible (entre 3 y 4 metros), era necesario cerrar temporalmente el paso para trabajar con seguridad y eficacia.



Fotografía 1: Control de PARE/SIGA

Proceso constructivo

Seguido a la explicación del plan de manejo de tráfico, el ingeniero mencionó las diferentes fases del proceso constructivo, las cuales definió detalladamente y presentó a los asistentes imágenes de referencia del proceso de la obra.

Seguido a esto, explicó detalladamente las fases del proceso en la intervención:

- Instalación de señalización y punto de control: Se delimitaba un tramo de entre 100 y 200 metros para ejecutarlo completamente durante el día.
- Escarificado del material existente: La motoniveladora escarificaba la capa afirmada existente para mezclarla posteriormente con cemento.
- Retiro de sobre tamaños: Se retiraban piedras mayores a 5 pulgadas para garantizar la calidad del material.
- Aplicación del cemento: Se distribuían bultos de cemento a lo largo del tramo y se esparcían manualmente sobre el ancho de la calzada.

Mezclado, extendido y compactación: La maquinaria mezclaba el cemento con el material existente, lo extendía y finalmente se compactaba para mejorar la capacidad portante y evitar deformaciones futuras.



Fotografía 2: Compactación de capa estabilizada intervenida

INTERVENCIONES EN LA VIA



Fotografía 3: Material remanente escarificado y mezclado con cemento y aditivo para su mejoramiento.



Fotografía 4: Cemento distribuido 1 bulto cada metro lineal para ser mezclado con el material remanente.

INTERVENCIONES EN LA VIA

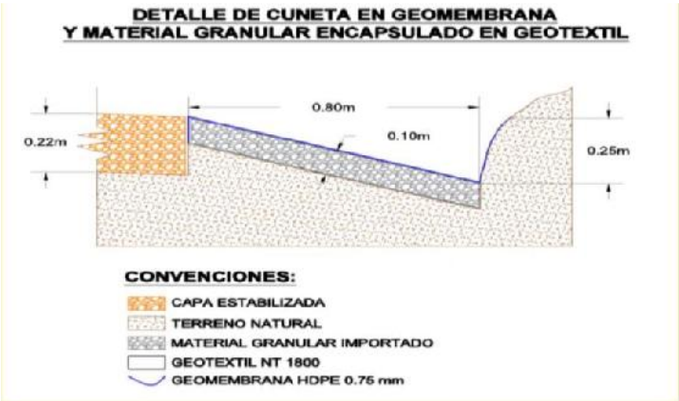


Fotografía 5: Capa de afirmado existente siendo escarificada por la motoniveladora.



Fotografía 6: Distribución de cemento sobre la capa de material a estabilizarse.

Además del mejoramiento de la calzada, se construirían cunetas. El diseño correspondía a una cuneta en V abierta, revestida con una geomembrana de polímero resistente a la intemperie, apoyada sobre un material granular tipo filtro y encapsulada en geotextiles.



COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

El profesional social Manuel Rojas intervino explicando que, el contratista cuenta con los siguientes programas para la comunidad y para toda la ejecución del proyecto:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continúo indicando que el programa de atención a la ciudadanía, cuenta con un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en el salón comunal de la vereda Altocharco y cuenta con atención presencial el día lunes, en horario de 8:00 AM a 5:00 PM. También indicó la existencia de los canales de comunicación virtual, con línea telefónica

y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 8: 00 am a 5:00 pm, y correo electrónico social138@sofaningenieria.com. A través de estos medios, la comunidad podía realizar cualquier tipo de solicitud, presentar PQRS y requerir información, la cual era suministrada por el equipo correspondiente. Por último, explicó que el programa también contaba con la instalación de un buzón satélite en el punto SAU, para que las personas pudieran depositar en ellos sugerencias, peticiones o reclamos referentes a la gestión de la obra. El equipo dejaba formatos impresos en la zona para facilitar su diligenciamiento.

Continúo informando que, en el programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos, el personal social había realizado varias actas de vecindad y actas de entorno. Las actas tenían como finalidad dejar registro del estado de las propiedades, predios y condiciones cercanas al área de intervención antes de iniciar las obras.

Se realizaron 13 actas de vecindad en 13 predios, todas ya aprobadas por interventoría. En los días posteriores, el equipo social entregó una copia de dicha acta a cada propietario para que, en caso de presentarse alguna afectación, pudieran gestionarla adecuadamente. En solicitudes ciudadanas, hasta la fecha de la reunión, no se realizaron actas de vecindad, y, por último, se realizaron 2 actas de entorno, también aprobadas por interventoría.

ESPACIO PARA PREGUNTAS E INQUIETUDES

Intervención de Mónica O.

- *¿Como se va a hacer manejo de aguas? ¿Se van a hacer cunetas?, hay unos puntos donde esas aguas pueden afectar la misma vía. Las aguas van a caer y posiblemente nos lleguen a los predios. Y pues en eso yo no le veo dificultad, sin embargo, hay unos puntos donde el agua baja. Por ejemplo, por la vía, en la curvita donde Luis Alfonso Avilán. Me preocupa esa bajada que le va a llegar a la obra y posiblemente se va a deteriorar en ese punto. ¿Entonces, qué tipo de manejos ustedes están proyectando justo en esos puntos?*

Respondió Ing. Darwin Moreno

- *"Nosotros en nuestro proceso constructivo, cuando estemos haciendo las cunetas, vamos notando esas situaciones y le damos alguna solución. Las soluciones terminan siendo no tan diferentes a lo que ya tenemos contemplado de longitudes a intervenir de cunetas sobre el tramo, y lo que nos toque hacer, no va a ser algo constructivo hacia el camino que viene a conectarse al que estamos interviniendo. De pronto nos toque canalizar de esas aguas que vienen desde allá también."*

Preguntó Mónica O, habitante del sector

- *¿Cómo es la dinámica del comité de participación y la veeduría?*

Respondió profesional social del contratista, Manuel Rojas

- *"Nosotros realizamos unas reuniones de avance. En pocas palabras, son estos comités de participación. Nosotros realizamos la convocatoria el día 9 de diciembre por el grupo que tenemos para Sibaté. Igualmente, nuestros líderes de vereda nos han ayudado a compartir los links para que la comunidad ingrese. Recordar que va a ser un comité mensual y todos los comités van a ser de manera virtual, a menos que la comunidad se reúna y nos informe la necesidad de que el comité sea de manera presencial, pero para facilidad de muchas personas, se hace de manera virtual.*

Preguntó Mónica O, habitante del sector

- *¿Esa cuneta va en cemento?*

Respondió Ing. Darwin Moreno

- *"No. La solución de la cuneta en cuanto al diseño que hoy está, se llama geomembrana. Sin embargo, este tipo de material tiene una posibilidad de ser reemplazado por otro, es decir, que no construyamos la cuneta en Sibaté con geomembrana, sino con otro tipo de material. Estamos en fase de revisar y evaluar alternativas buscando la mejor solución. Puede que este tipo de cuneta que hoy les estemos mostrando cambie a una solución con unos geomantos, que, en este momento, no tengo como tal el diseño todavía estructurado. Lo que sí puedo decir es que no se está contemplando construirla en material de concreto, sino construirla en un tipo de materiales que son un poco más de Intervención ecológica.*

Intervino Mónica O. Habitante del sector

- *"Me preocupa que nosotros como propietarios de los predios, vamos a comprometernos a hacer el mantenimiento de esa parte, porque, hasta dónde va a ser fácil o no, hacerle un mantenimiento a ese canal que quedaría, porque entonces no es una cuneta tan sólida, es lo que percibo. Entonces, para hacer el mantenimiento de esa cuneta si no es en concreto, que no sea por ahí por donde se nos dañe la vía, por ejemplo.*

Respondió Ing. Darwin Moreno

- *"Los materiales no se van a afectar fácilmente, porque están diseñados por las empresas que lo producen para que sean utilizados en estas soluciones de manejo de aguas para cunetas. De parte de nosotros, les vamos a hacer un manual de mantenimiento, en el que vamos a explicar de qué manera se van a poder limpiar. Entonces esperamos que los mantenimientos que ustedes puedan hacer como comunidad, sean organizados por medio de las juntas de acción comunal."*

Preguntó Mónica O. Habitante del sector

- ¿Cómo van con esa parte de señalización y los sobresaltos que se requieren para reducir la velocidad?

Respondió Ing. Darwin Moreno

- *"Hasta donde tengo entendido, una señalización vial vertical con señales propiamente como las que acostumbramos a ver al costado de la vía, con el alcance del proyecto no está contemplado. Sí por solicitud de ustedes, algún punto muy específico que nos estén pidiendo una señalización, podríamos llevar nota de esa solicitud, pero es algo muy directo de ustedes hacia nosotros. Nosotros la elevaríamos en este caso, a un caso técnico que involucra no solamente a nosotros como contratistas sino también a nuestro grupo interventor y a la a la entidad que está financiando el proyecto, para ver si ellos contemplan que, dentro del presupuesto, se pueda utilizar un rubro para esta señalización. No le estoy diciendo que sí ni que no, le estoy respondiendo que le aceptamos su solicitud."*

Intervino Mónica O. Habitante del sector

- *"Te ratifico la importancia de la señalización, por lo menos en los puntos críticos, que son las 3 curvas pronunciadas que quedan frente a la reserva, el cruce donde baja la vía donde los Sánchez, La Sra. Aminta, y don Luis Avilán, y el punto del cruce de la chirriadora"*

Respondió profesional social del contratista, Manuel Rojas

- *"Nosotros tenemos que hacer todos los reportes de manera oficial. Aunque sabemos que este es un comité de participación y se están tocando todos estos temas, le solicitamos directamente a la comunidad por favor realizar un oficio el cual le llegue al área social, con el fin de nosotros tramitar. Nosotros tenemos unos presupuestos establecidos para todo el proyecto, tenemos que hacer la revisión desde las áreas técnicas, hasta qué punto nosotros como contratista podemos llegar, pero así mismo también tenemos que hacer partícipes directamente a la oficina de infraestructura y a la alcaldía de Sibaté. Son zonas que probablemente no estaban marcadas anteriormente y son zonas que probablemente tienen que ser demarcadas por estas mismas entidades. Igualmente, si desean realizar el oficio, desde el área técnica en cuestión de la vía, podríamos entrar a revisarlo, pero en cuestión de señalizaciones de tránsito, debemos hacerlo con la alcaldía municipal."*

Responde Ing. Roberto Carlos López Julio

- *"La naturaleza del contrato consiste en una intervención de tipo de mejoramiento de caminos vecinales. En este sentido, lo que está incluido en este contrato son temas de estabilización de rasantes existentes. Incluye únicamente la estabilización de la capa existente con la construcción de cunetas y construcción de alcantarillas. Al momento no está contemplado la construcción de ningún tipo de señalización. Ya Incluso, como se comentó inicialmente, es a raíz de los resultados del informe de caracterización, que existe una reducción del alcance, en ese sentido, hay un tema de optimización de presupuesto, que inmediatamente dejaría sin ninguna posibilidad esa alternativa. Sin embargo, se podría hacer la solicitud con las otras partes interesadas y se le daría una respuesta, pero dentro de este contrato como tal no está incluido este tipo de intervención."*

Intervino profesional social del contratista, Manuel Rojas

- *"Nosotros solicitamos a la comunidad la oficialización de la petición, con el fin de emitir una respuesta formal por parte del contratista. Para ello, es necesario que los líderes de vereda nos hagan llegar dichas solicitudes a través del Grupo de WhatsApp o al correo electrónico institucional, más adelante compartiremos los datos de contacto del área social, de manera que puedan remitir todas las solicitudes o peticiones."*

Intervino Diana, presidenta junta de acción comunal vereda Altocharco

- *"He escuchado atentamente sus intervenciones. Respecto a lo que mencionaba Manuel sobre la solicitud de reductores de velocidad y señalización, ya estamos alineados; tengo pleno conocimiento de que el trámite debe formalizarse de manera física. Es importante aclarar que mi jurisdicción comprende hasta el sector del señor Josué Zambrano, específicamente hasta la curva estrecha cerca de la propiedad del señor Lenin. Por lo tanto, mi solicitud formal de reductores se limita a este tramo. Para el sector comprendido entre la propiedad del señor Josué y San Rafael, corresponde a la presidenta de la Junta de Acción Comunal de esa vereda radicar su propia solicitud, ya que no es de mi competencia.*

Como han notado, he sido la principal interesada en que estos procesos se ejecuten con excelencia. He insistido a los demás líderes para que se involucren, pues la intervención de esta vía nos beneficia a todos, incluyendo a las personas del Alto de la Virgen o el Molino, ya que es un paso obligado para nuestras familias.

Les recuerdo que en el salón comunal hay un punto de atención para resolver cualquier duda sobre el presupuesto o la obra. En la socialización inicial, la Administración Municipal y la Secretaría de Infraestructura se comprometieron a realizar el seguimiento técnico. Sin embargo, como bien dijo la señora Mónica, el mantenimiento también es responsabilidad de los dueños de los predios, quienes deben mantener sus frentes y medianías limpias

Finalmente, el tema de la señalización es crítico. Si antes, con la vía en mal estado, ocurrían accidentes, ahora que la vía está mejorada el riesgo aumenta por el exceso de velocidad. Los reductores y las señales son preventivos y vitales. Cuenten conmigo para seguir gestionando lo que esté a mi alcance dentro de mi jurisdicción."

Intervino Laura Peñuela, profesional social de interventoría

- *"Para concluir el punto sobre la señalización, es importante recordar a la comunidad que, si bien recibimos inquietudes de forma verbal, telefónica o vía WhatsApp, recomendamos la formalización de las solicitudes cuando se trata de requerimientos técnicos específicos.*

 Esto no busca burocratizar el proceso, sino asegurar que la respuesta del contratista y del área técnica sea precisa y solucione sus dudas puntuales sobre los sitios de intervención. Para proceder con orden, sugerimos que se pongan de acuerdo y nombren a un delegado único. Esta persona centralizará la comunicación, recibirá las respuestas oficiales y las socializará con el resto de la comunidad, garantizando que la información sea clara y llegue a todos por igual"

Preguntas de Ingrid, habitante del sector

- ¿por qué las cunetas no van a ir en el diseño original que habían planteado?
- La señalización es una cosa que no está dentro del contrato, ¿los sobresaltos, al tener la maquinaria y los materiales sí se pueden realizar?

Responde Ing. Roberto Carlos López Julio

- *"Con el tema de las cunetas, lo que se está evaluando es un cambio del material de revestimiento de la cuneta. Sí o sí, las cunetas que se van a realizar deben construirse revestidas. Actualmente, ese revestimiento está contemplado con una membrana. Estamos evaluando una geomembrana de mayor durabilidad que resiste paso de ser moviente u otro tipo de animal y que facilite el mantenimiento por parte de ustedes o de lo que la entidad territorial decida, de acuerdo a las instrucciones que entregará el contratista en un manual de mantenimiento"*

- *"El tema de la señalización es integral, tanto de la asignación horizontal y vertical no está incluido. Cuando se hace un tipo de intervención de este tipo, eso requiere un estudio de tránsito que no es la naturaleza de contrato, por lo tanto. no es procedente esa solicitud ni esa intervención."*

Intervino profesional social contratista Manuel Rojas

- *"Como es de su conocimiento, el ingeniero Roberto Carlos es el Director de Interventoría y cuenta con el conocimiento técnico integral del Contrato 138 de 2025. Estamos en total disposición de aclarar cualquier información y emitir una respuesta técnica oficial. Este documento les servirá de base para dirigirse directamente a la Secretaría de Infraestructura o a las alcaldías municipales en busca de apoyo. Nuestra intención es brindarles el acompañamiento necesario para que estas entidades puedan gestionar sus requerimientos. No obstante, es importante tener en cuenta lo informado por el ingeniero Roberto Carlos: si este tipo de intervenciones y acciones viales no se encuentran contempladas dentro del alcance original del contrato, la ejecución de las mismas dependerá de las gestiones adicionales que se realicen ante las autoridades competentes."*

Se dio por finalizada la reunión por parte del **profesional social Manuel Rojas**, quien agradeció a los participantes por la asistencia e indicó que, se compartirá el acta de la misma cuando cuente con la aprobación de interventoría. Por último, pidió el favor a los asistentes de diligenciar el formato de asistencia que se compartió por medio del chat de la sala, e informó que, de ser posible, se realizaría el envío del mismo formato por los canales de comunicación por los cuales se hizo la convocatoria.

Por último, recordó a los asistentes la existencia de los canales de comunicación brindados por el contratista, para gestionar cualquier tipo de solicitud referente a la intervención.

CONCLUSIONES

- Se informó a los asistentes del avance en el tramo de intervención, el tipo de construcción y las longitudes de distancia.
- Se informó detalladamente acerca de las posibilidades de cambio de metodología constructiva para las cunetas y su estudio de viabilidad para el municipio.

- Se resaltó la importancia de los canales de comunicación brindados por el contratista y el compromiso de las partes asistentes de la reunión, para brindar un óptimo manejo de la información con la comunidad.
- Se informó a la comunidad que se recibirían las solicitudes relacionadas con sobresaltos y señalización. Sin embargo, se aclaró que el contrato corresponde únicamente a la estabilización de la vía y no contempla estos ítems, por lo que su ejecución no es obligación del contratista. No obstante, se indicó que se podrán realizar gestiones ante las entidades de tránsito o municipales para buscar alternativas que contribuyan a la seguridad de la comunidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se brindará una óptima comunicación por parte del área social con los líderes de las comunidades, las juntas de acción comunal y alcaldía municipal, sobre posibles eventualidades en la intervención y siguientes acciones a realizar	09/01/2026
Se compartirá el acta de reunión comité de participación ciudadana N° 3 del municipio de Sibaté con los asistentes de la reunión para garantizar una comunicación asertiva con la comunidad	Por definir
Se realizará la oficialización de la solicitud de información sobre la señalización vial, para posteriormente dar trámite con las entidades	Por definir por parte de la comunidad

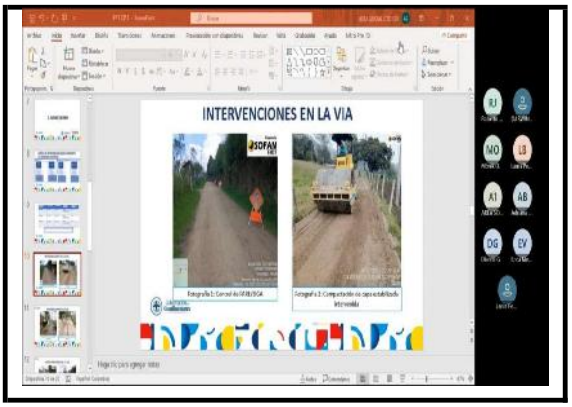
ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA:22/12/2025

MUNICIPIO: Sibate	**DIRECCIÓN:** Virtual

ACTIVIDAD: Comité de participacion No 3



Reunion Virtual CP No 3

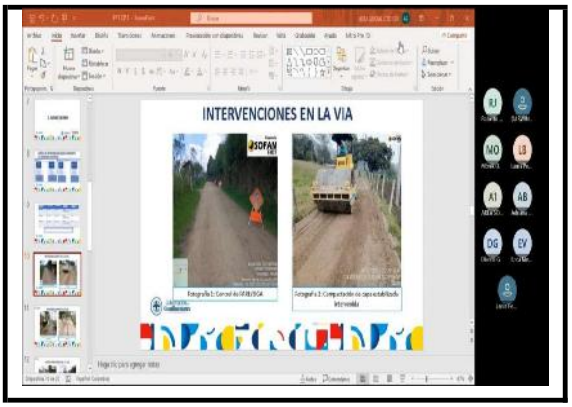
Marca temporal	Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo	Telefono	Correo Electrónico
22/12/2025 11:12:33	Laura Peñuela Botia	Consorcio Intervención A	Profesional social	3014245075	laura.penuela@jasb.com
22/12/2025 11:12:44	Diana García Delgado	JAC Alto Charco	Presidenta	3118326814	juntadealtocharco2022@
22/12/2025 11:13:27	Cristian Camilo Silva Vivas	Interventoría	Profesional Social	3133697909	Cristian.silva@jasb.com
22/12/2025 11:13:35	Ingrid Jiménez				dapohenix@gmail.com
22/12/2025 11:14:40	Mónica Ostos González	Granja Maynik vereda Alt	Gerente	3202314904	monicaostos@gmail.com
23/12/2025 10:18:11	doris cortes	JUNTA DE ACCION COM	PRESIDENTE	3132941234	doriscortes8918@gmail.
Asistentes de la Comunidad					

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA:22/12/2025

MUNICIPIO: Sibate	**DIRECCIÓN:** Virtual

ACTIVIDAD: Comité de participacion No 3



Reunion Virtual CP No 3

FORMATO		
REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO		
CÓDIGO	GESTIÓN SOCIAL	VERSIÓN

CONTRATO N°: 138 del 2025

PERIODO A REPORTAR: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2026

N°	NOMBRE COMPLETO	GENERO	MUNICIPIO O CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO	MOC	MONC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
PERSONAL ANTIGUO										
1	SOFAN SANCHEZ ANDRES GABRIEL	M	BOGOTA	CRA-13-89-38	3135345162	DIRECTOR DE OBRA	x		3/12/2025	
2	DAZA SOCARRAS ELIZABETH GIOVANA	F	BOGOTA	CLL-6C-82-57-	3003588302	RESIDENTE AMBIENTAL	x		8/04/2025	
3	LOAIZA GALINDO WILSON GERARDO	M	BOGOTA	CRA 17-63-17 SUR	3166366039	DIRECTOR DE OBRA	x		19/02/2025	
4	MENDOZA MORENO KIMBERLY	F	BOGOTA	KRA 80J BIS #58C-16- SUR	3504867383	RESIDENTE SOCIAL	x		13/09/2025	
5	PINTO BLANCO MARCELA	F	BOGOTA	CLL-156-94-51-SUBA	3132610189	RESIDENTE SST	x		NA	
6	ROJAS HERNANDEZ MANUEL ALEXANDER	M	BOGOTA	CRA-2A BIS-71D-58	3208270073	RESIDENTE SOCIAL	x		25/07/2025	
7	RAIGOSO DIAZ YESICA	F	BOGOTA	CLL-44-8-89 -CHAPINERO	3107602073	RESIDENTE TECNICO	x		NA	
8	CARLOS TINOCO	M	BOGOTA	CRA 7 No. 3-106	3002882364	RESIDENTE TECNICO	x		28/10/2025	
9	ACOSTA BEJARANO FANNY YANETH	F	BOGOTA	CRA. 5 # 00-63	3227399242	INSPECTOR SST-A	x		7/05/2025	
10	BARRETO PULIDO MASEDONIO	M	CHOACHÍ	VEREDA CHATASUGA (CHOACHI)	3207235584	AYUDANTE DE OBRA		x	14/10/2025	
11	BARRIGA RAMOS MILLER GIOVANNI	M	BOGOTA	CALLE 71# 80 - 30 BOSA	3028650009	CONDUCTOR	x		27/06/2025	
12	BELTRAN CALDERON EDIXON EDUARDO	M	UBALA	NAZAREHT-UBALA	3144913910	CADENERO SEGUNDO	x		8/04/2025	
13	BERMUDEZ AVENDAÑO LUIS FELIPE	M	BOGOTA	CLL-47C- SUR -12C-15	3103287703	LABORATORISTA	x		28/01/2025	
14	CASTELLANOS HERNANDEZ WILSON MANUEL	M	BOGOTA	Calle 75 C bis #75-26, BOGOTÁ	3028025475	AYUDANTE		x	16/05/2025	
15	CASTILLO ACOSTA SIERVO ALFONSO	M	BOGOTA	CRA. 3#54 i 17 SUR	3114511094	CADENERO PRIMERO	x		9/05/2025	
16	CASTILLO ACOSTA YINED CONSUELO	F	JUNIN	JUNIN CUNDINAMARCA	3224537217	AUXILIAR DE TRAFICO		x	2/10/2025	
17	CASTRO PEREZ JORGE ENRIQUE	M	BOGOTA	CRA 18-77-B24 SUR	3102507496	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	x		NA	
18	CHAVEZ ROBLES EDWAR ANDRES	M	BOGOTA	SUBA	3205975192	OPERADOR	x		20/08/2025	
19	GARCIA QUEVEDO OSCAR ANDRES	M	META	RESTREPO META MANZANA 7 CASA 3	324270060	OPERADOR DE MOTO NIVELADORA	x		25/09/2025	
20	GOMEZ OSCAR MAURICIO	M	UBALA	SAGRADO CORAZON EL TABOR UBALA	3133642923	CONDUCTOR	x		10/09/2025	
21	GOMEZ OSCAR ALFREDO	M	JUNIN	JUNIN CUNDINAMARCA	3132229022	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
22	GOMEZ CAICEDO JOSE DARIO	M	UBATE	BARRIO SAN IGNACIO (UBATE)	3138906506	OPERADOR DE RECICLADORA	x		29/09/2025	
23	HORTUA RIOS BELARMINO	M	CHOACHÍ	VEREDA CHATASUGA (CHOACHI)	3102044401	AYUDANTE DE OBRA		x	16/10/2025	
24	HERNANDEZ FANDIÑO LUIS FLORINDO	M	BOGOTA	CALLE 38-32-24	3165617882	OPERADOR MINICARGADOR	x		14/102025	
25	HERNANDEZ HERRERA ANGELO WILMER	M	BOGOTA	CLLE 62i SUR 28 - 30	3133560737	AYUDANTE		x	28/01/2025	
26	LEON YAID FERNEY	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3132874938	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
27	MORENO ALVARADO DARWIN GONZALO	M	VILLAVICENCIO	CRA 11 SUR -21-04-BARRIO LAS GAVIOTAS VILLAVICENCIO	3142055438	RESIDENTE DE OBRA	x		2/10/2025	
28	MARROQUIN ARTURO	M	CHOACHÍ	CHOACHI CUNDINAMARCA	345933724	OPERADOR DE RECICLADORA	x		17/06/2025	
29	MARTINEZ CALDERON YIMER ESTIVEN	M	UBALA	VEREDA SAN LUIS (UBALA)	3146633208	OPERADOR DE TRACTOR	x		29/09/2025	
30	MARTINEZ SALCEDO JOSE DARIO	M	CHOACHÍ	VEREDA CHATASUGA (CHOACHI)	3208903253	AYUDANTE DE OBRA		x	6/10/2025	
31	MEDELLIN OBANDO CAMILO ANDRES	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3107959588	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
32	MEDINA SEGURA YENSI NICOLAS	M	BOGOTA	CLLE 30F-SUR-12-03	3103371282	CADENERO PRIMERO	x		14/01/2025	
33	MEZA ALBA CARLOS RAFAEL	M	BOGOTA	CLL 38 SUR-72N-45	3193272145	CADENERO PRIMERO	x		25/07/2025	

GUAVIO UBALA - JUNIN- GAMA

ORIENTE- CH- FOM

Sibate

FORMATO		
REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO		
CÓDIGO		VERSIÓN
GESTIÓN SOCIAL		

CONTRATO N°: 138 del 2025

PERIODO A REPORTAR: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2026

N°	NOMBRE COMPLETO	GENERO	MUNICIPIO O CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO	MOC	MONC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
34	MORALES VEGA HECTOR PABLO	M	BOGOTA	CRA 13 # 32 - 51, BOGOTA	316 666 2759	AYUDANTE		x	27/05/2024	
35	PEREZ AGAMEZ JOSE MANUEL	M	MONTERIA	MONTERIA - CORDOBA	3127676319	ALMACENISTA	x		5/05/2025	
36	PINTOR BOLIVAR WILSON EFRAIN	M	BOGOTA	CALLE 23-127b-24	3112807915	LABORATORISTA INSPECTOR	x		3/05/2024	
37	PINTOR TORRES CAMILO ANDRES	M	BOGOTA	KRA 127-23-26	3008667602	LABORATORISTA	x		NA	
38	PULIDO PULIDO HECTOR ALFONSO	M	CHOACHÍ	VEREDA LA CAJA -CHOACHI	3103347065	AYUDANTE DE OBRA		x	30/09/2025	
39	PULIDO RAIGOZO WILMER ALBERTO	M	CHOACHÍ	VEREDA EL ROSARIO -CHOACHI	3142125239	AYUDANTE DE OBRA		x	30/09/2025	
40	QUINTERO PERILLA GINNA MARCELA	F	UBAQUE	CLL 1A-03-04-UBAQUE	3204351538	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS	x		17/10/2025	
41	RAIGOSO PULIDO GABRIEL FERNEY	M	CHOACHÍ	VEREDA LA CAJA -CHOACHI	3103248359	AYUDANTE DE OBRA		x	30/09/2025	
42	RODRIGUEZ ESCAMILLA FABIAN CAMILO	M	BOGOTA	CRA. 3#54 i 17 SUR	3114511094	CADENERO PRIMERO	x		9/05/2025	
43	RODRIGUEZ SANCHEZ JUAN HUMBERTO	M	BOGOTA	DIAGONAL 36-15A-20	31235116293	ALMACENISTA/CONDUCTOR	x		27/09/2025	
44	ROMERO JHON FABER	M	BOGOTA	CRA 79C-14A-21	3178816563	INSPECTOR DE OBRA	x		25/09/2025	
45	RODRIGUEZ GARCIA KAREN JULIETH	F	CHOACHÍ	CALLE 6B2-45 SUR COCUATE	3186283363	AUXILIAR DE TRAFICO		x	30/09/2025	
46	RODRIGUEZ VELASQUEZ EDWIN DAVID	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3223063939	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
47	SALCEDO SIERRA YOSETH ALFONSO	M	REPELON	calle 15 N° 10a 140 Repelon	3228592272	OPERADOR RETROEXCAVADORA	x		2/07/2025	
48	SANCHEZ ZAMORA NACIANSENO	M	SOACHA	CARRERA 32C ESTE N 43 46, SOACHA	315 519 2042	AYUDANTE DE CONSTRUCCION		x	29/05/2025	
49	SABOGAL NOVOA JOSE RUBIEL	M	CHOACHÍ	VEREDA MASA CHOACHI	3005871883	AYUDANTE DE OBRA		x	7/10/2025	
50	URREGO GARCIA NELSON ANDRES	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3145575896	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
51	URREGO ACOSTA JUAN PABLO	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3208762755	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
52	URREGO OBANDO YONATAN ALEXANDER	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3106997520	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
53	URREGO OBANDO ANDRES ESTEBAN	M	JUNIN	SAN FRANCISCO JUNIN	3144351697	AYUDANTE DE OBRA		x	2/10/2025	
54	CAÑIZARES HENAO MANUEL ESTEBAN	M	BOGOTA	CRA 1 N. 6-59	3124700373	OPERADOR	x		19/11/2025	
55	COTRINO GUTIERREZ PABLO EMILIO	M	BOGOTA	CRA-5-VIA BOGOTA	3202414697	AYUDANTE DE OBRA		x	1/11/2025	
56	MENDOZA MORENO AXEL DAVID	M	BOGOTA	TRV-94G-88A-21	3205434802	AUXILIAR SOCIAL	x		8/11/2025	
57	PIERNAGORDA SANDOVAL GONZALO	M	SIBATE	SIBATE	3138678649	INSPECTOR DE OBRA	x		19/11/2025	
58	RODRIGUEZ MORA NESTOR ALEJANDRO	M	CHOACHÍ	VEREDA QUIUZA CHOACHI	3197691641	AYUDANTE DE OBRA		x	8/11/2025	
59	RODRIGUEZ REY NELSON ENRIQUE	M	CHOACHÍ	RESGUARDO SUR	3502823703	AYUDANTE DE OBRA		x	1/11/2025	
60	SAAVEDRA BELTRAN MARDOQUEO	M	BOGOTA	CR-44-43-28 ESTE	3234622059	OPERADOR DE MAQ,	x		21/11/2025	
61	ACOSTA ACOSTA ANDRES FELIPE	M	JUNIN	JUNIN-GAMA	3142965156	CONDUCTOR DE CARROTANQUE	x		NO TIENE	
62	BUITRAGO JESUS ADELMO	M	CHOACHÍ	CHOACHI CUNDINAMARCA	3143100877	CONDUCTOR DE VOLQUETA	x		NO TIENE	
	CONTRATACION NUEVA									
63	DAZA HERNANDEZ BRAYAN STIVER	M	CHOACHÍ	UBAQUE/CHOACHI	3176077974	CONDUCTOR	x		13/01/2026	
64	RAIGOSO DIAZ EDWIN FERNEY	M	FOMEQUE	VEREDA LA PASTORA FOMEQUE	1071629429	VIGILANTE	x		15/01/2026	
65	RINCON ORTIZ JENNIFER	F	BOGOTA	TRV- 42C-69- 20 SUR	3222137815	AUX. SST-MA	x		19/01/2026	
66	GUTIERREZ MOYA NICOLAS DAVID	M	CHOACHÍ	CHOACHI CUNDINAMARCA	31227395507	AYUDANTE DE OBRA		x	19/01/2026	

FORMATO		
REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO		
CÓDIGO	GESTIÓN SOCIAL	VERSIÓN

CONTRATO N°: 138 del 2025

PERIODO A REPORTAR: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2026

N°	NOMBRE COMPLETO	GENERO	MUNICIPIO O CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO	MOC	MONC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
67	MALDONADO MARTINEZ LUIS JAIRO	M	CHOACHÍ	CHATAZUGA	3007614733	AYUDANTE DE OBRA		x	19/01/2026	
68	AGUDELO BARBOSA LUIS MIGUEL	M	JUNIN	JUNIN	3102089092	ING. RESIDENTE DE OBRA	x		26/01/2026	
69	RAMIREZ BELTRAN DINAEL HUMBERTO	M	GAMA	GAMA PALENQUE 2	313438031	AYUDANTE DE OBRA		x	14/01/2026	
70	GUTIERREZ GUTIERREZ LUIS FERNANDO	M	BOGOTA	CLLE-43C-32B-63 ESTE	3044780399	OFICIAL DE OBRA	x		19/01/2026	
71	LEON GONZALEZ CARLOS ALBERTO	M	GAMA	LA UNION- GAMA	3188324439	AYUDANTE DE OBRA		x	19/01/2026	
	RETIRO									
1	MONROY CASTELLANOS YEISON CAMILO	M	SIBATE	VEREDA SAN GIL	6283348806	AYUDANTE DE OBRA		x	1/12/2025	1/01/2026
2	RODRIGUEZ GARCIA LUIS DANIEL	M	SIBATE	CRA 9-13-48.SIBATE	3229078240	AYUDANTE DE OBRA		x	1/12/2025	1/01/2026
3	CASTRO RUIZ JHON	M	SIBATE	VEREDA LA UNION -SIBATE	3228950312	AYUDANTE DE OBRA		x	1/12/2025	1/01/2026
4	PRIETO BARAHONA JAIRO NELSON	M	SIBATE	CRA-24-93-05-SIBATE	3227062152	AYUDANTE DE OBRA		x	1/12/2025	1/01/2026
5	GONZALEZ LUZ ANGELA	F	SIBATE	CALLE 1A- 6B-11	3102896297	AUXILIAR DE TRAFICO		x	2/12/2025	1/01/2026
6	PACHON AGUILAR GILBERTO	M	SIBATE	CALLE 15-10-20	3163286444	AYUDANYE DE OBRA		x	2/12/2025	1/01/2026
7	MORA GONZALEZ JAIR SAMUEL	M	SIBATE	KRA- 6A-14-22	3102200647	AYUDANYE DE OBRA		x	2/12/2025	1/01/2026
8	MORA VARGAS JAIR STIVEN	M	SIBATE	CRA 6A-14-22	3118049913	AYUDANYE DE OBRA		x	2/12/2025	1/01/2026
9	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS JAVIER	M	SOACHA	CRA-16 ESTE-36-96- SUR	3138517829	AYUDANYE DE OBRA		x	2/12/2025	1/01/2026
10	ROMERO JOSE MIGUEL ALMONACID	M	SOACHA	KRA-8A--140A-79	3208240811	OPERADOR DE MAQ,	x		1/12/2025	1/01/2026
11	RUIZ ANGARITA JOSE ARMANDO	M	BOGOTA	Calle 130 No.91-06 – Barrio Suba Rincón	3026219147	ESPECIALISTA GEOTECNIA	x		15/04/2025	1/01/2026
12	SANCHEZ JORGE ALBERTO	M	BOGOTA	Calle 22 A N° 48 – 38 Casa 5 Barrio	3102132111	ESPECIALISTA PAVIMENTO	x		15/04/2025	1/01/2026
13	AMEZQUITA PICON JEFERSSON ENRIQUE	M	BOGOTA	CRA 72F-53C.23	3005366206	TOPOGRAFO	x		30/07/2025	1/01/2026
14	CIFUENTES RIAÑO CARLOS MAURICIO	M	BOGOTA	CALLE 8a -92-71	3102848011	TOPOGRAFO	x		9/04/2025	1/01/2026
15	ORJUELA PAVA JUAN JOSE	M	BOGOTA	CLLE 87 No. 103F-50	3005981681	INSPECTOR TECNICO	x		25/07/2025	29/01/2026
16	SALCEDO PULIDO ROBINSON DANILO	M	CHOACHÍ	VEREDA LA CAJA -CHOACHI	3232531547	AYUDANTE DE OBRA		x	1/10/2025	6/01/2026
17	ROMERO LEON ANGEL	M	BOGOTA	KRA-12A-18-38	321052103	OPERADOR DE MINICARGADOR	x		1/12/2025	1/01/2026
18	RUIZ LADINO LEIDY YOHANA	F	GUAYABETAL	VEREDA PRIMAVERA GUAYAVETAL	3133795682	INSPECTORA SSTMA	x		29/09/2025	17/01/2026

CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	
NOMBRE	KIMBERLY MENDOZA MORENO	NOMBRE	LAURA PEÑUELA BOTIA
FIRMA		FIRMA	

CERTIFICACION DE RESIDENCIA

Yo, Alberto beltran Sarmiento, identificado con cedula de ciudadanía N° 3.065.226 de Gama Cundinamarca obrando en calidad de presidente de la **Junta de Acción Comunal** de la vereda La palenque II de Gama, certifico que el señor Dinael Humberto Ramirez Beltran, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.069.282.559, reside en la vereda Palenque II del municipio de Gama, siendo este su municipio y lugar de origen desde el año 2006.

Lo anterior para el cumplimiento de los requisitos solicitados por la empresa Consorcio SOFAN para adelantar proceso de contratación.

Agradezco la atención que prestada a la presente

Cordialmente:



ALBERTO BELTRÁN SARMIENTO

cc.3065226

Celular :3114953110

Correo: albertbeltran75@hotmail.com

CERTIFICACION DE RESIDENCIA

Yo, Alberto beltran Sarmiento, identificado con cedula de ciudadanía N° 3.065.226 de Gama Cundinamarca obrando en calidad de presidente de la **Junta de Acción Comunal** de la vereda La palenque II de Gama, certifico que el señor Carlos Alberto Leon Gonzalez, identificado con cedula de ciudadanía N° 3.033.979,reside en la vereda Palenque II del municipio de Gama, siendo este su municipio y lugar de origen desde el año 2001.

Lo anterior para el cumplimiento de los requisitos solicitados por la empresa Consorcio SOFAN para adelantar proceso de contratación.

Agradezco la atención que prestada a la presente

Cordialmente:



ALBERTO BELTRÁN SARMIENTO

cc.3065226

Celular :3114953110

Correo: albertbeltran75@hotmail.com

VEREDA MAZA J.A.C.

Choachí, 20 de enero 2026

A QUIEN INTERESE

Ref. Certificación

Como representante legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Maza, y de acuerdo con solicitud certifico que el Señor Luis Jairo Maldonado Martinez identificado con C.C. 80.391.889 de Choachí reside en la vereda de Maza, Municipio de Choachí, desde hace 20 años.

Sin otro particular firmo en constancia

Cordialmente



JAIVER VIANEY AMORTEGUI PULIDO
Presidente J.A.C. Vereda Maza
311 504 0294

CERTIFICACION DE RESIDENCIA

Yo, Sandra Milena García Pulido, identificado con cedula de ciudadanía N° 20.384.922 de Choachí Cundinamarca obrando en calidad de presidente de la **Junta de Acción Comunal** de la vereda La **Caja** de Choachí, certifico que el señor Nicolas David Gutierrez Moya, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.068.976.359, reside en la vereda La Caja del municipio de Choachí, siendo este su municipio y lugar de origen desde el año 2001.

Lo anterior para el cumplimiento de los requisitos solicitados por la empresa Consorcio SOFAN para adelantar proceso de contratación.

Dado en Choachí Cundinamarca a los 20 días del mes de Enero del año 2026.



SANDRA MILENA GARCIA PULIDO
Presidente JAC Vereda La Caja
CL: 312 3361699
Email. jacveredalacajachoachi@gmail.com

Outlook

Articulación Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca

Desde Gian Carlo Gerometta Burbano <giancarlo.gerometta@cundinamarca.gov.co>
Fecha Lun 19/01/2026 14:47
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

Apreciada Kimberly, cordial saludo.

Hemos recibido su solicitud de apoyo para la publicación de vacantes. Agradecemos mucho que nos consideren como aliados estratégicos en la gestión de empleo para el departamento.

Quisiéramos aclarar que actualmente ya no contamos con la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca (APEC) debido a que fue liquidada, pero sus funciones fueron asumidas por el despacho del Gobernador.
No obstante, estamos completamente comprometidos con la misión de facilitar la conexión entre la oferta y la demanda laboral en Cundinamarca. Por ello, queremos poner a su disposición nuestra capacidad de apoyo en las siguientes modalidades:

- **Publicación de Vacantes Puntuales:** Si tienen una necesidad urgente y específica para publicar una vacante, podemos colaborarle difundiéndola a través de nuestros canales y plataformas internas.
- **Búsqueda de Perfiles en Base de Datos:** Podemos realizar la búsqueda y preselección de candidatos idóneos dentro de nuestra base de datos de hojas de vida, ajustándonos a los requisitos específicos de los perfiles que nos soliciten.

Por favor, no duden en enviarnos los detalles de las vacantes o los perfiles que necesiten cubrir, y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarles en el proceso.

Quedamos atentos a sus indicaciones y a continuar fortaleciendo nuestra colaboración en beneficio de los ciudadanos de Cundinamarca.

Atentamente,

GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO
Asesor de Despacho

Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Outlook

RV: Articulación Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 19/01/2026 15:53
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Buena Tarde
Remito información.
Gracias por tu ayuda.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Gian Carlo Gerometta Burbano <giancarlo.gerometta@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 14:46
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Articulación Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca

Apreciada Kimberly, cordial saludo.

Hemos recibido su solicitud de apoyo para la publicación de vacantes. Agradecemos mucho que nos consideren como aliados estratégicos en la gestión de empleo para el departamento.

Quisiéramos aclarar que actualmente ya no contamos con la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca (APEC) debido a que fue liquidada, pero sus funciones fueron asumidas por el despacho del Gobernador.
No obstante, estamos completamente comprometidos con la misión de facilitar la conexión entre la oferta y la demanda laboral en Cundinamarca. Por ello, queremos poner a su disposición nuestra capacidad de apoyo en las siguientes modalidades:

- **Publicación de Vacantes Puntuales:** Si tienen una necesidad urgente y específica para publicar una vacante, podemos colaborarle difundiéndola a través de nuestros canales y plataformas internas.
- **Búsqueda de Perfiles en Base de Datos:** Podemos realizar la búsqueda y preselección de candidatos idóneos dentro de nuestra base de datos de hojas de vida, ajustándonos a los requisitos específicos de los perfiles que nos soliciten.

Por favor, no duden en enviarnos los detalles de las vacantes o los perfiles que necesiten cubrir, y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarles en el proceso.

Outlook

RE: Articulación Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 23/01/2026 14:16
Para Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>

Cordial saludo, Supervisión Social ICCU;

El presente correo tiene como fin poner a su consideración la siguiente información, teniendo en cuenta que el Contratista a realizado las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a lo estipulado en la minuta del Contrato ICCU 138 del 2025 respecto a la publicación de vacantes en la **Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca - APEC**:

> *"58. Registrar toda vacante laboral con las que cuente en el Sistema de Información del Servicio Público de empleo, para lo cual deberán enviar la información respectiva a la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca APEC. Esta obligación deberá cumplirse durante toda la ejecución del contrato y en los términos de la ley 1636 de 2013".*

No obstante, compartimos la respuesta de la Gobernación de Cundinamarca, frente a las solicitudes del Contratista, para determinar si se continúa con el envío de la información a la Gobernación o si se detienen las gestiones al respecto considerando que la **Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca (APEC)** fue liquidada.

Agradecemos su respuesta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Gian Carlo Gerometta Burbano <giancarlo.gerometta@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 14:46
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Articulación Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca

Apreciada Kimberly, cordial saludo.

Hemos recibido su solicitud de apoyo para la publicación de vacantes. Agradecemos mucho que nos consideren como aliados estratégicos en la gestión de empleo para el departamento.

Outlook

Informe semanal No 28

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 05/01/2026 14:04
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (4 MB)
28. Informe semanal 27 dic a 02 de enero.xlsx;

Cordial saludo equipo de interventoría
Remitimos informe semanal No 28 para su revisión y aprobación.

Gracias por su atención quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal No 28

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 05/01/2026 15:21
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
28. Informe semanal 27 dic a 02 de enero.xlsx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el informe semanal No. 28 con mínimas observaciones para su atención.

Quedo atenta, muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 14:04
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe semanal No 28

Cordial saludo equipo de interventoría
Remitimos informe semanal No 28 para su revisión y aprobación.

Gracias por su atención quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal No 28

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 05/01/2026 17:30
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
28. Informe semanal 27 dic a 02 de enero.xlsx;

Buena tarde
Remitimos informe semanal No 28, con ajuste solcitado
Gracias por su atención.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 15:20
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 28

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el informe semanal No. 28 con mínimas observaciones para su atención.

Quedo atenta, muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia

Outlook

RE: Informe semanal No 28

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 06/01/2026 12:20
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Una vez revisado el ajuste realizado se evidencia que no fue atendida la atención en su totalidad, por favor, complementar la información de la entrega de RCD con el PR del predio y nombre de la propietaria.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 17:30
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 28

Buena tarde
Remitimos informe semanal No 28, con ajuste solcitado
Gracias por su atención.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal No 28

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 06/01/2026 15:47
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
28. Informe semanal 27 dic a 02 de enero.xlsx;

Buena tarde equipo social de interventoría

Remitimos ajuste al informe semanal

Gracias por su atención quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: martes, 6 de enero de 2026 12:19
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 28

Cordial saludo, equipo social;

Una vez revisado el ajuste realizado se evidencia que no fue atendida la atención en su totalidad, por favor, complementar la información de la entrega de RCD con el PR del predio y nombre de la propietaria.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Outlook

RE: Informe semanal No 28

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 06/01/2026 16:33
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente acuso recibido del informe semanal No. 28, mediante el cual reportaron las actividades realizadas entre el 27 de diciembre y el 2 de enero subsanado, por que se brinda el Visto Bueno de este documento.

Muchas gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 06 de Enero de 2026 15:47
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 28

Buena tarde equipo social de interventoría

Remitimos ajuste al informe semanal

Gracias por su atención quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

Informe semanal No 29

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 13/01/2026 14:30
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (15 MB)
29. Informe semanal 03 de enero a 09 de enero.xlsx;

Cordial saludo equipo social de interventoría

Remitimos informe semanal No 29 para su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal No 29

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 23/01/2026 12:11
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (15 MB)
29. Informe semanal 03 de enero a 09 de enero obs.xlsx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito mínimas observaciones al informe semanal No. 29 para su atención.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 14:30
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe semanal No 29

Cordial saludo equipo social de interventoría

Remitimos informe semanal No 29 para su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Informe semanal No 29

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 23/01/2026 13:44
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (15 MB)
29. Informe semanal 03 de enero a 09 de enero ajs.xlsx;

Buena tarde

Remitimos Informe semanal con ajustes requeridos.

Gracias por su atención

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 12:10
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 29

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito mínimas observaciones al informe semanal No. 29 para su atención.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Outlook

RE: Informe semanal No 29

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 26/01/2026 15:54
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remite el Visto Bueno del informe semanal No. 29, a través del cual se reportaron las actividades del 3 al 9 de enero del 2026, una vez verificado que se ajustó lo requerido.

Muchas gracias;

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 13:44
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 29

Buena tarde

Remitimos Informe semanal con ajustes requeridos.

Gracias por su atención

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Informe semanal No 30

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 19/01/2026 14:40
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (7 MB)
30. Informe semanal No. 30 de 10 de enero a 16 de enero.xlsx;

Cordial saludo

Remitimos informe semanal No 30

Gracias por su atención, quedamos atentos

Equipo social

Outlook

RE: Informe semanal No 30

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 23/01/2026 12:15
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (7 MB)
30. Informe semanal No. 30 de 10 de enero a 16 de enero.xlsx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el informe semanal No. 30 con mínimas observaciones para su ajuste.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 14:40
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe semanal No 30

Cordial saludo

Remitimos informe semanal No 30

Gracias por su atención, quedamos atentos

Equipo social

Outlook

RE: Informe semanal No 30

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 23/01/2026 13:56
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (11 MB)
30. Informe semanal No. 30 de 10 de enero a 16 de enero.xlsx;

Cordial saludo

Remitimos ajustes solicitados a informe semanal No 30.

Gracias por su atención, quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 12:14
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 30

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el informe semanal No. 30 con mínimas observaciones para su ajuste.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Outlook

RE: Informe semanal No 30

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 26/01/2026 16:19
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (11 MB)
30. Informe semanal No. 30 de 10 de enero a 16 de enero.xlsx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remite el informe No. 30 con observaciones al interior del documento que no fueron subsanadas en el archivo adjunto en el correo precedente, dando mayor claridad de los ajustes que se deben realizar en los comentarios (por favor, revisarlos y atenderlos todos).

En caso de dudas, quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 13:56
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 30

Cordial saludo

Remitimos ajustes solicitados a informe semanal No 30.

Gracias por su atención, quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Informe semanal No 30

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 26/01/2026 21:50
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (11 MB)
30. Informe semanal No. 30 de 10 de enero a 16 de enero (1).xlsx;

Cordial saludo
Remitimos ajustes solicitados.
Gracias por su ayuda, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 16:18
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No 30

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remite el informe No. 30 con observaciones al interior del documento que no fueron subsanadas en el archivo adjunto en el correo precedente, dando mayor claridad de los ajustes que se deben realizar en los comentarios (por favor, revisarlos y atenderlos todos).

En caso de dudas, quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Outlook

Informe semanal No.31

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 26/01/2026 14:07
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (8 MB)
31. Semanal 17 al 23 de enero 26.xlsx;

Cordial saludo
Remitimos informe semanal No 31 para su revisión
Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal No.31

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 27/01/2026 11:36
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (8 MB)
31. Semanal 17 al 23 de enero obs.xlsx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el informe semanal No. 31, con mínimas observaciones para ajuste por su parte.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 14:06
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe semanal No.31

Cordial saludo
Remitimos informe semanal No 31 para su revisión
Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal No.31

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 29/01/2026 9:38
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (8 MB)
31. Semanal 17 al 23 de enero obs.xlsx;

Cordial saludo

Compartimos el informe semanal No.31 con ajuste requerido
Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: martes, 27 de enero de 2026 11:35
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Informe semanal No.31

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el informe semanal No. 31, con mínimas observaciones para ajuste por su parte.

Quedo atenta.

Cordialmente,

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD	PQRS	**Gama**	31/12/2025	Proyección de respuesta a PQRSD 001, solicitud JAC Gama	Se remite proyección de respuesta a PQRSD 001, solicitud JAC Gama, con el fin de brindar respuesta a la solicitud de la comunidad, en el mismo día se reciben observaciones que son subsanadas, en espera de aprobación para remitir a la junta de acción comunal		
		Junín	31/12/2025	Proyección de respuesta a PQRSD 002, solicitud JAC San Francisco	Se remite proyección de respuesta a PQRSD 002, solicitud JAC San Francisco, con el fin de brindar respuesta a la solicitud de la comunidad		
	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Sibaté	29/12/2025	Atención punto SAU	El día 29/12/2025 se realizo de manera presencial atención en e punto SAU, de acuerdo a horarios y fechas establecidas		
		Guavio		Atención punto SAU	con ocasión de las fechas decembrinas, se establecieron medidas de atención especial y permisos internos al interior del contratista, se informó a la comunidad que los puntos de atención no contarían con atención presencial durante las semanas de festividades. En consecuencia, se remitió un mensaje informativo comunicando dicha novedad. La atención presencial en los puntos dispuestos se reanudará entre la semana del 5 al 9 de enero. La atención presencial en los puntos dispuestos se reanudará entre la semana del 5 al 9 de febrero.	NA	
		Oriente		Atención punto SAU		NA	
		Ubalá	27/11/2025	Recorrido y revisión de buzones	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	

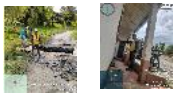
Buzones Satelitales y Recorridos de Obra	Gama	27/11/2025	Recorrido y revisión de buzones	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Junín	25/11/2025	Recorrido y revisión de buzones	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Sibaté	29/12/2025	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza la revisión de buzón satelital sin registrarse novedades.		
	Choachí	25/11/2025	Recorrido y revisión de buzones	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
Registro de actas y Formatos	Sibaté	29/12/2025	Registro de acta de compromiso	Se llevo a cabo el acercamiento a vivienda con el fin de oficializar la entrega de material RCD en predio ubicado sobre el PR 2+ 700 y establecer compromisos de utilización, sin embargo no se logra levantamiento del acta con propietaria Sra. Monica Ostos, en contacto telefónico se establece el compromiso de visita para el levantamiento de acta de compromiso el día 05/01/2025.		
Reuniones de Inicio	Choachí	24/11/2025	Reunión de inicio	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
Reuniones de Finalización			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	

PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACION	Reuniones Extraordinarias	Ubalá	30/12/2025	Reunión extraordinaria No. 3	Se programa reunión extraordinaria para el día 16//01/2025.		
		Ubalá	27/12/2025	Reunión extraordinaria No. 3	Se recibe por parte de la secretaria de planeación del municipio la confirmación de fecha de reunión para el día 16/01/2025		
	Medios de Información y Divulgación (WhatsApp, radio, etc.)	Gama	27/11/2025	Remisión de comunicaciones	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación	Oriente	30/12/2025	Volante Nro. 22	Se remite volante No. 22 a interventoría, Levantamiento actas de vecindad Fomeque, con el fin de aprobación para el desarrollo de la actividad, en la misma fecha se recibe visto bueno Por parte de la interventoría y se remite a la supervisión social de la entidad, con el fin de contar con su aprobación		
		Oriente	31/12/2025	Volante Nro. 23	Se remite volante No. 23 invitación a comité de participación No 4 a interventoría con el fin de aprobación para el desarrollo de la actividad, en la misma fecha se recibe visto bueno Por parte de la interventoría y se remite a la supervisión social de la entidad, con el fin de contar con su aprobación		
	Vallas de contrato	Provincia de medina	29/12/2025	Vallas Informativas provincia de Medina	Se envía solicitud al área de comunicaciones de la entidad, los registros fotográficos y copy, para el diseño de las vallas, en la misma fecha la interventoría acusa recibido de la gestión.		
	Levantamiento de Actas de Vecindad (Inicio)			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	

PROGRAMA MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Levantamiento Actas de Entorno (inicio)	Ubalá	29/12/2025	levantamiento de actas	Durante la vigencia se realizo en territorio levantamiento de actas de entorno para el municipio de Ubalá		
	Levantamiento de acta de Alcantarillas Inicio	Junín	28/11/2025	levantamiento acta de alcantarilla	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Levantamiento Actas de Vecindad (Cierre)			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Levantamiento Actas de entorno (Cierre)			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Levantamiento de acta de Alcantarillas cierre			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Levantamiento Actas de Compromiso			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Formato de Autorización para Uso de Predio			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	

	Registro de verificación de reclamaciones			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
PROGRAMA DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Talleres Pedagógicos			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Conformación de Comité de Participación			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Reuniones del Comité de Participación Comunitaria	Sibaté	29/11/2025	Acta Comité participación No. 3	el día 29/12/2025, se remite acta de comité de participación Nro. 3, el día 30/12/2025 se reciben ajustes mínimos por parte de interventoría, que son subsanadas en la misma fecha y se remite. El día 30/12/2025 se recibe aprobación formal para compartir el acta.		
		Choachí	31/12/2025	Comité de participación	se programa la reunión de comité de participación No 4 para el día 16 de enero de 2026		
PROGRAMA CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	Recepción de hojas de vida	GRAL	25/11/2025	Recepción hojas de vida	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
	Socialización de vacantes y Requisitos	GRAL	24/11/2025	Remisión de oficio SOFAN FOR 454	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	

	Entrega de Consolidado de Personal de Mano de Obra			NA	Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	
GESTION ADMINISTRATIVA	Informe semanal	GRAL	29/12/2025	Informe semanal Nro. 27	Se remite Informe semanal, en la misma fecha la interventoría acusa recibido con observaciones de fecha, sin embargo no se realizan observaciones. Debido a error por fecha.		
	Gestión administrativa	GRAL	29/12/2025	Mesas de trabajo	Se remite Mesa de trabajo No 36 firmada por el área social, en la misma fecha la interventoría acusa recibido.		
		GRAL	2/01/2026	Mesas de trabajo	Se recibe Mesa de trabajo No 38 para revisión y firmas desde el componente		
		GRAL	29/12/2025	Lista de chequeo	Se remite Lista de chequeo del mes de noviembre firmada por el área social, en la misma fecha la interventoría acusa recibido.		
	Informe Mensual	GRAL	24/11/2025		Durante la presente vigencia no se presentan actividades relacionadas con este ítem	NA	

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
ATENCION A LA COMUNIDAD	PQRS	Sibaté	5/01/2026	PQRS 003	El día 05/01/26 se recibe la PQRS instaurada por la junta de acción comunal de Alto Charco, municipio de Sibaté, relacionada con la instalación de reductores de velocidad, el día 06/01/26 radica bajo el código PQRS 003		
		Junín	6/01/2026	PQRS 002	el día 06/01/2025 se reciben ajustes a la proyección de la respuesta de la PQRS, que son atendidas en la misma fecha, sin embargo desde interventoría se reiteran algunas subsanaciones que son atendidas, y posteriormente el día 07/01/26 se recibe el visto bueno para su remisión a la comunidad		
		Junín	8/01/2025	PQRS 002	El día 08/01/2026 se remite respuesta a la PQRS 002 de verificación culminación Tramo 4, el día 09/01/2026 la interventoría acusa el recibido de la gestión recomendado el cumplimiento de los tiempos		
		Gama	5/01/2026	PQRS 001	se recibe por parte de la interventoría el aval para remitir la respuesta a la PQRS 001		
		Gama	6/01/2026	PQRS 001	El día martes 06/01/26 se remite la respuesta a la PQRSD 001 instaurada por la junta de acción comunal de Gama, relacionada con la construcción de una alcantarilla, el día 07/1/26 la interventoría acusa el recibido de la gestión		
	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Soacha	5/01/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención a la comunidad en fecha dispuesta con novedad de apertura por dificultades logísticas iniciando atención a las 9: 00 am		
		Oriente	7/01/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención a la comunidad en fecha y horarios dispuestos		
	Buzones Satelitales y Recorridos de Obra	Ubalá	8/01/2026	Recorrido y revisión de buzones	Durante la jornada se realizó un recorrido el tramo de obra, incluyendo la revisión de los buzones satelitales y la atención puerta a puerta en algunos predios, así como la atención en la ubicación de los puntos satelitales, sin que se presentaran inconformidades por parte de la comunidad		
		Gama	9/01/2026	Recorrido y revisión de buzones	Durante la jornada se realizó un recorrido el tramo de obra, incluyendo la revisión de los buzones satelitales y la atención puerta a puerta en algunos predios, así como la atención en la ubicación de los puntos satelitales, sin que se presentaran inconformidades por parte de la comunidad		
		Junín	9/01/2026	Recorrido y revisión de buzones	Durante la jornada se realizó un recorrido el tramo de obra, incluyendo la revisión de los buzones satelitales y la atención puerta a puerta en algunos predios, así como la atención en la ubicación de los puntos satelitales, sin que se presentaran inconformidades por parte de la comunidad		
		Choachí	25/11/2025	Recorrido y revisión de buzones	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	

	Registro de actas y Formatos				No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Reuniones de Inicio	Fomeque	5/01/2025	Presentación Reunión de inicio No 6	El día 05/01/2026 se remite interventoría para revisión la presentación para reunión de inicio No.6 del municipio de fomeque , día 06/01/2025, interventoría remite ajustes que son subsanados en la misma fecha, por lo que la interventoría remite a la supervisión social de la entidad, y finalmente el día 07/01/2025 se obtiene la aprobación para su posterior divulgación		
		Fomeque	6/01/2025	Reunión de inicio No 6	Se realiza la programación de reunión de Inicio No. 6 para el municipio de Fomeque		
	Reuniones de Finalización			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Reuniones Extraordinarias	Ubalá	28/11/2025		No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Medios de Información y Divulgación (WhatsApp, radio, etc.)	Guavio	6/01/2026	Remisión de comunicaciones	Se remitió comunicación para los municipios de Guavio respecto a fechas y horarios de recorridos, indicando que se realizarían de la siguiente manera: Gama 9 de enero en horario de 8 a 12 Junín 9 de enero en horario de 2 a 4 y Ubalá 8 de enero en horario de 8 a 12		
		Oriente	7/01/2026	Remisión de comunicaciones	Se remitió invitación para el comité de participación No 4 a desarrollar para el municipio		
		Oriente	6/01/2026	Remisión de comunicaciones	Se remitió comunicación para los municipios de Choachí informando la reactivación de atención a la comunidad en el punto SAU		
		Fomeque	5/01/2025	Volante Nro. 24	El día 05/01/2026 se remite interventoría para revisión el volante No 24 MONC para el municipio, se adjunta el archivo el día 06/01/2025, durante esta fecha la interventoría remite a la supervisión social de la entidad, y finalmente el día 07/01/2025 se obtiene la aprobación para su posterior divulgación		
		Fomeque	5/01/2025	Carta personalizada No 38	El día 05/01/2026 se remite interventoría para revisión la Carta personalizada No 38, el día 06/01/2025, se reciben ajustes por parte de interventoría, que son atendidos de forma inmediata durante esta fecha la interventoría remite a la supervisión social de la entidad, y finalmente el día 08/01/2025 se obtiene la aprobación para su posterior divulgación		

PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACION	Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación	Fomeque	9/01/2025	Carta personalizada No 38	Se realiza Radicación de CP No 38		
		Fomeque	7/01/2025	Volante Nro. 22	Se recibe por parte de la interventoría y entidad aprobación para distribución de la pieza Volante No. 22 levantamiento de actas de vecindad Fomeque		
		Fomeque	9/01/2025	Volante Nro. 22	Se realiza publicación en cartelera informativa de la alcaldia municipal y se distribuyen 10 piezas en la oficina de planeacion en caso dese requeridas a manera informativa por la comunidad.		
		Fomeque	9/01/2025	Volante Nro. 24	Se realiza publicación en cartelera informativa de la alcaldia municipal y se distribuyen 10 piezas en la oficina de planeacion en caso dese requeridas a manera informativa por la comunidad.		
		Junín	7/01/2025	Volante Nro. 23	Se recibe por parte de la interventoría y entidad aprobación para distribución de la pieza Volante No. 23CP Choachí		
		Junín	7/01/2025	Carta Personalizada Nro. 37	Se recibe por parte de entidad e interventoría el aval para distribución de la pieza		
		Junín	9/01/2025	Carta Personalizada Nro. 37	Se realiza radicación de carta No. 37		
		Fomeque	5/01/2025	Volante Nro. 25	El día 05/01/2026 se remite interventoría para revisión el volante No 25 RI para el municipio. El día 06/01/2025, la interventoría remite ajustes que son subsanados de manera inmediata y a su vez se remite pieza a la supervisión social de la entidad, y finalmente el día 07/01/2025 se obtiene la aprobación para su posterior divulgación		
		Fomeque	5/01/2025	Carta personalizada No 39	El día 05/01/2026 se remite a interventoría para revisión la Carta personalizada No 39, el día 06/01/2025, se reciben ajustes por parte de interventoría, que son atendidos de forma inmediata durante esta fecha la interventoría remite a la supervisión social de la entidad, quien solicita realizar la revisión del correo a donde se direccionara, el día 07/01/26 se realiza el ajuste correspondiente y finalmente el día 08/01/2025 se obtiene la aprobación para su posterior divulgación		

		Fomeque	9/01/2025	Carta personalizada No 39	Se realiza Radicación de CP No 39		
		Junín	8/01/2026	Volante Nro. 26	El día 08/01/2026 se remite interventoría para revisión el volante No 26 CP para el municipio de Junín. El día 08/01/2025, la interventoría remite pieza a la supervisión social de la entidad, donde se obtiene la aprobación para su posterior divulgación		
	Vallas de contrato	Provincia de Oriente	26/11/2025	Vallas Informativas provincia de Oriente	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
PROGRAMA MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Levantamiento de Actas de Vecindad (Inicio)			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Levantamiento Actas de Entorno (inicio)			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Levantamiento de acta de Alcantarillas Inicio	Junín	28/11/2025	levantamiento acta de alcantarilla	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Levantamiento Actas de Vecindad (Cierre)			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Levantamiento Actas de entorno (Cierre)			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Levantamiento de acta de Alcantarillas cierre			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Levantamiento Actas de Compromiso	Sibaté	5/01/2026	Verificación entrega de material RCD	Se realiza levantamiento de acta de compromiso para entrega de 66 m3 de material RCD en vivienda Sibaté PR 2+700 propietaria Mónica Ostos		
	Formato de Autorización para Uso de Predio			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Registro de verificación de reclamaciones			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	

PROGRAMA DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Talleres Pedagógicos			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Conformación de Comité de Participación			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Reuniones del Comité de Participación Comunitaria	Choachí	6/01/2026	remisión acta Comité de participación No 1	el día 06/01/26 se realiza la segunda remisión a del acta de comité de participación No 1 teniendo en cuenta la observación de interventoría de no solo remitir el acta a los asistentes, sino también a los inscritos de manera inicial, el 07/01/26 interventoría acusa el recibido de la gestión		
		Junín	6/01/2026	remisión acta Comité de participación No 2	el día 06/01/26 se realiza la segunda remisión a del acta de comité de participación No 2 teniendo en cuenta la observación de interventoría de no solo remitir el acta a los asistentes, sino también a los inscritos de manera inicial, el 07/01/26 interventoría acusa el recibido de la gestión		
		Sibaté	6/01/2026	remisión acta Comité de participación No 3	el día 06/01/26 se realiza remisión a del acta de comité de participación No 3 a asistentes e inscritos teniendo en cuenta la observación de interventoría de no solo remitir el acta a los asistentes, sino también a los inscritos, el 07/01/26 interventoría acusa el recibido de la gestión		
		Choachí	7/01/2025	Comité de participación comunitaria 4	Se programa comité de participación comunitaria para el día 15/01/2026		
		Choachí	7/01/2025	Presentación Comité de participación comunitaria	El día 07/01/2026se remite para revisión la presentación del comité de participación No 4 Choachí. El día 09/01/2025 se remiten por parte de interventoría mínimos ajustes		
		Junín	8/01/2025	Comité de participación comunitaria 5	Se programa comité de participación comunitaria para el día 23/01/2026		
		Junín	8/01/2026	Presentación Comité de participación comunitaria	El día 08/01/2026se remite para revisión la presentación del comité de participación No 5 Junín		
PROGRAMA CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	Recepción de hojas de vida	GRAL	25/11/2025	Recepción hojas de vida	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Socialización de vacantes y Requisitos	GRAL	24/11/2025	Remisión de oficio SOFAN FOR 454	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	
	Entrega de Consolidado de Personal de Mano de Obra			NA	No se realizan actividades relacionadas con este ítem	N.A	

GESTION ADMINISTRATIVA	Informe semanal	GRAL	5/01/2026	Informe semanal Nro. 28	El día 05/01/26 se remite el informe semanal, en este misma fecha se recibe un ajuste correspondiente a datos de nombre y ubicación d e una de las actividades, en esta misma fecha es subsanado el requerimiento, sin embargo el día 06/1/26 se solicita completar la información, en esta misma fecha se completa la gestión y se recibe la aprobación formal por parte de interventoría.		
		GRAL	8/01/2026	Mesas de trabajo No 35	Se remite la mesa de trabajo No 35 firmada por el contratista.		
		GRAL	5/01/2026	Mesas de trabajo No 37	Se remite la mesa de trabajo No 37 firmada por el contratista.		
		GRAL	4/01/2026	Mesas de trabajo No 38	Se remite la mesa de trabajo No 38 firmada por el contratista.		
		GRAL	7/01/2026	Mesas de trabajo No 39	Se recibe por parte de interventoría el acta de la mesa de trabajo No. 39, el día 08/01/26 se remite por parte del contratista el acta firmada con observaciones, en esta misma fecha la interventoría acusa el recibido de la actividad con observaciones respecto a la presentación del informe mensual		
	Informe Mensual	GRAL	7/01/2025	Informe Mensual Nro. 8	766-554 Observaciones versión N°2 del informe mensual correspondiente al mes de noviembre del 2025- RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-523- Radicación Informe Técnico Mensual No. 8 – noviembre de 2025 versión		
		GRAL	6/01/2025	Informe Mensual Nro. 9.	SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-530 Radicación Informe Mensual No. 9 – Diciembre de 2025		

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No. 35. 05-12-2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 08/01/2026 8:16
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
35. Mesa de trabajo social 05-12-2025.pdf;

Buen día.

Realizamos envio del acta con sus respectivas firmas.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 11:22
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: Acta mesa de trabajo No. 35. 05-12-2025

Cordial saludo, Ingeniero Roberto López, Ingeniero Wilson Loaiza, y equipo social

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 35, realizada el 05-12-2025 para su verificación y firma.

Agradezco la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

Nota: se comparte el acta a modo informativo a la dirección de la Interventoría.

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No. 35. 05-12-2025

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Jue 08/01/2026 12:10
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Remito acuso recibido del acta de la mesa de trabajo No. 35, debidamente firmada.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: jueves, 8 de enero de 2026 8:16
Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Acta mesa de trabajo No. 35. 05-12-2025

Buen día.

Realizamos envio del acta con sus respectivas firmas.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No 37

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 05/01/2026 11:42
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
37. Mesa de trabajo social 22-12-2025.pdf;

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió del acta de mesa de trabajo No. 37 con sus respectivas firmas

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 29 de diciembre de 2025 17:10
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta mesa de trabajo No 37

Cordial saludo equipo social .

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 37, realizada el 22-12-2025 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No 37

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 13/01/2026 10:48
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente acuso recibido del acta de la mesa de trabajo No. 37, debidamente firmada.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 05 de Enero de 2026 11:42
Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: RE: Acta mesa de trabajo No 37

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió del acta de mesa de trabajo No. 37 con sus respectivas firmas

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Acta mesa de trabajo No 38 26-12-2025

Desde Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Fecha Vie 02/01/2026 14:39
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (88 KB)
38. Mesa de trabajo social 26-12-2025.pdf;

Cordial saludo equipo social.

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 38, realizada el 26-12-2025 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

Outlook

Re: Acta mesa de trabajo No 38 26-12-2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Dom 04/01/2026 11:52
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (108 KB)
38. Mesa de trabajo social 26-12-2025.pdf;

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envío del acta No. 38 con sus respectivas firmas.

Un saludo

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: viernes, enero 2, 2026 2:39 p.m.
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta mesa de trabajo No 38 26-12-2025

Cordial saludo equipo social.

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 38, realizada el 26-12-2025 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No 38 26-12-2025

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mar 13/01/2026 10:45
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente acuso recibido del acta de la mesa de trabajo No. 38 debidamente firmada.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Domingo, 04 de Enero de 2026 11:52
Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Acta mesa de trabajo No 38 26-12-2025

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envío del acta No. 38 con sus respectivas firmas.

Un saludo

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: viernes, enero 2, 2026 2:39 p.m.
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta mesa de trabajo No 38 26-12-2025

Cordial saludo equipo social.

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 38, realizada el 26-12-2025 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

Outlook

Acta mesa de trabajo No 39... 05-01-2026

Desde Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Fecha Mié 07/01/2026 12:16
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (96 KB)
39. Mesa de trabajo social 05-01-2026.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 39, realizada el 05-01-2026 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No 39... 05-01-2026

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 08/01/2026 8:33
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
39. Mesa de trabajo social 05-01-2026.pdf;

Buen día equipo social de interventoría.

Realizamos envió del acta firmada, aclarando por este medio que:

1- la propuesta para los próximos informes mensuales no serán por municipio, si no por provincia.
2- En el mes de enero se definirá por parte del contratista la metodología de entrega del informe mensual, con previo aviso a interventoría, definiendo si dejara un informe único o por provincia.

Agradecemos de ante mano su colaboración.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: miércoles, 7 de enero de 2026 12:15
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta mesa de trabajo No 39... 05-01-2026

Cordial saludo,

Outlook

RE: Acta mesa de trabajo No 39... 05-01-2026

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Jue 08/01/2026 12:16
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito acuso recibido del acta de la mesa de trabajo No. 39 debidamente firmada.

Se aclara que, se requiere desde la Interventoría la **entrega de un (1) sólo informe** que puede estar dividido por provincias.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Jueves, 08 de Enero de 2026 8:33
Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>
Asunto: RE: Acta mesa de trabajo No 39... 05-01-2026

Buen día equipo social de interventoría.

Realizamos envió del acta firmada, aclarando por este medio que:

1- la propuesta para los próximos informes mensuales no serán por municipio, si no por provincia.
2- En el mes de enero se definirá por parte del contratista la metodología de entrega del informe mensual, con previo aviso a interventoría, definiendo si dejara un informe único o por provincia.

Agradecemos de ante mano su colaboración.

Un saludo

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 07 de enero de 2026

Al responder cite:
766-554

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Bogotá D.C.

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **Observaciones versión N°2 del informe mensual correspondiente al mes de noviembre del 2025- RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-523- Radicación Informe Técnico Mensual No. 8 – noviembre de 2025 versión 2**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, informa que se realizó la revisión del **Informe Técnico N.º 8 V2**, correspondiente al mes de noviembre de 2025, unificado entre el componente gerencial y técnico. Dicho informe se remite nuevamente con observaciones por esta interventoría, debido a que no se cumplió con lo solicitado en algunos puntos relacionados con aspectos técnicos, administrativos y de control de calidad, las cuales se detallan a continuación:

I. Componente técnico

1) Pág.12 se debe ajustar valores correspondientes a la longitud alcance inicial de la tabla de la provincia del Guavio, ya que estos no corresponden.
2) Pág.68 se deben cambiar las fotografías 10 y 11 donde se evidencien sectores intervenidos en el tramo correspondiente al Municipio de Choachí.
3) En relación con los anexos se deben incluir:
 - Las firmas al formato de reporte de lluvias del municipio de Junín y se deben anexar los demás municipios donde se viene realzando intervención como Sibaté y Choachí, de igual manera se debe realizar la entrega de los reportes IDEAM por provincia.
 - Se deben incluir los resultados de laboratorio de las intervenciones del municipio de Choachí donde se tenga evidencia de la toma de muestras de densidades y de LWD después de la intervención.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

- Se reitera que todo registro fotográfico debe incluir un punto de referencia o abscisa, con el fin de identificar claramente el lugar donde se realizó la actividad. En consecuencia, se debe incorporar esta información en todas las fotografías del presente informe. Cabe señalar que esta solicitud ha sido formulada de manera reiterada en informes anteriores, por lo que se solicita tenerla en cuenta para los próximos informes. Como opción para próximos registros fotográficos se recomienda agregar dentro de la misma fotografía la abscisa o punto de referencia para evitar este tipo de observaciones.

II. Componente social:

Una vez realizada la revisión del informe mensual No. 8 Versión 2 del componente social, se relacionan las observaciones para ajuste del Contratista:

1. Arreglar la numeración de todos los títulos y subtítulos
2. Estructuración componente social: Se reitera: ¿Por qué no se incluye a José Manuel si lo reportan para la atención de los puntos SAU?
3. PQRS - Sibaté: Anexo 7: El soporte de los correos electrónicos no es un formato de registro fotográfico sino el correo en formato PDF, por favor, descargarlos y reemplazar este archivo por el PDF de la solicitud y el PDF de la respuesta.
4. Buzón satelital Choachí - Anexo 10: Completar la fecha en el formato.
5. Piezas -Gama-Volante 16: adjuntar las planillas
6. Piezas -Sibaté-Volante 16: adjuntar las planillas
7. Se reitera: Aclarar que esta fue una respuesta a una inquietud expresada por la s. de Planeación en el mes de octubre.
8. Actas de vecindad - Gama: La trazabilidad del envío del listado matriz y adjuntar en el anexo las actas de vecindad aprobadas. Anexo 43.
9. Anexo 43: Adjuntar los comunicados en el anexo.
10. Actas de vecindad - Choachí: Revisar el drive ya que hay algunas actas sin foto del envío por WhatsApp, por favor, cargar las faltantes.
11. actas de vecindad - Sibaté: Faltó la trazabilidad del envío del listado matriz el 5 de noviembre y el soporte en el anexo.
12. Formato de autorización de predios: Anexo 46. Por favor agregar al anexo el registro fotográfico (en el formato correspondiente).
13. Servicios públicos: Faltó relacionar la respuesta de la Interventoría Comunicado 766-443 // 25-11 e incluir estos comunicados en el anexo.
14. Servicios públicos: La información relacionada corresponde al mes de diciembre, por lo que no se debe reportar en este informe.
15. MONC - Guavio: Personal Contratado: De acuerdo con el formato, siguen siendo 79, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.
16. MONC - Guavio: Personal MOC: De acuerdo con el formato, siguen siendo 48, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

17. MONC - Guavio: Personal MONC: De acuerdo con el formato, siguen siendo 31, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.
18. MONC - Guavio: Verificar de nuevo, teniendo en cuenta el personal retirado, considerando que hicieron parte del proyecto en el mes de noviembre.
19. MONC - Oriente: Personal Contratado: De acuerdo con el formato, siguen siendo 79, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.
20. MONC - Oriente: De acuerdo con el formato, siguen siendo 48, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.
21. MONC - Oriente: De acuerdo con el formato, siguen siendo 31, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.
22. MONC-Oriente: Verificar de nuevo, teniendo en cuenta el personal retirado, considerando que hicieron parte del proyecto en el mes de noviembre.
23. MONC - Sibaté: Eliminar el texto en el que se indica “se está cumpliendo con el índice” y ajustar la redacción.
24. MONC - Sibaté: Verificar de nuevo, teniendo en cuenta el personal retirado, considerando que hicieron parte del proyecto en el mes de noviembre.
25. MONC - Sibaté: Personal Contratado: De acuerdo con el formato, siguen siendo 79, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes
26. MONC - Sibaté: De acuerdo con el formato, siguen siendo 31, los retirados en el mes de noviembre se deben contar debido a que hicieron parte del contrato en el mes.
27. MONC-Sibaté: Esta persona no hace parte de Sibaté, aclarar si hace parte de Bogotá o Choachí.
28. Paridad laboral - MONC: Verificar de nuevo, teniendo en cuenta el personal retirado, considerando que hicieron parte del proyecto en el mes de noviembre.

III. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo

Una vez realizada la revisión del informe mensual No. 8 Versión 2 del componente SST, se relacionan las observaciones para ajuste del Contratista:

1. En la seguridad social de la empresa TECNISUELOS PAVIMENTOS enviar nuevamente la planilla debido que no reporta fecha de pago de planilla.

IV. Componente Ambiental.

Una vez revisada la atención de observaciones del componente ambiental mediante el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-523, se evidencia que falta subsanar las siguientes observaciones:

A. Provincia del Guavio.

1. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de noviembre.
2. Indicar qué se realizó con los 196,2 m3 de material sobrante descrito en el indicador No. 9.

3. Falta Diligenciar la columna "Ficha PMA asociada" del I***ndicador No. 9 Gestión de los RCD.*** Por favor, corregir.

B. Provincia de Oriente.

1. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de noviembre.
2. Se solicita, adjuntar certificado emitido por la empresa de Servicios públicos del Municipio de Choachí EMSERCHOACHÍ donde especifique la cantidad de agua suministrada al proyecto durante el mes de noviembre.
3. Indicar qué se realizó con los 154,5 m3 de material sobrante descrito en el indicador No. 9.
4. Falta Diligenciar la columna "Ficha PMA asociada" del ***indicador No. 9 Gestión de los RCD.*** Por favor, corregir.

Enlace de consulta y descarga de Anexos 766-554: Anexos 766-554.zip

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: Anexos 766-554
Preparó: EDT Consorcio Intervención AC
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 13 de enero de 2026

Al responder cite:
766-559

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Solicitud de aplazamiento: reunión extraordinaria No. 3 – municipio de Ubalá.**

Cordial saludo,

Por medio del presente, desde la Interventoría nos permitimos solicitar amablemente al Contratista el aplazamiento de la reunión extraordinaria No. 3, la cual se encontraba programada de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Ubalá para el viernes 16 de enero de 2026 a las 10:00 a. m.

Lo anterior obedece a que, a la fecha, y debido al cambio de vigencia fiscal, no se cuenta con los recursos necesarios para el desplazamiento de los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca. En ese sentido, una vez el ICCU notifique la disponibilidad presupuestal para dicho desplazamiento, se informará oportunamente al Contratista con el fin de reanudar las actividades necesarias para la realización del encuentro.

Además, el acompañamiento de la Entidad en dicha reunión constituye un requerimiento expreso de la Secretaría de Planeación del municipio de Ubalá para su realización.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con lo informado por la Supervisión Técnica del ICCU, la reprogramación de la reunión deberá realizarse para una fecha posterior al 26 de enero del año en curso.

Agradecemos su comprensión y colaboración con las gestiones correspondientes.

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: n/a
Preparó: Laura Peñuela Botia
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026

Al responder cite:
766-567

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Bogotá D.C.

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **Respuesta SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-535- Respuesta al oficio 766-554 Observaciones versión N°2 del informe mensual.**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, informa que se realizó la revisión del **Informe Técnico N.º 8 V3**, correspondiente al mes de noviembre de 2025, unificado entre el componente gerencial y técnico. Dicho informe se remite nuevamente con observaciones por esta interventoría, debido a que no se cumplió con lo solicitado en algunos puntos relacionados con:

I. Componente técnico

Se emite la aprobación del componente técnico toda vez que fueron atendidas las observaciones relacionadas en el comunicado *766-554 OBSERVACIONES V2 INFORME MENSUAL NOVIEMBRE 2025-RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-523*

II. Componente social:

Una vez realizada la revisión del informe mensual No. 8 Versión 3 del componente social, se emite la **aprobación**, considerando que fueron atendidas de manera integral todas las observaciones.

III. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo

Una vez realizada la revisión del informe mensual No. 8 Versión 3 del componente SST, se emite la aprobación para este componente:

1. En la seguridad social de la empresa TECNISUELOS PAVIMENTOS enviar nuevamente la planilla debido que no reporta fecha de pago de planilla.

Estado de la observación: Subsanado

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

IV. Componente Ambiental.

Una vez revisada la atención de observaciones del componente ambiental mediante el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-535, se emite concepto de **aprobación**, sin embargo, se solicita al Contratista el envío del certificado emitido por la empresa de Servicios públicos del Municipio de Choachí EMSERCHOACHÍ en el informe del mes siguiente al recibido de este comunicado.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: Anexos 766-567
Preparó: EDT Consorcio Intervención AC
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026

Al responder cite:
766-578

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO *SOFAN-FOR-CO-031-ICCU031-538 NOVEDADES GESTIÓN SOCIAL FÓMEQUE.***

En cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos, **EL CONSORCIO INTERVENCIÓN AC**, se permite indicar respecto a lo informado por el Contratista en el oficio SOFAN-FOR-CO-031-ICCU031-538 que:

- El 14 de enero se llevó a cabo la reunión de inicio No. 6 con el acompañamiento de la supervisión técnica del ICCU de manera virtual a través de la plataforma Teams.
- De acuerdo con lo informado, se señala desde la Interventoría que se recibe la información de la no distribución del volante No. 25, en ese sentido se requiere que esta información quede consignada en el informe mensual del mes de enero.
- Como se comunicó verbalmente en la mesa de trabajo No. 40, desde la Interventoría se avaló la suspensión temporal del levantamiento de actas de vecindad, con el objetivo de no generar falsas expectativas en la comunidad.

 Aprobando que se retomen las gestiones una vez se definan los tramos de intervención. En ese sentido desde la Interventoría se confirma haber recibido las actas de vecindad de Fomeque del primer tramo priorizado, en la fecha establecida por el Contratista (20 de enero) y se esta a la espera de la segunda entrega de las actas faltantes de Fómeque para el 2 de febrero, esperando que no se presenten novedades al respecto.

Desde la Interventoría manifestamos nuestro apoyo y disponibilidad para cumplir con los requerimientos establecidos contractualmente y continuamos atentos a la notificación de novedades del proyecto.

Cordialmente

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: NA
Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026

Al responder cite:
766-555

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Bogotá D.C.

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Observaciones del informe mensual correspondiente al mes de diciembre del 2025- *RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-530- Radicación Informe Técnico Mensual No. 9 – diciembre de 2025 versión 1.***

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, informa que se realizó la revisión del **Informe Técnico N.º 9 V1**, correspondiente al mes de diciembre de 2025, unificado entre el componente gerencial y técnico. Se remiten las observaciones desglosadas por cada componente previa revisión de los profesionales del equipo de trabajo del Consorcio Intervención AC, solicitando en algunos, puntos relacionados con aspectos técnicos, administrativos y de control de calidad, las cuales se detallan a continuación:

I. Componente técnico

1) Pág. 3: Incluir numero de la versión y la fecha de elaboración
2) Pág. 11: Generar la misma tabla para el tramo del municipio de Junín provincia Guavio que se encuentra en la página anterior mostrando la localización de los tramos intervenidos y a intervenir. Tener en cuenta mantenerla para los siguientes informes y actualizar en caso de algún cambio. Agregar fila con el total de ml a intervenir luego de la priorización.
3) Pág. 11: Ampliar información ya que este tramo ya que fue intervenido en este mes y de igual manera general la tabla correspondiente de los tramos ejecutados o por ejecutar.
4) Pág. 12: Se deben ajustar los valores correspondientes al alcance inicial del proyecto en la tabla señalada ya que estos no corresponden y son iguales a los del alcance ajustados.
 Parece ser que la información anterior a este capítulo es el contenido de este punto, pues podía estar corrida la información o ubicada donde no corresponde específicamente, esto teniendo en cuenta las observaciones la pagina 11, ajustar.
5) Pág. 14: Ajustar las longitudes de acuerdo con los presupuestos radicados en el mes de diciembre del total de municipios de las provincias de Oriente y Guavio

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

6) Pág. 15: Abstenerse de incluir ajustes de tramos que no han
sido aprobado por esta interventoría ni muchos menos sin haber realizado la entrega de los presupuestos de intervención.
7) Pág. 19: Ajustar contenido de la información relacionada en este párrafo teniendo en cuenta que mezcla información del municipio de Junín con el municipio de Choachí modificar información y ajustar donde corresponda cada uno de los comentarios.
8) Pág. 21: Complementar párrafo teniendo en cuenta que no se está refiriendo si es en base a la programación inicial a una reprogramación o a que otra modificación del contrato de obra, especificar.
9) Pág. 42: No se reporta formato de reporte de lluvias en el municipio de Junín lo que indican que esta información no corresponde, se solicita anexar los respectivos formatos.
10) Pág.43: Indicar dentro del párrafo información de la culminación de esta fase fecha especificando finalización y entrega de toda la información.
11) Pág.49: El municipio de referencia debe ser el municipio de Gama teniendo en cuenta que las ultimas actividades realizadas en el municipio de Ubalá se realizaron el 25 de noviembre por favor ajustar contenido del párrafo.
12) Pág.49: Ajustar mes de referencia teniendo en cuenta que el informe se refiere al mes de diciembre y no de noviembre o eliminar párrafo teniendo en cuenta que se menciona lo mismo en el siguiente párrafo.
13) Pág.52-53-54-55. Referencia fotografías con PR punto de referencia o abscisa para identificar puntos de intervención, tener en cuenta este comentario para próximos informes teniendo en cuenta que se trata de actividades de campo para identificar específicamente en donde se desarrolló la actividad.
14) Teniendo en cuenta el control de las actividades correspondientes a la Fase III y los avances que el contratista debe cumplir conforme a la programación de obra, se solicita incluir un párrafo en el que se especifiquen las fechas hasta las cuales se trabajó de manera continua, y la pausa con motivo de la temporada de fin de año, con el fin de que esta información quede claramente documentada para la interventoría y supervisión. Esto en relación con las actividades de los municipios de Junín y Gama específicamente.
15) Pág.56: El título de la tabla no corresponde con el municipio de referencia ajustar información.
16) Pág. 57: El material es del sitio por lo tanto corregir esta afirmación.
17) Pág.63: Se deben ajustar las longitudes de intervención y las abscisas aumentando o descontando los pontones y además se debe, especificar la ventana del tramo que no se estabilizó con su respectiva justificación técnica.
18) Pág. 64 y 65: Se deben organizar las fotografías de acuerdo con el proceso constructivo iniciando con la escarificación, limpieza de cunetas y disposición del cemento, antes de realizar el reciclado inicial.
19) Pág. 64. Incluir tabla resumen de secciones con abscisas ejecutadas durante el mes y acumulado a la fecha, tal como se hizo con el municipio de Junín.
20) Pág.66: Se debe ajustar la abscisa final del mes de diciembre que fue PR7+130 y no PR7+330.
21) Pág. 67 y 68: Se deben organizar las fotografías de acuerdo con el proceso constructivo iniciando con la limpieza de cunetas y disposición del cemento, antes de realizar el reciclado inicial.
22) Pág. 67: compilar las secciones intervenidas en una tabla

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

23) Pág.69: Falta información relacionada con los municipios de Choachí y Sibaté, adicionalmente se deben anexar los resultados de laboratorio de todos los municipios ya que dentro de los anexos no aparecen.
24) Pág. 76: Durante el mes de diciembre no se ejecutaron actividades en este municipio.
25) Pág.118: Se requiere complementar la información relacionada con el seguimiento al Plan de Calidad, de conformidad con lo establecido en los informes de laboratorio presentados. Lo anterior aplica al control que viene realizando el contratista para garantizar la adecuada entrega de los tramos intervenidos. En este sentido, se debe incluir información detallada sobre los ensayos de laboratorio realizados, acompañada de registros fotográficos, gráficas comparativas de los resultados obtenidos y la descripción de los ajustes efectuados en los tramos observados por la interventoría, evidenciando el estado previo y posterior a las correcciones. Lo anterior resulta especialmente relevante, teniendo en cuenta que la interventoría ha remitido varios oficios en los cuales se informan no conformidades en los tramos ejecutados del proyecto.
26) Pág.119: Los documentos anexos mencionados no se encuentran incluidos dentro de los anexos del informe, pese a que durante el mes de diciembre se realizó la actualización de los certificados de calibración de algunos de los equipos de topografía utilizados en campo.
27) Pág. 119: Relacionar los anexos del numeral 14 del plan de calidad aprobado por interventoría que apliquen para el periodo mensual, y acumulado a la fecha, para los aspectos de compras, control de materiales, maquinaria y equipos, control de calidad de materiales e inspección, auditorias, gestión de cambios, Gestión de riesgo y oportunidades
28) Pág.121: en el numeral 9.2 en el último párrafo se menciona como referencia el mes de octubre lo cual no corresponde con el informe actual.
29) Dentro de los anexos presentados no se encuentra la siguiente información:
 - Laboratorio de densidades y LWD teniendo en cuenta que se menciona que se realizaron para este mes, se solicita se anexen para la versión 2 que se entregue.
 - Bitácoras de obra de los municipios de Choachí y Sibaté.
 - Resultados de ensayos de laboratorio en campo LWD y densidades de los Municipios de Choachí, Sibaté y Junín de los tramos intervenidos durante el mes.
30) Con respecto a la topografía de la Fase III en los tramos actualmente intervenidos:
 - No se está incluyendo un aparte o numeral con las descripciones en avances respecto a la localización, replanteo, nivelación y levantamiento topográfico final. Estas actividades se han estado ejecutando en las actuales intervenciones.
 - Con base a lo anterior, se deben adjuntar anexos de carteras de cálculos y carteras de campo de las actividades de topografía ejecutadas a la fecha (fin de mes de diciembre desde el inicio de la Fase III).

II. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo

Una vez realizada la revisión del informe mensual No. 9 Versión 1 del componente SST, se relacionan las observaciones para ajuste del Contratista:

31) Informe en la tabla Nº 1. Los señores en mención no se encuentran en los listados de personal activo ni personal retirado: Wilfredo Vargas, León Ángel Romero, Axel Mendoza, Henry García Martínez, William Camilo Sierra Moya, Andrés Gabriel Sofan Sánchez y Luis David Tenorios.

32) En el informe gerencial, revisar la redacción del texto y realizar una descripción detallada del accidente presentado.
33) En las conclusiones del informe gerencial se solicita que plan de acción hicieron para evitar accidentes de trabajo a futuro.
34) Se solicita el programa SVE visual y osteomuscular.
35) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Yeison Monrroy le hace falta certificado de AFP.
36) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Luis Daniel Rodríguez le hace falta certificado de: EPS, Certificado de caja de compensación, AFP.
37) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Jairo Nelson Prieto Barahona le hace falta certificados de: Contraloría, Procuraduría y AFP.
38) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta de la señora: Luz Angela González le hace falta certificados de: Certificados de EPS, AFP, Caja de compensación.
39) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Gilberto Pachón Aguilar le hace falta certificado de: AFP.
40) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Jair Samuel Mora González le hace falta certificado de: AFP.
41) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Jair Stiven Mora Vargas le hace falta certificado de: Caja de compensación.
42) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Carlos Javier Hernández le hace falta recomendaciones médicas.
43) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: José Miguel Romero le hace falta la planilla de seguridad social vigente.
44) Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: León Ángel Romero le hace falta los certificados de: policía, Procuraduría, Contraloría actualizados, hace falta la planilla de seguridad social, entrega de EPP hace falta la firma del trabajador.
45) Anexo 2. Planillas de seguridad: Hace falta las planillas de: TECNISUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS, Carlos Mauricio Cifuentes Riaño, Jefferson Amézquita, URBANUZ CONSTRUCCIONES, Jorge Sánchez, Armando Ruiz, FIZA SAS, Hugo Fernando Marroquín, Andrés Acosta, Alirio Samir Sierra y Jesús Buitrago.
46) Anexo 2. IBC Diciembre: Actualizar listado del personal.
47) Anexo 3. EPP: Carpetas vacías por favor adjuntar soportes de entrega de EPP en el mes en mención.
48) Anexo 4. Inspecciones: Carpeta Inspecciones Junín carpeta vacía.
49) Anexo 4. Inspecciones: Carpeta Inspecciones Choachí, carpeta Vibro compactador no tiene extintor y los formatos de inspecciones no se puede aplicar corrector.
50) Anexo 5. formación, carpeta de Inducciones: Subcontratistas: La inducción del señor: Luis David Tenorios no debe estar en el anexo.
51) Anexo 5. formación, carpeta de Inducciones: Consorcio: Hace falta la inducción de Andrés Sofan.
52) Anexo 6. Plan de emergencias: Hace falta la conformación de brigada de: Junín.
53) Anexo 7. Sustancias químicas: Carpeta Inventario de sustancias químicas, el registro fotográfico debe de ser del mes de diciembre, por favor actualizarlo.
54) Anexo 8. Registro fotográfico: Hace falta de Sibaté, se solicita el registro fotográfico.
55) Anexo 9. Comités, Acta de Copasst no corresponde al mes de diciembre, se solicita actualización de acta.
56) Anexo 11. Indicadores: Carpeta HHT: ítem HHT- DIC: No está todo el personal relacionado se solicita validarlo.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

57) Anexo 11. Indicadores Mensuales: Indicadores Dic 2025: Se solicita validar todos los ítems no concuerdan con la información de la base de datos del personal.
58) Anexo 11. Soportes de accidente: Se solicita toda la información del accidente: Investigación de accidente, incapacidad, historia clínica, etc.
59) Se solicita al contratista el informe gerencial dejarlo a una sola fuente y tamaño para todo el documento debido que registra letra en mayúsculas y minúsculas y diferentes tipos de letra y tamaño.

III. Componente ambiental.

Una vez revisada la atención de observaciones del componente ambiental mediante el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-530, se evidencia que falta subsanar las siguientes observaciones:

A. Provincia del Guavio.

1. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de diciembre.
2. Justificar el por qué en la planilla CONTROL DE CAPTACIÓN DE AGUA, no se presenta los volúmenes del 17, 18, 19, 22 y 23 de diciembre.
3. Falta anexo 5, citado en el indicador No. 7. Unidades Sanitarias Portátiles USP, adjuntar.
4. Falta adjuntar una tabla en el cuerpo del informe donde indique la cantidad de RCD Finos No Expansivos generados y/o reutilizados durante el último trimestre, es decir, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.
5. En el Anexo V, cap. 2. ***IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD*** de la Res. 1257 del 2021, es importante adjuntar la tabla solicitada en el punto anterior, con el fin de validar las cantidades reportadas en el capítulo ***2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL.*** De dicho formato.
6. Falta Diligenciar la columna “Ficha PMA asociada” del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.

B. Provincia de Oriente.

1. Falta adjuntar las evaluaciones de las capacitaciones realizadas los días 10, 18 y 22 de diciembre en el municipio de Choachí, adjuntar.
2. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de diciembre.
3. Se solicita, adjuntar certificado emitido por la empresa de Servicios públicos del Municipio de Choachí EMSERCHOACHÍ donde especifique la cantidad de agua suministrada al proyecto durante el mes de diciembre.
4. Verificar y ajustar las cantidades de agua consumida en el periodo, ya que la cantidad reportada en el informe difiere a la reportada en la panilla de Control de Captación de Agua.
5. Presentar el documento vigente donde acredite el préstamo de la Unidad Sanitaria con fecha del periodo de diciembre del 2025.
6. Falta el Anexo No. 8. Numerar todas las carpetas que se encuentran en el envío del informe mensual.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

7. Falta adjuntar una tabla en el cuerpo del informe donde indique la cantidad de RCD Finos No Expansivos generados y/o reutilizados durante el último trimestre, es decir, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.
8. En el Anexo V, cap. **2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD** de la Res. 1257 del 2021, es importante adjuntar la tabla solicitada en el punto anterior, con el fin de validar las cantidades reportadas en el capítulo **2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL**. De dicho formato.
9. Ajustar el indicador No. 9 Gestión de los RCD pétreos, ya que difieren las cantidades en la justificación con el resultado de este, es decir, en el numerador presenta 141,5m3 de volumen de RCD Pétreos sobrante y en la justificación 154,5 m3.
10. Falta Diligenciar la columna "Ficha PMA asociada" del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.

C. Provincia de Soacha.

1. Ajustar Espaciado entre líneas y párrafos, la información se encuentra corrida en el documento.
2. Verificar y ajustar la información reportada en la ***Ilustración 3 Mapa político-Administrativo de Soacha***. Ya que, se habla de municipio más no de la provincia como tal.
3. Ajustar indiciador No. 1 Desempeño de informes, ya que difiere con la realidad de las entregas realizadas.
4. Falta adjuntar el registro de asistencia a las capacitaciones del personal de los días 3, 19 y 20 de diciembre del 2025. Adicionalmente, se debe adjuntar la evaluación de cada una de estas.
5. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de diciembre.
6. Adjuntar el certificado de compra del agua emitido por la autoridad ambiental competente, donde se encuentre la cantidad de litros (volumen) consumido.
7. Falta Diligenciar la columna "Ficha PMA asociada" del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.
8. Falta adjuntar una tabla en el cuerpo del informe donde indique la cantidad de RCD Finos No Expansivos generados y/o reutilizados durante el último trimestre, es decir, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.
9. En el Anexo V, cap. **2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD** de la Res. 1257 del 2021, es importante adjuntar la tabla solicitada en el punto anterior, con el fin de validar las cantidades reportadas en el capítulo **2.1 ALMACENAMIENTO,**
10. **APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL**. De dicho formato.

IV. Componente social:

1) Contenido: Actualizar posterior a la realización de ajustes.
2) Índice de tablas: Actualizar posterior a la realización de ajustes.
3) Índice de ilustraciones: Actualizar posterior a la realización de ajustes.
4) Índice de anexos: Actualizar posterior a la realización de ajustes.
5) Poner en viñetas o párrafos por fechas, esto aplica para todo el documento.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

6) Estructuración del componente social: Tener en cuenta
lo indicado en el anexo técnico y corregir el texto con base en esa información: UN (1) PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL POR FRENTE DE OBRA Dedicación mínima: 50%. Perfil profesional: Título Pregrado en trabajo social y/o psicólogo y/o sociólogo"
7) Estructuración del componente social: Relacionar los nombres de los integrantes del equipo social.
8) Punto SAU - Soacha: Relacionar el oficio a través del cual remitieron el plan de contingencia
9) Punto SAU - Soacha: corregir la numeración de anexos e incluir en este documento el anexo 3, teniendo en cuenta que la carpeta del anexo existe, pero no el texto.
10) Buzón - Sibaté: Faltó la trazabilidad del buzón instalado en Sibaté y el anexo con el formato.
11) Recorridos con la comunidad: Faltó el reporte de las gestiones realizadas con relación a los recorridos con la comunidad: recorrido 1 - Ubalá, recorrido 3 - Choachí y el respectivo anexo.
12) Reuniones extraordinarias: En el anexo el soporte del recorrido 1, debe ubicarse en el ítem de recorridos junto con la respectiva trazabilidad
13) Reunión extraordinaria No. 3: la información de volantes, reportarla únicamente en el ítem de elaboración de piezas de divulgación
14) Reunión extraordinaria 3: faltó la trazabilidad del 26 de diciembre correo a planeación y acuso de Interventoría. Respuesta SP 27 de diciembre
15) "Volante 14: relacionar las trazabilidades de este volante realizadas en diciembre: entrega presencial de los formatos para firma de la interventoría, remisión de planillas firmadas por correo electrónico. No adjuntar las planillas en este informe ya que se encuentran en el mes de noviembre."
16) Volante 20: Incluir la trazabilidad de la distribución y dirigir al lector al capítulo donde se encuentran los soportes de WhatsApp
17) Volante 16: relacionar las trazabilidades de este volante realizadas en diciembre: entrega presencial de los formatos para firma de la interventoría, remisión de planillas firmadas por correo electrónico. No adjuntar las planillas en este informe ya que se encuentran en el mes de noviembre.
18) Volante 21. Incluir un párrafo en el que se explique por qué no se distribuyó la pieza durante el mes de diciembre.
19) Volante 22. Estas trazabilidades corresponden al volante 21.
20) Carta 35: incluir en el anexo el escáner de la carta radicada.
21) Carta 37: indicar por qué no se realizó la radicación de la carta en el mes de diciembre.
22) Carta 36: incluir en el anexo el soporte escaneado de la radicación
23) Valla Gama: faltó la trazabilidad de la instalación de la valla de Gama junto con el anexo de los soportes.
24) Valla Sibaté: Incluir un párrafo en el que se explique por qué no se dio cumplimiento a la instalación de la valla antes del inicio de actividades en Sibaté o el 12 de diciembre de acuerdo con el comité de seguimiento No. 29.
25) Actas de vecindad: faltó la trazabilidad donde la interventoría solicitó a través de correo electrónico el ajuste a los listados matriz.
26) AV Ubalá: Faltó el reporte y el anexo del envío de las copias de las actas de vecindad a la SP.
27) AV Ubalá: Quitar los indicadores que No Aplican

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

28) AV Junín: faltó la trazabilidad y los soportes (anexo) de la radicación virtual de las actas de vecindad a la SP.
29) AV Junín: eliminar los indicadores que No aplican
30) AV Gama: Faltaron las trazabilidades de envío de copias de las actas de vecindad a la SP y el anexo.
31) AV Gama: faltó el anexo con la compilación de los escáneres de las actas aprobadas.
32) AV Gama: Quitar los indicadores que no aplican
33) AV Choachí: Falto reportar la radicación de las actas de vecindad a la SP y el respectivo anexo.
34) AV Choachí: Quitar los indicadores que no aplican
35) AV Sibaté: Faltó la trazabilidad de la radicación de las copias de las actas de vecindad a la SP y su respectivo anexo.
36) AV Sibaté: eliminar los indicadores que no aplican
37) Actas de compromiso: Incluir las trazabilidades de las gestiones realizadas con respecto a la solicitud de RCD del 29 de diciembre con fotografías de evidencia
38) Actas de socialización: incluir las trazabilidades del acta realizada en la vereda la Caja de Choachí, con su respectivo anexo.
39) CP Junín: faltaron las trazabilidades de la presentación
40) CP Junín: faltaron las trazabilidades de la aprobación del acta, el envío a la comunidad y el recibido de la Interventoría junto con los soportes.
41) CP Choachí: falto la trazabilidad de la aprobación del acta y el soporte en el anexo
42) CP Sibaté: faltó la trazabilidad del envío de la presentación y el respectivo soporte en el anexo.
43) CP Sibaté: faltó la trazabilidad del llamado de atención por el envío tardío de la presentación y el respectivo soporte en el anexo
44) CP Sibaté: faltó la trazabilidad de la aprobación del acta y el respectivo soporte en el anexo
45) MONC: corregir el porcentaje de cumplimiento ya que la cantidad MONCL en el documento es diferente al que se evidencia en el formato de generación de empleo.
46) "MONCL: Relacionar el indicador usado.
47) MONL: De acuerdo con el formato de generación de empleo hay 31.
48) MONC - Guavio: de acuerdo con el formato de generación de empleo las personas contratadas durante el mes de diciembre no pertenecen a la provincia del Guavio.
49) MONC - Guavio: relacionar la formula aplicada y quitar los datos en este espacio ya que están en la parte de arriba para no repetir la misma información en todo el documento.
50) MONC - Guavio: se sugiere quitar el dato de MOC ya que ya se encuentra en la parte de arriba.
51) MONCL - Guavio: revisar el total de MONCL con el formato de generación de empleo.
52) MONC - Oriente: de acuerdo con el formato de generación de empleo las personas contratadas durante el mes de diciembre no pertenecen a la provincia de Oriente.
53) MONC - Oriente: relacionar la formula aplicada y quitar los datos en este espacio ya que están en la parte de arriba para no repetir la misma información en todo el documento.
54) MONC - Oriente: se sugiere quitar el dato de MOC ya que ya se encuentra en la parte de arriba.
55) MONCL - Oriente: revisar el total de MONCL con el formato de generación de empleo.
56) MONC- Soacha: revisar el porcentaje de MONCL en la provincia de Soacha teniendo en cuenta los cambios en los datos que se deben revisar y se indican en las siguientes observaciones
57) MONC - Soacha: en el documento señalan que 9 personas son de Sibaté y 3 son de Soacha:

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

- Si se suman estas dos cantidades el total es 12.
- Para el caso de la provincia de Soacha únicamente cuenta el personal que resida en el municipio de Sibaté ya que es el Área de Influencia del proyecto. Por lo que serían 9 personas únicamente."

58) MONC - Soacha: faltó el anexo con las certificaciones laborales de estas 9 vinculaciones ya que se realizaron en el mes de diciembre.
59) MONC - Soacha: de acuerdo con el formato de generación de empleo el personal MOC contratado fueron 4 personas 2 de Bogotá y 2 de Soacha, ninguna hace parte del municipio de Sibaté.
60) MONC - Soacha: relacionar la formula aplicada y quitar los datos en este espacio ya que están en la parte de arriba para no repetir la misma información en todo el documento.
61) MONC - Soacha: se sugiere quitar el dato de MOC ya que ya se encuentra en la parte de arriba.
62) MONCL - Soacha: revisar el total de MONCL con el formato de generación de empleo.
63) Paridad laboral: revisar y corregir el porcentaje de acuerdo con las observaciones que se encuentran en los siguientes comentarios.
64) Paridad laboral: revisar el total MONC ya que en el formato de generación de empleo se evidencian 31.
65) Paridad laboral: Se sugiere retirar esta información ya que se encuentra en la parte de arriba.
66) MONC y Paridad laboral: se sugiere borrar el cuadro ya que la información se encuentra arriba y quedaría duplicada.
67) Convenio ICCU: faltaron la trazabilidad de las gestiones realizadas con relación al convenio ICCU con la Secretaría de Vivienda de Cundinamarca.
68) Comités de seguimiento semanal: se sugiere borrar la columna “estado” ya que es una gestión que depende directamente de la Interventoría y la Entidad y no del componente social del Contratista.
69) Informe mensual 7: faltó la trazabilidad y e soporte en el anexo del oficio 766-538 - 29/12
70) Informe mensual 7: Ordenar el anexo en orden cronológico y acortar los nombres, se sugiere dejar únicamente el No. del comunicado.
71) Informe social 8: en el anexo enumerar los oficios en el orden de las trazabilidades y acortar los nombres, se sugiere dejar únicamente el No. del comunicado
72) Correspondencia: se sugiere que, con el objetivo de no duplicar soportes, cuando en alguna trazabilidad de un ítem diferente al de correspondencia se haga referencia a un comunicado/oficio no poner el soporte en el anexo de ese ítem, sino hacer una referencia cruzada que dirija al lector al ítem de correspondencia y allí pueda ubicar el comunicado de interés.
73) Correspondencia recibida: faltaron los comunicados en la trazabilidad y en el anexo de los oficios iniciados por 766- 439, 492, 485, 509, 486, 537 y 538
74) Correspondencia enviada: faltan los oficios iniciados por SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-en el cuadro y en el anexo: 470, 484, 485, 489 y 523.
75) Correspondencia enviada: en el anexo ordenar los soportes en el mismo orden de las trazabilidades y acortar los nombres, sugiero dejar únicamente el No. del oficio.

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

76) Cronograma: incluir las trazabilidades del cronograma planteado y anexar el aprobado. De esta manera, de ahora en adelante mes a mes ir poniendo en este ítem los cambios y las justificaciones de estos para hacer el respectivo seguimiento.

V. Informe de buen manejo del anticipo

Se solicita al contratista la remisión del informe de buen manejo del anticipo del mes de noviembre, que a la fecha no ha sido radicado.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: Anexos 766-555
Preparó: EDT Consorcio Intervención AC
Aprobó: Roberto C. López J.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026

Al responder cite:
766-573

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **766-573 Respuesta comunicado *SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-561- Propuesta de ajuste en el proceso de selección de sectores a intervenir – Municipio de Ubalá***

Cordial saludo,

EL CONSORCIO INTERVENCIÓN AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales en ejercicio de sus funciones como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Legal del Contrato de la referencia, y en atención al oficio en mención del asunto, mediante el cual se presenta la propuesta de un recorrido del tramo en conjunto con la Entidad territorial, Juntas de Acción comunal, Contratista, Interventoría y Entidad ICCU, con el fin de priorizar los tramos de intervención de acuerdo con los sectores homogéneos definidos en el informe de caracterización, los cuales no requieren material de préstamo tipo afirmado, nos permitimos manifestar:

Con base en lo acordado en los comités de seguimiento N° 35 y 36, se debe remitir la propuesta de intervención de la rasante de acuerdo con el informe de caracterización aprobado mediante el oficio *766-544 Aprobación Informe caracterización Ubalá v6-Revisión comunicación SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-510-Respuesta observaciones punto a punto al comunicado MT-2846-CM467-2025 y oficio 766-465* y las secciones de intervención estimadas incluidas en el presupuesto viabilizado con el comunicado *766-549 Aprobación Presupuestos Provincias Oriente y Guavio y componentes-RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-527*; de tal forma que se construya un plano esquemático donde se ilustren los sectores homogéneos del diseño con longitud y abscisado, las secciones de intervención estimadas conforme al alcance presupuestal viabilizado, con longitud y abscisado y se implanten igualmente los limites

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

veredales con la longitud de cada una de las veredas que conforman el tramo del municipio de Ubalá, entregados por el municipio.

Así las cosas, considerando lo acordado el día de hoy, 21 de enero del 2026, se requiere por parte del componente social realizar la logística para llevar a cabo la reunión extraordinaria No. 3 el 28 o 29 de enero del 2026, en un espacio ubicado en el casco urbano del municipio de Ubalá, para socializar lo requerido anteriormente por el área técnica.

Las gestiones sociales incluyen:

- El envío a revisión de la interventoría el 22 de enero (una vez confirmado el lugar) cartas personalizadas de invitación dirigidas a:
 - Alcaldía municipal de Ubalá
 - Secretaría de Planeación de Ubalá
 - Juntas de Acción Comunal de Ubalá (con el nombre de las veredas citadas).
- La radicación de las cartas el viernes 23 de enero y remitir los soportes de radicación a través de correo electrónico a la Interventoría, esto para que en cumplimiento del conducto regular se remita la invitación al ICCU por parte de la Interventoría el 26 de enero.
- El envío a revisión de la Interventoría el 26 de enero de la presentación actualizada con la información requerida anteriormente por el área técnica, ilustrada de manera clara para entendimiento de la comunidad.

Se solicita la atención de los requerimientos realizados en el término de un día calendario posterior a la recepción de este comunicado. Lo anterior, con el objetivo de cumplir con el cronograma de actividades técnicas aprobado.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: Anexos 766-573
Preparó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026

Al responder cite:
766-585

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Respuesta *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556 Concepto actas de vecindad octava entrega. - municipio de Gama, Junin, Ubalá Choachí, Fomeque.***

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite **APROBAR** las actas de vecindad del contrato de obra ICCU-138-2025, radicadas en el comunicado *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556 - Octava Entrega - Radicación Actas de Vecindad de predios, alcantarilla y entorno: Gama, Junin, Ubalá, Choachí y Fomeque.*

Concepto:

1. **Provincia de Guavio Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Junin:**
 Se aprueba:
 - 1 acta de vecindad de alcantarilla (GJA-04), la cual están debidamente diligenciada y cuenta con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 33 actas de predios, 3 de entorno y 4 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: JUNIN

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Tabla 1. Estado de actas de vecindad para el municipio de Junin

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Junin			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	33	33	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	3	3	0
Construcción de alcantarillas	4	3	1
Total	**40**	**39**	**1**

Fuente: elaboración propia.

2. **Provincia de Guavio Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Gama:**
 Se aprueba:
 - 1 acta de vecindad de alcantarilla (GGA-04), la cual están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 25 actas de predios, 2 de entorno y 4 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: GAMA

Tabla 2. Estado de actas de vecindad para el municipio de Gama

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Gama			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	25	25	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	4	4	0
Total	**31**	**31**	**0**

Fuente: elaboración propia.

3. **Provincia de Guavio Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Ubalá:**
 Se aprueba:
 - 5 actas de vecindad de predios aledaños a la construcción de alcantarillas (desde la GUA-01 hasta GUA-05), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 23 actas de predios y 5 de alcantarillas.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: ALCANTARILLAS UBALA

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Tabla 3. Estado de actas de vecindad para el municipio de Ubalá

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Ubalá			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	23	23	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	5	0	5
Construcción de alcantarillas	11	5	6
Total	**39**	**28**	**11**

Fuente: elaboración propia.

4. **Provincia de Oriente Actas de vecindad de entorno – municipio de Choachí:**
 Se aprueba:
 - 1 acta de vecindad de entorno (OCHE-01), la cual está debidamente diligenciada y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 51 actas de predios, 8 de entorno y 1 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: ALCANTARILLAS UBALA

Tabla 4. Estado de actas de vecindad para el municipio de Choachí

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Choachí			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	51	51	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	8	8	0
Construcción de alcantarillas	1	0	1
Total	**60**	**59**	**1**

Fuente: elaboración propia.

5. **Provincia de Oriente Actas de vecindad de entorno y de predios – municipio de Fómeque:**
 Se aprueba:
 - 2 actas de vecindad de entorno (OFE-01 y OFE-02), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - 19 actas de vecindad de predios de la (OF-01 hasta la OF-19). las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.

 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 19 actas de predios, 2 de entorno y 1 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas: FÓMEQUE

Tabla 5. Estado de actas de vecindad para el municipio de Fomeque

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Fómeque			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	19	19	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	SD	SD	SD
Total	**21**	**21**	**0**

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, se aclara que aún falta la definición de los predios para levantamiento de las actas de vecindad de las veredas restantes: Margarita, La Pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría emite la aprobación de las actas de vecindad de predios, alcantarillas y de entorno en los municipios de Gama, Junin, Ubalá, Choachí y Fomeque, entregadas por el contratista en el comunicado *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556.*

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría Fase III

Anexo: N/A
Preparó: Laura Peñuela y Cristian Silva
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Crisian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

Bogotá D.C.; 06 de enero del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-530

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Radicación Informe Mensual No. 9 – Diciembre de 2025

Estimado Ingeniero

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el **Contrato de Obra No. 138 de 2025 – Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse**, el **Consorcio SOFAN C-031** se permite **radicar el Informe Mensual No. 9 – correspondiente al mes de diciembre de 2025 (Versión 1)**.

El informe consolida las actividades técnicas, administrativas, financieras y de seguimiento desarrolladas durante el periodo de reporte, así como los avances en campo, control de calidad, gestión ambiental, social y de seguridad industrial.

La documentación se presenta con sus respectivos **anexos técnicos y administrativos**, conforme a los lineamientos definidos por la Interventoría y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU.

Anexos:

FOR-ADM-11 INFORME MENSUAL No. 9 V1

Anexo 01 – Pólizas

Anexo 02 – Documentos del Contrato

Anexo 03 – Programación

Anexo 04 – Bitácora de Obra *(En proceso de revisión y firma por las partes contractuales)*

Anexo 05 – Reporte de Lluvias *(En proceso de revisión y firma por las partes contractuales)*

Anexo 06 – PMT

Anexo 07 – Resultados de Laboratorio*(En proceso de estructuración por los laboratorios)*

Anexo 08 – Informe de Fiducia

Anexo 09 – Informe SST

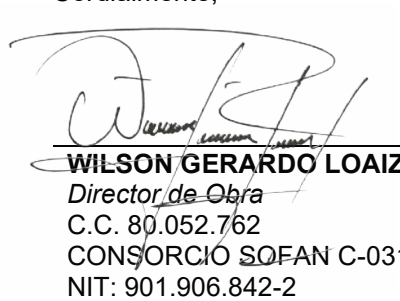
Anexo 10 – Informe Ambiental

Anexo 11 – Informe Social

Anexo 12 – Correspondencia

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
roberto.lopez@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: Todas las áreas
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza
Anexos:
INFORME MENSUAL 9

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 06 de enero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-532

Señor
Presidente de JAC Palenque I
ATN, Martin Felipe Acosta Amaya
Mail: c.mendez.g2302@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta PQRSD 001 - solicitud de instalación de alcantarilla nueva en vía en intervención municipio de Gama.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda Palenque del municipio de Gama, mediante la cual se solicita la instalación de una nueva alcantarilla en la vía actualmente intervenida en el marco del programa Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, el Consorcio SOFÁN C-031, en su calidad de contratista, se permite informar lo siguiente:

Desde el componente técnico, y con el fin de atender de manera responsable la situación expuesta por la comunidad, se tiene previsto realizar una visita técnica conjunta con la Interventoría, durante la cual se revisarán en campo las condiciones hidráulicas, geotécnicas y constructivas del sector señalado, así como los antecedentes de drenaje y las afectaciones descritas en la comunicación recibida y en los soportes fotográficos anexos.

Dicha visita se realizará el día 09 de enero de 2026, la cual, permitirá adelantar el análisis técnico y presupuestal correspondiente, con el propósito de evaluar la viabilidad de incorporar la construcción de la alcantarilla solicitada, considerando el alcance contractual vigente, las prioridades definidas por la Entidad y la disponibilidad de recursos del proyecto. Una vez efectuado el recorrido y concluido el análisis conjunto con la Interventoría, se informará de manera formal a la comunidad la decisión respecto a la procedencia o no de la intervención solicitada, lo cual se comunicará el 12 de enero de 2026.

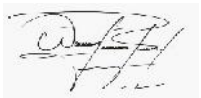
Desde el componente social, se informa que la solicitud presentada por la comunidad ha sido debidamente recibida, registrada y gestionada dentro de los canales establecidos, garantizando su trazabilidad y seguimiento. El equipo social del proyecto acompañará el proceso de articulación con el área técnica y la Interventoría, y estará atento a socializar con la comunidad los resultados de la visita técnica, así como las conclusiones y determinaciones que se adopten, promoviendo una comunicación clara, oportuna y transparente.

El Consorcio agradece la información suministrada por la comunidad y reitera su disposición para atender las solicitudes ciudadanas dentro del marco técnico, contractual y presupuestal aplicable, procurando siempre soluciones que contribuyan a la durabilidad de la vía, la mitigación de afectaciones y la seguridad de los usuarios y de los predios colindantes.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Consorcio SOFAN C-031



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo:

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 06 de enero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-533

Señor
Presidente de JAC San Francisco
ATN, LUIS IGNACIO ACOSTA GONZALEZ
Mail: jac.sanfrancisco.junincund@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: PQRSD 002 - Respuesta Oficio No. 085 JACVSF 2025 – Verificación culminación Tramo 4

Cordial saludo,

En atención al derecho de petición presentado mediante el Oficio No. 085 JACVSF 2025, relacionado con la verificación de la culminación del Tramo 4 de la vía que conduce del sector de Sueva al centro poblado de San Francisco, el Consorcio SOFÁN C-031, en su calidad de contratista del proyecto Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, se permite informar lo siguiente:

Teniendo en cuenta el acta del recorrido realizado durante la reunión de inicio del proyecto, se definieron los tramos a ejecutar en el corredor vial del municipio de Junín. En dicho recorrido se estableció la intervención del Tramo 4 hasta el PR 4+100; no obstante, es importante precisar que estos puntos de referencia fueron determinados de manera aproximada en campo, lo cual generó un desfase cercano a los cincuenta (50) metros al contrastar las referencias reales de inicio y finalización de los tramos efectivamente intervenidos.

En este sentido, una vez revisada la solicitud y verificada la información técnica disponible, se identificó que el tramo adicional señalado por la comunidad, correspondiente a aproximadamente cincuenta y siete (57) metros lineales hasta sobrepasar el inmueble del señor Hernán González, se encuentra asociado a dicho desfase de referenciación. Por lo anterior, este segmento será atendido dentro de las actividades programadas del proyecto, de conformidad con el alcance técnico definido, la disponibilidad operativa y la coordinación permanente con la Interventoría.

La intervención de este segmento se adelantará conforme a los procedimientos técnicos establecidos para el mejoramiento de la vía, garantizando condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad para los usuarios del corredor vial, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales vigentes. Dichas actividades se ejecutarán en armonía con la programación general de obra y las prioridades establecidas por la Entidad.

De manera complementaria, desde el componente social del proyecto se continuará con el acompañamiento y la comunicación permanente con la Junta de Acción Comunal y la comunidad de la vereda San Francisco, informando oportunamente sobre el desarrollo de las actividades asociadas a este tramo y atendiendo las inquietudes que puedan surgir en el marco de la ejecución de las obras, con el fin de garantizar un proceso transparente, participativo y articulado con los actores locales.

El Consorcio SOFÁN C-031 agradece la información suministrada por la comunidad, la cual contribuye al adecuado desarrollo del proyecto, y reitera su disposición para mantener canales de diálogo abiertos y respetuosos con la Junta de Acción Comunal y los habitantes del sector.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.
Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo:

ANEXO FOTOGRÁFICO

Registro fotográfico del estado de la vía antes y después de la intervención correspondiente al Tramo 4 – Vía San Francisco – Santa Rosa, municipio de Junín, Cundinamarca.

Antes de la intervención



Después de la intervención

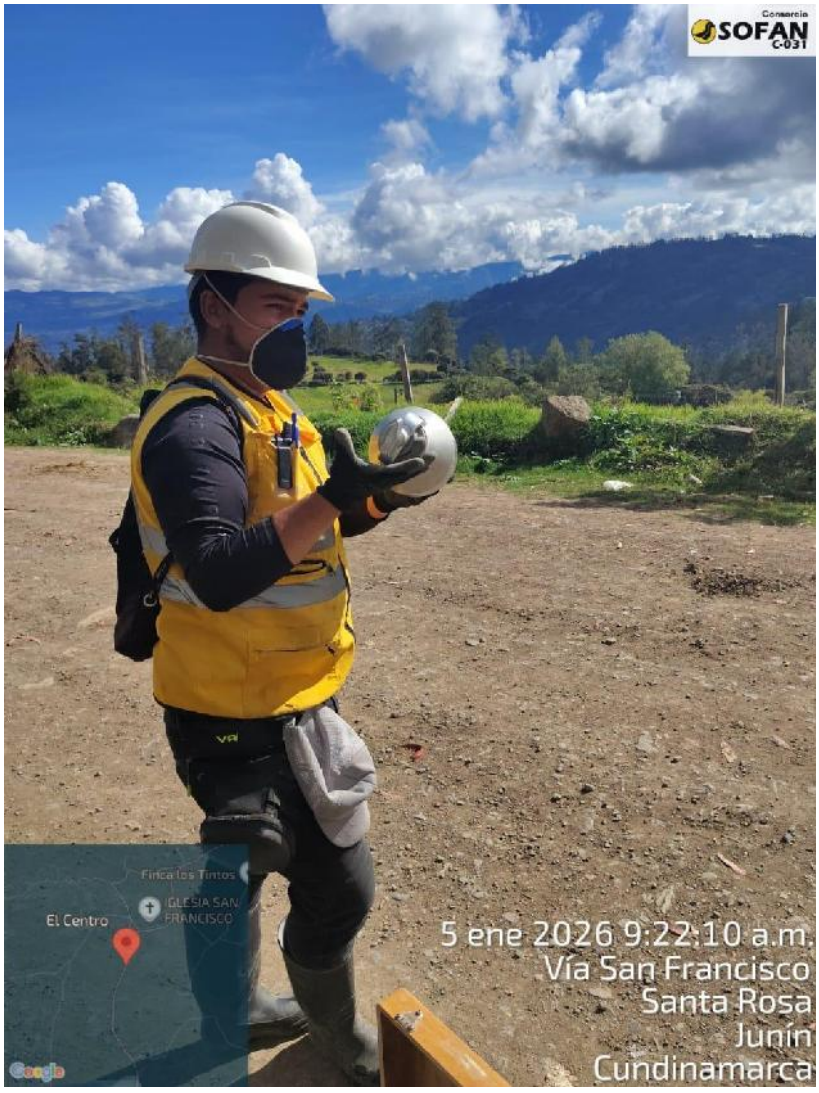



Consorcio
SOFAN
C-031
El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
5 ene 2026 9:15:54 a.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca



Carrera 13A No 89-38 Oficina 414 Edificio Nippon Center, Bogotá D.C
(57)(1) 7037007 – 7036993
admoncto138@sofaningenieria.com


SOFAN
C-031
El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
5 ene 2026 9:26:39 a.m.
Junín
Cundinamarca


Consorcio
SOFAN
C-031
Finca los Tintos
El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
Google
5 ene 2026 9:22:10 a.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
5 ene 2026 9:26:34 a.m.
Junín
Cundinamarca


A 50 METROS
5 ene. 2026 9:24:24 a. m.
4.78718621N 73.71436414W
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca
Junín Sueva
Cundinamarca

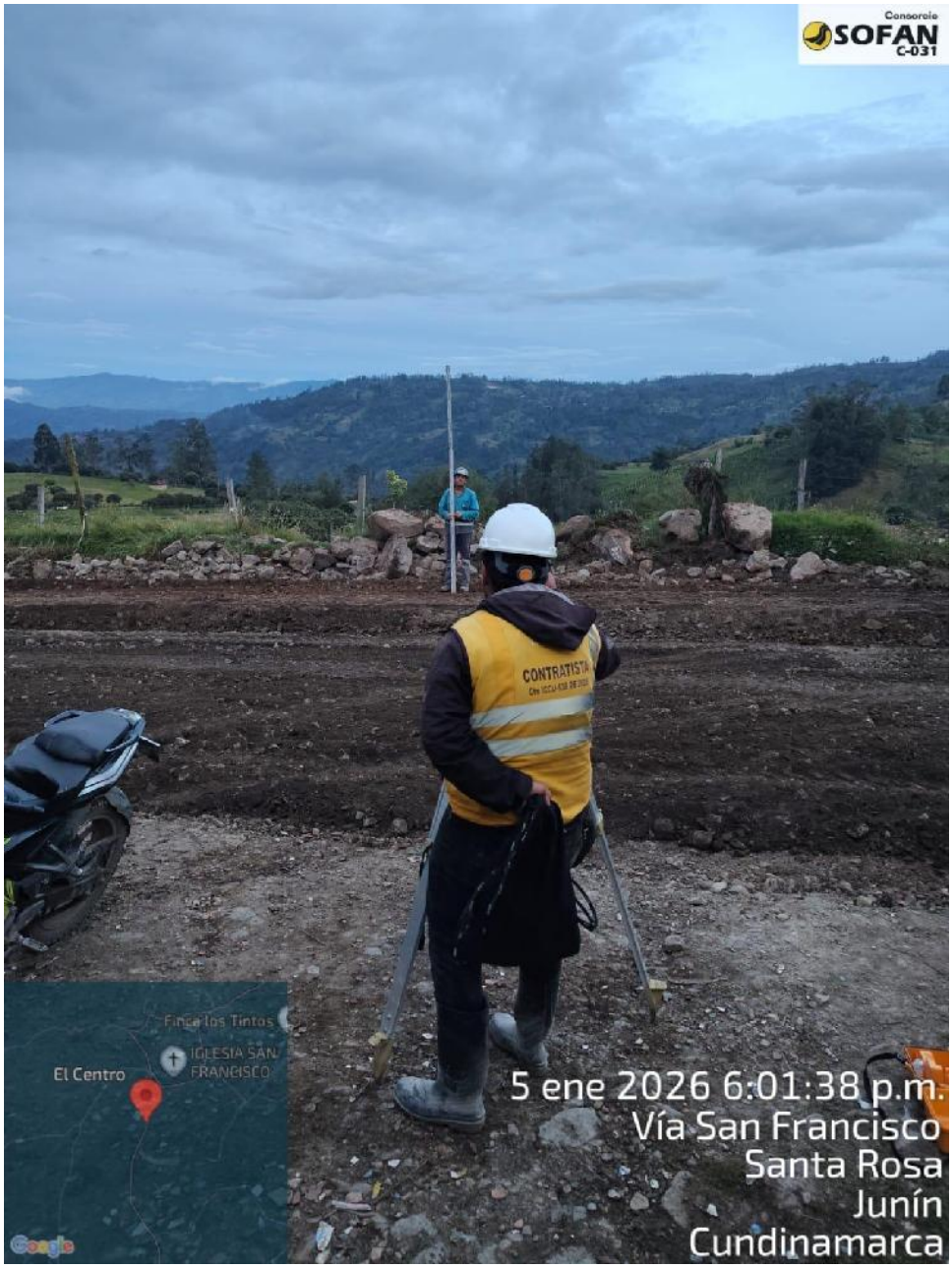

SOFAN
C-031
El Centro
5 ene 2026 9:12:56 a.m.


SOFAN
C-031
El Centro
5 ene 2026 1:12:31 p.m.


SOFAN
C-031
El Centro
5 ene 2026 5:31:33 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


SOFAN
C-031
El Centro
5 ene 2026 7:01:19 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


Finca las Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
5 ene 2026 3:58:39 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


Consorcio
SOFAN
C-031
CONTRATISTA
Finca los Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
Google
5 ene 2026 6:01:38 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


Consorcio
SOFAN
C-031
Finca los Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
Google
5 ene 2026 9:22:16 a.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


SOFAN C-031
Finca los Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
Google
5 ene 2026 7:03:17 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


SOFAN C-031
Finca los Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
Google
5 ene 2026 2:58:10 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


SOFAN
Finca los Tintos
El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
5 ene 2026 2:45:56 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


SOFAN
Finca los Tintos
El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
5 ene 2026 1:12:17 p.m.


Consorcio SOFAN C-031
Finca los Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
Google
5 ene 2026 5:31:55 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


Consorcio SOFAN C-031
Finca los Tintos
IGLESIA SAN FRANCISCO
El Centro
Google
5 ene 2026 2:45:44 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca


SOFAN
C-031
Finca los Tintos
El Centro
IGLESIA SAN FRANCISCO
Google
5 ene 2026 2:57:58 p.m.
Vía San Francisco
Santa Rosa
Junín
Cundinamarca

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 09 de enero del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-535

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio 766-554 Observaciones versión N°2 del informe mensual

Estimado Ingeniero

En atención a las observaciones formuladas mediante el Oficio No. 766-554, relacionadas con la revisión de la versión No. 2 del Informe Mensual correspondiente al mes de noviembre de 2025, el Consorcio SOFÁN C-031 se permite dar respuesta punto a punto a los requerimientos formulados y remitir la versión subsanada del informe, conforme se detalla a continuación. Para los componentes distintos al técnico, se dejan los espacios en blanco para que cada área consolide la descripción de la subsanación efectuada y los soportes correspondientes.

I. COMPONENTE TÉCNICO

Observación 1: Pág. 12 se debe ajustar valores correspondientes a la longitud alcance inicial de la tabla de la provincia del Guavio, ya que estos no corresponden.
Respuesta: Se ajustaron los valores de la tabla correspondiente a la provincia del Guavio, corrigiendo la longitud de alcance inicial para que sea consistente con el avance físico reportado y con la información consolidada del frente intervenido. La corrección se refleja en la versión subsanada del informe.

Observación 2: Pág. 68 se deben cambiar las fotografías 10 y 11 donde se evidencien sectores intervenidos en el tramo correspondiente al Municipio de Choachí.
Respuesta: Se sustituyeron las fotografías observadas por registros fotográficos actualizados que evidencian de manera clara los sectores intervenidos en el municipio de Choachí, manteniendo coherencia con el frente reportado en el informe.

Observación 3: En relación con los anexos se deben incluir:
– Las firmas al formato de reporte de lluvias del municipio de Junín y se deben anexar los demás municipios donde se viene realizando intervención como Sibaté y Choachí, de igual manera se debe realizar la entrega de los reportes IDEAM por provincia.
Respuesta: Se incorporaron las firmas correspondientes en el formato de reporte de lluvias del municipio de Junín y se anexaron los formatos de reporte de lluvias del municipio de Choachí. Para el municipio de Sibaté, no se entrega reporte de lluvias puesto a que no se presentó afectaciones

por este causal. En cuanto a los reportes IDEAM por provincia, al momento del cierre de la versión subsanada la plataforma oficial del IDEAM se encontraba fuera de servicio, lo cual impidió su descarga. Dichos reportes serán anexados y remitidos de manera complementaria una vez se restablezca el acceso a la plataforma.

– Se deben incluir los resultados de laboratorio de las intervenciones del municipio de Choachí donde se tenga evidencia de la toma de muestras de densidades y de LWD después de la intervención. **Respuesta:** Se anexaron los resultados de laboratorio disponibles de las intervenciones del municipio de Choachí, siendo estas las tomadas en el mes de noviembre correspondientes al tramo estabilizado entre las abscisas K19+850 hasta K19+000 de la vereda Resguardo Parte Baja. En cuanto a los tramos de capa estabilizada correspondientes a la vereda La Caja, estos fueron objeto de practicárseles los ensayos solicitados el 18 de diciembre de 2025. De los cuales, a fecha de atención de las presentes observaciones (9/01/2026) aún no se ha emitido el informe de resultados de laboratorio, se esperan recibir para la semana del 13 al 18 de enero. Siendo así, para esos días se estará radicando para su conocimiento.

Por otra parte, en cuanto a la evidencia fotográfica, se incluye la evidencia de toma de muestras de densidad y los soportes de los ensayos/controles posteriores a la intervención, organizados en el anexo correspondiente para facilitar su verificación.

Observación 4: Se reitera que todo registro fotográfico debe incluir un punto de referencia o abscisa, con el fin de identificar claramente el lugar donde se realizó la actividad. En consecuencia, se debe incorporar esta información en todas las fotografías del presente informe. **Respuesta:** Se actualizó el registro fotográfico incorporando el punto de referencia (PR o abscisa) en las imágenes o en su respectivo pie de foto, garantizando la correcta identificación de los sectores intervenidos. Adicionalmente, para próximos registros se adoptará el criterio de incorporar el PR directamente dentro de la toma fotográfica cuando sea posible, a fin de evitar reiteración de observaciones.

II. COMPONENTE SOCIAL

En atención al oficio No. 766-554, mediante el cual la Interventoría presenta observaciones al Informe Mensual de noviembre de 2025, el Consorcio SOFÁN C-031, en el marco del Contrato de Obra ICCU-138-2025, se permite informar que, una vez revisadas en detalle las observaciones formuladas al componente social, se realizaron los ajustes, aclaraciones y complementos correspondientes, quedando debidamente subsanado dicho componente, conforme a lo solicitado. A continuación, se da respuesta punto por punto:

1. Gestión de socialización y difusión de información

Se ajustó y complementó la información relacionada con los procesos de difusión, socialización y comunicación comunitaria, incorporando los soportes de envío, actas, registros fotográficos y evidencias de divulgación realizadas mediante grupos de WhatsApp, correo electrónico y demás canales oficiales, garantizando la trazabilidad de las gestiones adelantadas con las comunidades de influencia.

2. Comités de Participación Ciudadana

Se actualizaron los registros correspondientes a los Comités de Participación Ciudadana desarrollados en los municipios y veredas del área de influencia, incluyendo fechas, convocatorias, enlaces de acceso, actas, listados de asistencia y procesos de revisión, ajuste y aprobación por parte de la Interventoría, conforme a las observaciones recibidas.

3. Atención a la comunidad – Punto SAU y medios alternos

Se precisó la información relacionada con la operación del punto de atención al usuario (SAU), así como la notificación oportuna a la comunidad sobre los periodos de no atención presencial por motivo de festividades, dejando claramente establecidos los canales virtuales habilitados para la recepción y gestión de solicitudes, quejas e inquietudes.

4. Recorridos sociales y atención en campo

Se ajustó la descripción de los recorridos sociales y visitas en campo realizadas por el auxiliar social, incorporando las fechas, alcances e invitaciones a la comunidad para la formulación de peticiones de manera presencial, conforme a lo observado por la Interventoría.

5. Gestión documental y trazabilidad de actas

Se complementó la información relacionada con la remisión, revisión, ajuste y aprobación de actas sociales (reuniones, comités, recorridos y vecindad), asegurando coherencia entre fechas, radicados y respuestas emitidas por la Interventoría, así como la respectiva divulgación a las comunidades vinculadas.

6. Claridad y coherencia del componente social

Se realizaron ajustes de redacción, orden cronológico y precisión técnica en el componente social del informe mensual, garantizando coherencia entre actividades reportadas, soportes anexos y obligaciones contractuales establecidas en el manual de interventoría y en el contrato de obra.

En virtud de lo anterior, el Consorcio SOFÁN C-031 informa que todas las observaciones formuladas al componente social fueron atendidas de manera integral, quedando subsanado y ajustado conforme a los lineamientos contractuales y a lo requerido por la Interventoría.

III. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Observación 1: En la seguridad social de la empresa TECNISUELOS PAVIMENTOS enviar nuevamente la planilla debido que no reporta fecha de pago de planilla.

Respuesta: Se anexa resumen de pago de la planilla del mes de noviembre - diciembre, ya que la planilla que se envió en su momento no refleja la fecha de pago. Se hablo con el contratista y afirma que la descargan y sale igual sin fecha.

IV. COMPONENTE AMBIENTAL

A. Provincia del Guavio

Observación 1: Falta adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de noviembre.
Respuesta: Se adjunta certificado.

Observación 2: Indicar qué se realizó con los 196,2 m3 de material sobrante descrito en el indicador No. 9.
Respuesta: Se describe actividad.

Observación 3: Falta diligenciar la columna “Ficha PMA asociada” del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.
Respuesta: Se diligencia la columna.

B. Provincia de Oriente

Observación 1: Falta adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de noviembre.
Respuesta: Se adjunta certificado.

Observación 2: Se solicita adjuntar certificado emitido por la empresa de Servicios públicos del Municipio de Choachí EMSERCHOACHÍ donde especifique la cantidad de agua suministrada al proyecto durante el mes de noviembre.
Respuesta: Se adjunta pago. La empresa de acueducto de Choachí por términos de tiempo en trámites y ley de garantía suspende la emisión de certificados, no obstante, se adjunta comprobante de pago por concepto de agua en bloque.

Observación 3: Indicar qué se realizó con los 154,5 m3 de material sobrante descrito en el indicador No. 9.
Respuesta: Se describe actividad

Observación 4: Falta diligenciar la columna “Ficha PMA asociada” del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.
Respuesta: Se diligencia la columna.

Con base en lo anterior, se remite el Informe Mensual No. 8 correspondiente al mes de noviembre de 2025 en su versión subsanada, con las observaciones del componente técnico atendidas y con los espacios dispuestos para la consolidación final de las subsanaciones de los demás componentes del proyecto. Agradecemos la revisión adelantada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
roberto.lopez@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: Todas las areas
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza
Anexos: CARPETA DE INFORME MENSUAL N°8

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C. 13 de enero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-538

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 2.

ASUNTO: Informe de Novedades Gestión Social Fomeque

Cordial saludo,

En el marco de las actividades del plan de gestión social, nos permitimos informar que el día 09 de enero de 2026 se realizó visita al municipio de Fómeque con el fin de hacer entrega de piezas de divulgación, radicar cartas de convocatoria a reunión y adelantar el levantamiento de actas de vecindad correspondientes al proyecto.

Durante dicha visita se sostuvo un encuentro de carácter no oficial con el señor alcalde municipal y el secretario de Planeación, en el cual manifestaron las siguientes solicitudes y consideraciones:

- Se requirió que en la reunión programada para el día 14 de enero se cuente de manera impostergable con la presencia de representantes de la Interventoría, del contratista y de ICCU, con el fin de explicar a la administración municipal las razones de la reducción del alcance del proyecto.

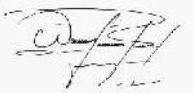
- Solicitan que la definición de los tramos a intervenir sea realizada directamente desde la administración municipal, toda vez que la coordinación con las veredas y sus comunidades, en el contexto de la reducción del alcance, puede generar inconformidades sociales que requieren manejo directo por parte del municipio, en razón de lo anterior el volante No. 25 correspondiente a la invitación a la comunidad para la reunión de inicio no será entregado.

- En virtud de lo anterior, se determinó pausar la actividad de levantamiento de actas de vecindad en las fechas inicialmente previstas, hasta tanto no se definan de manera precisa los tramos de intervención, esta decisión se adopta con el fin de evitar acercamientos innecesarios con comunidades que eventualmente no serán intervenidas, prevenir el desgaste administrativo y operativo, y siguiendo la solicitud de la administración municipal de no generar expectativas en la

población frente a intervenciones que aún no han sido confirmadas considerando que algunas veredas podrían quedar sin intervención.

En concordancia con lo anterior, se solicita el acompañamiento y la comprensión por parte de la Interventoría, frente al no cumplimiento del compromiso de entrega de las actas de vecindad previsto para el día 15 de enero, teniendo en cuenta que la reunión de definición se llevará a cabo hasta el día 14 de enero, lo cual no permite contar con el tiempo suficiente para la ejecución adecuada de dicha actividad. No obstante, se informa que de manera inicial se entregarán las actas correspondientes a entorno y predios que se definan para el punto 0+000 de intervención el día 20 de enero de 2026, dejando como compromiso la entrega de las actas restantes para el día 02 de febrero de 2026.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo

directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza Moreno
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo:

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 15 de enero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-542

Señor
Presidente de JAC Palenque I
ATN, Martin Felipe Acosta Amaya
Mail: c.mendez.g2302@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta Técnica a PQRSD 001 - solicitud de instalación de alcantarilla nueva en vía en intervención

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda Palenque I, relacionada con la posible construcción de una alcantarilla adicional en la vía actualmente intervenida, el Consorcio SOFÁN C-031, en su calidad de contratista del proyecto Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, se permite informar lo siguiente:

Con base en la evaluación técnica realizada sobre el sector objeto de la solicitud, se analizaron las condiciones hidráulicas, topográficas y funcionales del sistema de drenaje existente en el corredor vial, así como la localización y operación de las estructuras actualmente en servicio.

Como resultado de dicho análisis, se determinó que no es viable la construcción de una nueva alcantarilla en el punto solicitado, teniendo en cuenta que en el sector se encuentra una alcantarilla existente y operativa a una distancia aproximada de cincuenta (50) metros, la cual cumple adecuadamente la función de drenaje transversal del corredor. La incorporación de una estructura adicional a tan corta distancia no generaría un beneficio hidráulico significativo y podría afectar el comportamiento del sistema de drenaje existente.

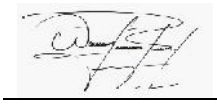
No obstante, lo anterior, y atendiendo la acumulación de escorrentía superficial asociada a deficiencias puntuales en el drenaje longitudinal, se definió como medida técnica la optimización y adecuación de las cunetas existentes, con el propósito de mejorar la capacidad hidráulica, garantizar la correcta evacuación de las aguas superficiales hacia la alcantarilla actualmente operativa y mitigar las afectaciones sobre la rasante y la estructura de la vía.

Las actividades de adecuación de cunetas permitirán optimizar el comportamiento hidráulico del tramo, reducir la saturación del material en la zona de la banca y contribuir a la estabilidad y durabilidad de la vía, dando respuesta técnica a la situación identificada y a la solicitud presentada.

El Consorcio SOFÁN C-031 reitera su compromiso de ejecutar las obras conforme a criterios técnicos, contractuales y de sostenibilidad, procurando siempre soluciones acordes con las condiciones reales del corredor vial y el bienestar general de los habitantes del sector.

Cordialmente,

Consorcio SOFAN C-031



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo:

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 20 de enero de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-556

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Séptima Entrega - Radicación Actas de Vecindad: -Gama- Junin- - Ubalá- Choachí - Fomeque

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de los lineamientos establecidos, nos permitimos relacionar la entrega de la siguiente documentación correspondiente al levantamiento de actas de vecindad:

PROVINCIA DE GUAVIO

Junín

- 1 acta de alcantarilla para municipio de Junín correspondiente a la GJA-04

Gama

- 1 acta de alcantarilla para municipio de Gama correspondiente a la GGA-04

Ubalá

-5 actas de alcantarilla correspondientes a: GUA01 a GUA-05

PROVINCIA DE ORIENTE

Choachí

-1 Acta de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio de Choachí, veredas de: resguardo previamente aprobado de manera condicional OCHE-1

Fomeque

-1 Acta de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Lavaderos y Laderas, correspondientes a los códigos OFE-01 y OFE-02

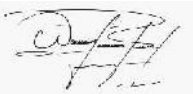
- 19 actas de predios correspondientes a fachada relacionadas a continuación:

MUNICIPIO	*VERDEDA*	*TIPO DE ACTA*	*PR*
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+00
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+050
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+100
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+130
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+300
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+500
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+610
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+620
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	0+920
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+250
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+250
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+325
FOMEQUE	LAVADERO	FACHADA	1+420
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	1+840
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	2+070
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	2+715
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	2+890
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	3+100
FOMEQUE	LADERAS	FACHADA	3+540

Link Documentos, ACTAS DE VECINDAD CTO CTO 138 CAMINOS VECINALES

Con lo anterior, se deja constancia de la entrega formal de los documentos mencionados, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional pertinente.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
Laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: Actas de Vecindad Choachí,Junin, Gama, Fomeque- Ubala .

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 26 de enero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-571

Señor
Presidenta de JAC Vereda Alto Charco
ATN, Diana García Delgado
Municipio de Sibaté – Cundinamarca
Mail: juntadealtocharco2022@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta Técnica a PQRSD 003 - solicitud de instalación señalización y reductores de velocidad

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto charco, relacionada con la implementación de medidas de reducción de velocidad en el tramo vial intervenido en el marco del Contrato ICCU-CTO-138 de 2025, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. **Reconocimiento de la solicitud comunitaria**

El Consorcio SOFAN reconoce la preocupación manifestada por la comunidad frente al incremento de la velocidad de circulación vehicular, derivado de la mejora en las condiciones de transitabilidad del corredor vial intervenido, así como la identificación de puntos críticos con posible riesgo de accidentalidad, especialmente para peatones, niños y adultos mayores.

2. **Alcance contractual del proyecto**

De conformidad con el Anexo Técnico del Contrato ICCU-CTO-138 de 2025, el alcance de las actividades ejecutadas comprende, entre otras:

- Intervención de la rasante mediante estabilización de suelos.
- Ejecución de obras de drenaje longitudinal y transversal.
- Mantenimiento rutinario para garantizar la transitabilidad de la vía rural

El Anexo Técnico no contempla dentro de su alcance la construcción de reductores de velocidad, resaltos u otros dispositivos físicos de control de velocidad, los cuales corresponden a medidas propias de gestión del tránsito y seguridad vial, sujetas a evaluación y autorización por la autoridad competente.

3. **Marco normativo aplicable**

De acuerdo con la normativa vigente en Colombia:

El artículo 2 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) establece que las autoridades de tránsito son las competentes para regular la circulación vehicular y adoptar medidas de control del tránsito en su jurisdicción.

El Manual de Señalización Vial – Resolución 1885 de 2015 del Ministerio de Transporte, establece que la implementación de dispositivos de control de velocidad (resaltos, reductores, señalización preventiva) debe obedecer a estudios técnicos previos, considerando condiciones de la vía, tipo de usuarios y entorno.

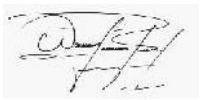
Ningún reductor de velocidad puede ser construido sin acto administrativo previo, ni sin cumplir los parámetros técnicos definidos por la autoridad de tránsito competente. En consecuencia, la definición e implementación de este tipo de medidas no corresponde al contratista de obra, sino a la autoridad de tránsito o infraestructura del respectivo municipio.

4. **Ruta adecuada para el trámite**

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa respetuosamente a la comunidad que la solicitud de implementación de reductores de velocidad debe ser tramitada ante la Alcaldía Municipal de Sibaté, a través de la Secretaría de Tránsito o de Infraestructura, solicitando la realización de un estudio técnico de seguridad vial que evalúe la viabilidad de la implementación de medidas de reducción de velocidad.

El Consorcio SOFAN reitera su compromiso con la correcta ejecución del contrato y con el respeto del marco normativo vigente, agradeciendo la participación activa de la comunidad.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Elaboró: KMM
Revisó: WGLG

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 26 de enero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-572

Señor
Presidente de JAC Palenque II
ATN, Alberto Beltrán Sarmiento
Mail: albertbeltran75@hotmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta PQRSD 004 - solicitud de revisión y construcción de alcantarilla Vereda Palenque 2

En atención al derecho de petición presentado el 9 de enero de 2026 por la Junta de Acción Comunal Palenque 2, mediante el cual se solicita tener en cuenta la construcción de una alcantarilla ubicada en la vereda Palenque 2, sector Cuarto Carrizal, en el marco del Contrato ICCU 138 de 2025 del programa Caminos Vecinales, nos permitimos informar lo siguiente:

La solicitud, así como el material fotográfico aportado, en los cuales se evidencia el desprendimiento del cabezote y la separación de los tubos de la estructura existente, han sido recibidos y registrados para su correspondiente análisis técnico.

Es importante precisar que el día 8 de enero de 2026, es decir, un día antes de la radicación formal de la solicitud, el contratista Consorcio SOFÁN C-031 y la Interventoría realizaron una visita técnica al sitio donde se encuentra ubicada la alcantarilla objeto de la petición, con el fin de verificar las condiciones físicas y funcionales de la estructura existente. En dicha visita se efectuó registro fotográfico y levantamiento de información técnica relevante para su posterior evaluación.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con una visita técnica reciente y suficiente para el análisis del caso, no se programará una nueva visita al lugar, toda vez que la información necesaria para la revisión ya fue recopilada.

Con base en lo anterior, el Consorcio SOFÁN C-031 procederá a realizar una revisión detallada de las condiciones técnicas de la estructura existente, así como un análisis del alcance contractual, presupuestal y programático del proyecto, con el fin de establecer si la inclusión de la intervención solicitada es viable dentro del marco del contrato vigente.

Se aclara que cualquier intervención adicional a las inicialmente previstas debe ser evaluada de manera integral, considerando criterios técnicos, hidráulicos, geotécnicos y presupuestales, así como su posible impacto sobre el alcance aprobado del proyecto y las actividades programadas en el corredor vial.
Una vez finalizado el análisis correspondiente, se informará oportunamente a la comunidad y a la Entidad Contratante sobre las conclusiones de la revisión y la viabilidad o no de incluir la intervención solicitada dentro del desarrollo del proyecto, respuesta que será emitida el día 30 de enero de 2026.

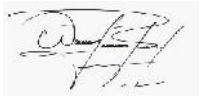
Agradecemos la comunicación elevada por la Junta de Acción Comunal Palenque 2 y reiteramos nuestro compromiso con la revisión responsable de las situaciones que puedan afectar la funcionalidad y seguridad de la infraestructura vial intervenida.

Se anexa registro fotográfico de la visita técnica realizada el 8 de enero de 2026.

Consorcio SOFAN C-031

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo:

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 30 de diciembre del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-575

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al Oficio 766-555 Observaciones del informe mensual correspondiente al mes de diciembre del 2025- *RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-530- Radicación Informe Técnico Mensual No. 9 – diciembre de 2025 versión 1.*

Estimado Ingeniero.

En atención a los oficios de la referencia, mediante los cuales la entidad Interventora formula observaciones, nos permitimos dar respuestas a las mismas:

I. Componente técnico

1. Pág. 3: Incluir numero de la versión y la fecha de elaboración
Respuesta: Se incluyo el número de versión y la fecha de elaboración.

2. Pág. 11: Generar la misma tabla para el tramo del municipio de Junín provincia Guavio que se encuentra en la página anterior mostrando la localización de los tramos intervenidos y a intervenir. Tener en cuenta mantenerla para los siguientes informes y actualizar en caso de algún cambio. Agregar fila con el total de ml a intervenir luego de la priorización.
Respuesta: Se creo la tabla

3. Pág. 11: Ampliar información ya que este tramo ya que fue intervenido en este mes y de igual manera general la tabla correspondiente de los tramos ejecutados o por ejecutar.
Respuesta: Se amplia la información que describe el alcance de la intervención en este municipio de Sibaté y se agrega una tabla indicando los sectores intervenidos para mayor claridad.

4. Pág. 12: Se deben ajustar los valores correspondientes al alcance inicial del proyecto en la tabla señalada ya que estos no corresponden y son iguales a los del alcance ajustados. Parece ser que la información anterior a este capítulo es el contenido de este punto, pues podía estar corrida la información o ubicada donde no corresponde específicamente, esto teniendo en cuenta las observaciones la pagina 11, ajustar.
Respuesta: Se ajustaron los valores

5. Pág. 14: Ajustar las longitudes de acuerdo con los presupuestos radicados en el mes de diciembre del total de municipios de las provincias de Oriente y Guavio
Respuesta: Se ajustan las longitudes según lo solicitado.

6. Pág. 15: Abstenerse de incluir ajustes de tramos que no han sido aprobado por esta interventoría ni muchos menos sin haber realizado la entrega de los presupuestos de intervención.

Respuesta: Se atiende a la observación, colocando en la columna de longitud de alcance ajustado la leyenda de >Por definir< haciendo referencia a que para el municipio de Medina y Paratebueno, las longitudes de alcance a intervenir están pendientes por definir.

7. Pág. 19: Ajustar contenido de la información relacionada en este párrafo teniendo en cuenta que mezcla información del municipio de Junín con el municipio de Choachí modificar información y ajustar donde corresponda cada uno de los comentarios.

Respuesta: Se ajusta el contenido, de manera que los párrafos sean ordenados acorde al municipio que se está describiendo y se separan identificándose con viñeta.

8. Pág. 21: Complementar párrafo teniendo en cuenta que no se está refiriendo si es en base a la programación inicial a una reprogramación o a que otra modificación del contrato de obra, especificar.

Respuesta: Subsanado.

9. Pág. 42: No se reporta formato de reporte de lluvias en el municipio de Junín lo que indican que esta información no corresponde, se solicita anexar los respectivos formatos.

Respuesta: se adjuntaron los formatos

10. Pág.43: Indicar dentro del párrafo información de la culminación de esta fase fecha especificando finalización y entrega de toda la información.

Respuesta: Se indica dentro del parrado la fecha de culminación de esta fase, redactando de manera mas ilustre la información.

11. Pág.49: El municipio de referencia debe ser el municipio de Gama teniendo en cuenta que las ultimas actividades realizadas en el municipio de Ubalá se realizaron el 25 de noviembre por favor ajustar contenido del párrafo.

Respuesta: se ajustó el nombre del municipio

12. Pág.49: Ajustar mes de referencia teniendo en cuenta que el informe se refiere al mes de diciembre y no de noviembre o eliminar párrafo teniendo en cuenta que se menciona lo mismo en el siguiente párrafo.

Respuesta: Se elimina el párrafo inicial en el que se presentaba el mes errado y se ajusta el párrafo en el que se describe lo relacionado al mes de diciembre.

13. Pág.52-53-54-55. Referencia fotografías con PR punto de referencia o abscisa para identificar puntos de intervención, tener en cuenta este comentario para próximos informes teniendo en cuenta que se trata de actividades de campo para identificar específicamente en donde se desarrolló la actividad.

Respuesta: se añadieron los PR

14. Teniendo en cuenta el control de las actividades correspondientes a la Fase III y los avances que el contratista debe cumplir conforme a la programación de obra, se solicita incluir un párrafo en el que se especifiquen las fechas hasta las cuales se trabajó de manera continua, y la pausa con motivo de la temporada de fin de año, con el fin de que esta información quede claramente documentada para la interventoría y supervisión. Esto en relación con las actividades de los municipios de Junín y Gama específicamente.

Respuesta: se mencionan estas fechas

15. Pág.56: El título de la tabla no corresponde con el municipio de referencia ajustar información.

Respuesta: Subsanado

16. Pág. 57: El material es del sitio por lo tanto corregir esta afirmación.

Respuesta: Subsanado

17. Pág.63: Se deben ajustar las longitudes de intervención y las abscisas aumentando o descontando los pontones y además se debe, especificar la ventana del tramo que no se estabilizó con su respectiva justificación técnica.

Respuesta: Subsanado

18. Pág. 64 y 65: Se deben organizar las fotografías de acuerdo con el proceso constructivo iniciando con la escarificación, limpieza de cunetas y disposición del cemento, antes de realizar el reciclado inicial.

Respuesta: Se organiza las fotografías de acuerdo con el proceso constructivo.

19. Pág. 64. Incluir tabla resumen de secciones con abscisas ejecutadas durante el mes y acumulado a la fecha, tal como se hizo con el municipio de Junín.

Respuesta: Se incluye tabla resumen como se solicitó.

20. Pág.66: Se debe ajustar la abscisa final del mes de diciembre que fue PR7+130 y no PR7+330.

Respuesta: Se ajusta la abscisa reportada como final del tramo intervenido en el mes de diciembre pasando de K7+330 a K7+130. Dejándose claridad de esto en la columna de nombre “ESTADO” de la tabla solicitada y agregada por solicitud del punto anterior.

21. Pág. 67 y 68: Se deben organizar las fotografías de acuerdo con el proceso constructivo iniciando con la limpieza de cunetas y disposición del cemento, antes de realizar el reciclado inicial.

Respuesta: Se organizan las fotografías de acuerdo con lo solicitado.

22. Pág. 67: compilar las secciones intervenidas en una tabla

Respuesta: Se agrupa y menciona las secciones intervenidas mediante la tabla elaborada para el punto 4.6.5 de esta página 67 en la que se muestra el PR inicial y PR final de cada tramo.

23. Pág.69: Falta información relacionada con los municipios de Choachí y Sibaté, adicionalmente se deben anexar los resultados de laboratorio de todos los municipios ya que dentro de los anexos no aparecen.

Respuesta: Se anexan los resultados de los ensayos de laboratorio de toma de densidades con método densímetro nuclear y la toma de deflexiones mediante ensayo LWD, los cuales fueron practicados el 18 de diciembre para el tramo del municipio de Choachí, en el sector de la capa estabilizada en vereda La Caja. Así mismo, para el municipio de Sibaté, el día 30 de diciembre para el sector de capa estabilizada ubicado ente PR3+540 al PR6+000.

24. Pág. 76: Durante el mes de diciembre no se ejecutaron actividades en este municipio.

Respuesta: Se corrige el nombre del municipio, mencionando el que corresponde al mes en ejecución del presente informe y se le da forma al párrafo con señalización de viñetas.

25. Pág.118: Se requiere complementar la información relacionada con el seguimiento al Plan de Calidad, de conformidad con lo establecido en los informes de laboratorio presentados. Lo anterior aplica al control que viene realizando el contratista para garantizar la adecuada entrega de los tramos intervenidos. En este sentido, se debe incluir información detallada sobre los ensayos de laboratorio realizados, acompañada de registros fotográficos, gráficas comparativas de los resultados obtenidos y la descripción de los ajustes efectuados en los tramos observados por la interventoría, evidenciando el estado previo y posterior a las correcciones. Lo anterior resulta especialmente relevante, teniendo en cuenta que la interventoría ha remitido varios oficios en los cuales se informan no conformidades en los tramos ejecutados del proyecto.

Respuesta: Subsanado.

26. Pág.119: Los documentos anexos mencionados no se encuentran incluidos dentro de los anexos del informe, pese a que durante el mes de diciembre se realizó la actualización de los certificados de calibración de algunos de los equipos de topografía utilizados en campo.

Respuesta: Se adjunta el certificado de calibración de equipo estación total.

27. Pág. 119: Relacionar los anexos del numeral 14 del plan de calidad aprobado por interventoría que apliquen para el periodo mensual, y acumulado a la fecha, para los aspectos de compras, control de materiales, maquinaria y equipos, control de calidad de materiales e inspección, auditorias, gestión de cambios, Gestión de riesgo y oportunidades

Respuesta: Subsanado

28. Pág.121: en el numeral 9.2 en el último párrafo se menciona como referencia el mes de octubre lo cual no corresponde con el informe actual.

Respuesta: Se corrige el mes en referencia.

29. Dentro de los anexos presentados no se encuentra la siguiente información:

• Laboratorio de densidades y LWD teniendo en cuenta que se menciona que se realizaron para este mes, se solicita se anexen para la versión 2 que se entregue.

Respuesta: Se adjunta el informe de resultados para los ensayos de laboratorio de densidades y LWD que se realizaron durante el mes de diciembre.

• Bitácoras de obra de los municipios de Choachí y Sibaté.

Respuesta: Se adjunta el pdf de bitácora para el municipio de Choachí y Sibaté, respectivamente. Estos en la carpeta de anexos correspondiente.

• Resultados de ensayos de laboratorio en campo LWD y densidades de los Municipios de Choachí, Sibaté y Junín de los tramos intervenidos durante el mes.

Respuesta: Se adjunta el informe de resultados para los ensayos de laboratorio de densidades y LWD que se realizaron durante el mes de diciembre, en cuanto a Junin estamos a la espera de que el laboratorio nos remita los resultados.

30. Con respecto a la topografía de la Fase III en los tramos actualmente intervenidos:

Respuesta: estas entregas se realizarán al finalizar la intervención de cada tramo

II. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo

31. Informe en la tabla N° 1. Los señores en mención no se encuentran en los listados de personal activo ni personal retirado: Wilfredo Vargas, León Ángel Romero, Axel Mendoza, Henry García Martínez, William Camilo Sierra Moya, Andrés Gabriel Sofan Sánchez y Luis David Tenorios.

R. WILFREDO VARGAS: Este señor ingreso trabajo un día y se retiró, por eso no se presentó carpeta.

R. LEON ANGEL ROMERO: Se incluye en personal con inducción Tala No. 4.

R. AXEL DAVID MENDOZA: Se Anexa en la tabla de personal operativo.

R. HENRY GARCIA: el ingeniero Henry García no se Encuentra ya que se retiró en el informe de noviembre.

R. WILLIAN CAMILO SIERRA: no se relaciona en ninguna tabla ya que él es de la parte administrativa y no se encuentra en obra.

R. ANDRES GABRIEL SANCHEZ: Se relaciona en personal contractual Tabla No.1, ya que ingresa como director de obra.

R. LUIS DAVID TENORIO: No se relaciona ya que el subcontratista no presento carpeta para su Ingreso.

32- En el informe gerencial, revisar la redacción del texto y realizar una descripción detallada del accidente presentado.

R. Se revisa la redacción del texto y se realiza una descripción detallada del accidente presentado.

33- En las conclusiones del informe gerencial se solicita que plan de acción hicieron para evitar accidentes de trabajo a futuro.

R. Se coloca el plan de acción dentro del texto de las conclusiones en el informe gerencial.

34- Se solicita el programa SVE visual y osteomuscular.

R. Se anexan programas solicitados

35- Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Yeison Monrroy le hace falta certificado de AFP.

R. Se anexa soporte de AFP.

36-Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Luis Daniel Rodríguez le hace falta certificado de: EPS, Certificado de caja de compensación, AFP.

R. Se anexan los certificados solicitados.

37- Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Jairo Nelson Prieto Barahona le hace falta certificados de: Contraloría, Procuraduría y AFP.

R. Se anexan los certificados solicitados.

38- Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta de la señora: Luz Angela González le hace falta certificados de: Certificados de EPS, AFP, Caja de compensación.

R. Se anexan los documentos solicitados correspondientes a la señora en mención.

39. Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Gilberto Pachón Aguilar le hace falta certificado de: AFP.

R. Se anexa certificade de AFP.

40. Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Jair Samuel Mora González le hace falta certificado de: AFP.

R. Se anexa certificado de AFP.

41. Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Jair Stiven Mora Vargas le hace falta certificado de: Caja de compensación.

R. Se anexa certificado de CCF.

42. Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: Carlos Javier Hernández le hace falta recomendaciones médicas.

R. Se anexa recomendaciones médicas.

43. Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: José Miguel Romero le hace falta la planilla de seguridad social vigente.

R. Se anexa planilla solicitada.

44. Anexo 2. Documentos personales: En la carpeta del señor: León Ángel Romero le hace falta los certificados de: policía, Procuraduría, Contraloría actualizados, hace falta la planilla de seguridad social, entrega de EPP hace falta la firma del trabajador.
R. Se anexan documentos solicitados en la carpeta del señor LEON ANGEL ROMERO.

45. Anexo 2. Planillas de seguridad: Hace falta las planillas de: TECNISUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS, URBANUZ CONSTRUCCIONES, Jorge Sánchez, Armando Ruiz, FIZA SAS, Hugo Fernando Marroquín, Andrés Acosta, Alirio Samir Sierra y Jesús Buitrago.
R. se anexan planillas solicitadas. Excepto planillas de los señores Carlos Mauricio Cifuentes Riaño, Jefferson Amézquita.
46. Anexo 2. IBC Diciembre: Actualizar listado del personal.
R. Se anexa IBC- diciembre actualizado, se deja claro que no cuenta confirma de la residente SST de la interventoría.

47. Anexo 3. EPP: Carpetas vacías por favor adjuntar soportes de entrega de EPP en el mes en mención. FALTA JUNIN.
R. NO SE REALIZAON INGRESOS POR ENDE NO HAY SOPORTE DE ENTREGA DDE EPP PARA EL MES EN MENSIÓN

48. Anexo 4. Inspecciones: Carpeta Inspecciones Junín carpeta vacía.
R. Se anexan inspecciones de Junín en la carpeta correspondiente.

49. Anexo 4. Inspecciones: Carpeta Inspecciones Choachí, carpeta Vibro compactador no tiene extintor y los formatos de inspecciones no se puede aplicar corrector.
R. Se realiza la corrección a los formatos correspondientes.
50. Anexo 5. formación, carpeta de Inducciones: Subcontratistas: La inducción del señor: Luis David Tenorios no debe estar en el anexo.
R. Se retira inducción mencionada.

51. Anexo 5. formación, carpeta de Inducciones: Consorcio: Hace falta la inducción de Andrés Sofan.
R. Se anexa inducción solicitada.

52. Anexo 6. Plan de emergencias: Hace falta la conformación de brigada de: Junín.
R. Se anexa lo solicitado.

53. Anexo 7. Sustancias químicas: Carpeta Inventario de sustancias químicas, el registro fotográfico debe de ser del mes de diciembre, por favor actualizarlo.
R. Se organiza el cuadro de sustancias químicas igualmente registro fotográfico y cantidades del mes de diciembre.

54. Anexo 8. Registro fotográfico: Hace falta de Sibaté, se solicita el registro fotográfico.
R. Se anexa registro fotográfico de Sibaté.

55. Anexo 9. Comités, Acta de Copasst no corresponde al mes de diciembre, se solicita actualización de acta.
R. Se anexa acta correspondiente a diciembre.

56.Anexo 11. Indicadores: Carpeta HHT: ítem HHT- DIC: No está todo el personal relacionado se solicita validarlo.
R. Se relaciona en el formato de HHT el personal que se evidencia en la base de datos.

57.Anexo 11. Indicadores Mensuales: Indicadores Dic 2025: Se solicita validar todos los ítems no concuerdan con la información de la base de datos del personal.
R. Se validan los ítems con la información de la base de datos.

58.Anexo 11. Soportes de accidente: Se solicita toda la información del accidente: Investigación de accidente, incapacidad, historia clínica, etc.
R. se anexan soportes solicitados en carpeta de accidentes.

59. Se solicita al contratista el informe gerencial dejarlo a una sola fuente y tamaño para todo el documento debido que registra letra en mayúsculas y minúsculas y diferentes tipos de letra y tamaño.
R. se deja una sola fuente y tamaño de letra en el documento solicitado.

III. Componente ambiental.

Una vez revisada la atención de observaciones del componente ambiental mediante el oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-530, se evidencia que falta subsanar las siguientes observaciones:
A. Provincia del Guavio.

1. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de diciembre.

R. Se adjunta certificado.

2. Justificar el por qué en la planilla CONTROL DE CAPTACIÓN DE AGUA, no se presenta los volúmenes del 17, 18, 19, 22 y 23 de diciembre.

R. Se realiza justificación en el cuerpo del informe.

3. Falta anexo 5, citado en el indicador No. 7. Unidades Sanitarias Portátiles USP, adjuntar.

R. Se adjunta documento.

4. Falta adjuntar una tabla en el cuerpo del informe donde indique la cantidad de RCD Finos No Expansivos generados y/o reutilizados durante el último trimestre, es decir, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.

R. Se incluye tabla solicitada.

5. En el Anexo V, cap. 2. ***IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD*** de la Res. 1257 del 2021, es importante adjuntar la tabla solicitada en el punto anterior, con el fin de validar las cantidades reportadas en el capítulo ***2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL.*** De dicho formato.

R. Se incluye tabla solicitada.

6. Falta Diligenciar la columna “Ficha PMA asociada” del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.

R. Se diligencia ficha.

B. Provincia de Oriente.

1. Falta adjuntar las evaluaciones de las capacitaciones realizadas los días 10, 18 y 22 de diciembre en el municipio de Choachí, adjuntar.

R. Se adjuntan evaluaciones.

2. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de diciembre.

R. Se adjunta certificado.

3. Se solicita, adjuntar certificado emitido por la empresa de Servicios públicos del Municipio de Choachí EMSERCHOACHÍ donde especifique la cantidad de agua suministrada al proyecto durante el mes de diciembre.

R. Se adjunta recibo de pago.

4. Verificar y ajustar las cantidades de agua consumida en el periodo, ya que la cantidad reportada en el informe difiere a la reportada en la panilla de Control de Captación de Agua.

R. Se realiza ajuste

5. Presentar el documento vigente donde acredite el préstamo de la Unidad Sanitaria con fecha del periodo de diciembre del 2025.

R. No se adjunta documento puesto que no fue necesario un nuevo acuerdo de unidad sanitaria, en su lugar se registra aclaración en el cuerpo del informe y se mantiene el formato del mes anterior.

6. Falta el Anexo No. 8. Numerar todas las carpetas que se encuentran en el envío del informe mensual.

R. Se realiza ajuste.

7. Falta adjuntar una tabla en el cuerpo del informe donde indique la cantidad de RCD Finos No Expansivos generados y/o reutilizados durante el último trimestre, es decir, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.

R. Se incluye tabla solicitada.

8. En el Anexo V, cap. **2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD** de la Res. 1257 del 2021, es importante adjuntar la tabla solicitada en el punto anterior, con el fin

de validar las cantidades reportadas en el capítulo **2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL**. De dicho formato.

R. Se incluye tabla solicitada.

9. Ajustar el indicador No. 9 Gestión de los RCD pétreos, ya que difieren las cantidades en la justificación con el resultado de este, es decir, en el numerador presenta 141,5m3 de volumen de RCD Pétreos sobrante y en la justificación 154,5 m3.

R. Se ajusta la cantidad.

10. Falta Diligenciar la columna “Ficha PMA asociada” del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.

R. Se diligencia ficha.

C. Provincia de Soacha.

1. Ajustar Espaciado entre líneas y párrafos, la información se encuentra corrida en el documento.

R. Se ajusta formato.

2. Verificar y ajustar la información reportada en la ***Ilustración 3 Mapa político-Administrativo de Soacha***. Ya que, se habla de municipio más no de la provincia como tal.

R. Se ajusta mapa.

3. Ajustar indiciador No. 1 Desempeño de informes, ya que difiere con la realidad de las entregas realizadas.

R. Se realiza ajuste.

4. Falta adjuntar el registro de asistencia a las capacitaciones del personal de los días 3, 19 y 20 de diciembre del 2025. Adicionalmente, se debe adjuntar la evaluación de cada una de estas.

R. Se adjuntan formatos de asistencia y evaluaciones.

5. Falta Adjuntar certificado emitido por el gestor Cementos Tequendama de los retiros realizados durante el mes de diciembre.

. E adj

R. Se adjunta certificado.

6. Adjuntar el certificado de compra del agua emitido por la autoridad ambiental competente, donde se encuentre la cantidad de litros (volumen) consumido.

R. Se adjunta Certificado.

7. Falta Diligenciar la columna “Ficha PMA asociada” del indicador No. 9 Gestión de los RCD. Por favor, corregir.

R. Se diligencia ficha.

8. Falta adjuntar una tabla en el cuerpo del informe donde indique la cantidad de RCD Finos No Expansivos generados y/o reutilizados durante el último trimestre, es decir, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.

R. Se incluye tabla solicitada.

9. En el Anexo V, cap. **2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD** de la Res. 1257 del 2021, es importante adjuntar la tabla solicitada en el punto anterior, con el fin de validar las cantidades reportadas en el capítulo **2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL**. De dicho formato.

R. Se incluye tabla solicitada.

IV. Componente social:

En atención a las observaciones formuladas por la Interventoría al componente social del Informe Mensual No. 9 – diciembre de 2025, se informó que estas fueron atendidas y subsanadas en la versión ajustada del informe, conforme a lo siguiente:

Se realizó la actualización integral del contenido del componente social, así como de los índices de tablas, ilustraciones y anexos, una vez incorporados los ajustes solicitados. El documento fue reorganizado, presentando la información en viñetas y párrafos por fechas, de manera homogénea en todo el componente.

Se ajustó la estructuración del componente social conforme a lo establecido en el anexo técnico contractual, especificando el perfil, dedicación y número de profesionales del equipo social, así como la relación nominal de los integrantes del equipo social.

Se incorporó y corrigió la trazabilidad documental correspondiente a los puntos SAU, buzones, recorridos con la comunidad, reuniones extraordinarias, volantes, cartas, vallas informativas, actas de vecindad, actas de compromiso, actas de socialización, comités de participación y correspondencia, incluyendo los soportes faltantes, anexos escaneados, correos electrónicos, radicaciones y justificaciones, según aplicó en cada caso.

Así mismo, se eliminaron los indicadores que no aplicaban y se corrigieron las inconsistencias identificadas en los indicadores de mano de obra no calificada (MONC, MONCL y MONL) y paridad laboral, ajustando fórmulas, porcentajes, totales y anexos de soporte de acuerdo con los formatos de generación de empleo y el área de influencia definida para cada provincia.

Finalmente, se organizaron los anexos en orden cronológico, se estandarizó la nomenclatura de los soportes y se aplicaron referencias cruzadas para evitar duplicidad de información, garantizando una trazabilidad clara y verificable para la Interventoría y la Supervisión.

V. Informe de buen manejo del anticipo

Se solicita al contratista la remisión del informe de buen manejo del anticipo del mes de noviembre, que a la fecha no ha sido radicado.

El Consorcio SOFÁN C-031 reitera su disposición permanente para continuar articulando de manera coordinada los aspectos técnicos del proyecto con esa Interventoría, garantizando el cumplimiento contractual y la adecuada ejecución de las obras.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación adicional que se estime pertinente.

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
roberto.lopez@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: Todas las áreas
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza
Anexo:
ANEXO 00 – INFORME - FOR-ADM-11 INFORME MENSUAL No. 9 V2
ANEXO 01 – PÓLIZAS
ANEXO 02 – DOCUMENTOS DEL CONTRATO
ANEXO 03 – PROGRAMACIÓN
ANEXO 04 – BITÁCORA DE OBRA
ANEXO 05 – REPORTE DE LLUVIAS
ANEXO 06 – PMT
ANEXO 07 – RESULTADOS DE LABORATORIO
ANEXO 08 – INFORME DE FIDUCIA
ANEXO 09 – INFORME SST
ANEXO 10 – INFORME AMBIENTAL
ANEXO 11 – INFORME SOCIAL
ANEXO 12 – CORRESPONDENCIA